



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TORTURA Y CLANDESTINIDAD

ALUMNO: ANDRES VERA QUIROZ  
PROFESOR GUIA: OMAR RUZ AGUILERA

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL

Santiago  
2007

## INDICE

Introducción .....	5
Estructura Metodológica .....	16
a. Planteamiento del Problema	
b. Preguntas de Investigación	
c. Objetivos de Investigación	
Estrategia Metodológica .....	25
a. Técnicas de Recolección de Datos	
b. Análisis de Datos	
c. Variables	

### PARTE I. MARCO TEORICO

#### Capítulo I

Derechos Humanos y Tortura .....	30
1. Tortura, Conceptualización .....	35
1.1 Objetivos de la Tortura .....	40
2. Características y Métodos de Tortura .....	45

## Capítulo II

Guerra y Violencia .....	63
1. Sobre Violencia .....	72
2. Violencia y Poder .....	82
3. Violencia Política .....	85
4. Doctrina de Seguridad Nacional .....	90

## **PARTE II. MARCO REFERENCIA**

### Capítulo III

Tortura en Chile .....	96
1. Central Nacional de Informaciones .....	107
2. Métodos de Tortura en Chile .....	114

### Capítulo IV

La década de los ochenta .....	118
1. Hacia un reorganización .....	121
2. La explosión de las masas .....	123

## PARTE III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Capítulo V

Apuntes para la historia del MIR .....	139
1. Neltume, Libertado, Neltume .....	160
2. El MIR y el desgaste como organización .....	172

### Capítulo VI

La vida entre sombras .....	187
-----------------------------	-----

### Capítulo VII

Paisajes del dolor .....	203
--------------------------	-----

## CONCLUSIONES

Conclusiones .....	218
1. Hallazgos de Investigación .....	227
2. Reflexión desde el Trabajo Social .....	231

## BIBLIOGRAFIA

Referencias Bibliográficas .....	242
----------------------------------	-----

## ANEXOS

Caídos del período .....	267
Operacionalización de Variables .....	269
Matriz de Operacionalización .....	271
Pauta de entrevista .....	272
Matriz de presentación entrevistas .....	274

## INTRODUCCIÓN

*Los llamaron ilusos, románticos,  
pensadores de utopías  
dijeron que sus palabras  
eran viejas y, en efecto, lo eran  
porque la memoria del paraíso  
es antigua al corazón del hombre.*

*Los portadores de sueños  
conocían su poder  
por eso no se extrañaban,  
también sabían  
que la vida los había engendrado  
para protegerse de la muerte  
que anuncian las profecías  
y por eso defendían su vida  
aún con la muerte.*

*(Gioconda Belli, Los Portadores de Sueños)*

Las personas tendemos a evitar, ya sea en forma individual o colectiva, algunos temas que nos resultan desagradables. Puede ser que ello se deba a nuestro miedo al sufrimiento o porque enfrentarlos significaría asumir aspectos personales que no se quisiera reconocer, pues no tienen cabida en nuestro concepto de mundo, de como éste debe funcionar y de nuestro papel en él.

La Dictadura Militar encabezada por el general Augusto Pinochet Ugarte es uno de los hitos de mayor significado en los últimos 30 años de historia. Por esa razón, se han realizado desde distintas ópticas, análisis sobre sus repercusiones en la vida individual como colectiva de nuestro país.

La violencia que ejerció la dictadura de Pinochet, sobre la población civil tras el golpe de Estado, no respetó los tratados, leyes internacionales ni menos tuvo un trato deferente a los llamados "prisioneros de guerra". Esa violencia de Estado, ejecutada en un primer momento por las fuerzas armadas, carabineros y civiles, más tarde en forma sistemática y selectiva por los diversos aparatos represivos, no sólo cometió asesinatos e hizo desaparecer personas, sino que además torturó en su afán de eliminar a sus adversarios políticos.

La Tortura, es una de las palabras que en nuestro lenguaje posee una carga afectiva reveladora por sus connotaciones de dolor y sufrimiento. Desde un punto más abstracto, la tortura condensa y representa un cuestionamiento esencial respecto al valor de la vida.

Esto porque siendo la tortura, una de las violaciones más graves a los Derechos Humanos ocurridas en Chile durante la Dictadura Militar, junto a la Desaparición Forzada y a la Ejecución Política, no fue considerada por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Decreto Supremo N° 25 de abril de 1990), ni tampoco en la creada posteriormente Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (Ley N° 19123 de fecha 08 de febrero de 1992), salvo los casos que a causa de esta práctica, hubiesen provocado la muerte a sus víctimas.

En el año 2003, a través del Decreto Supremo N° 1040 de fecha 11 de noviembre, se creó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, la

cual recibió cerca de 35 mil testimonios, redactando un informe de calificación con sólo 28 mil testimonios con convicción.

Probablemente no existen cifras exactas de la magnitud de la tortura en la población. Considerando una estimación según las denuncias interpuestas en la Vicaría de la Solidaridad, entre el período 1973 a 1988, arrojan la cifra de 81.051 personas. El Departamento de Derechos Humanos del Colegio Médico de Chile, realizó en junio de 1999, una aproximación cuantitativa de la tortura en Chile: desde 1973 a 1990, la población afectada por la Tortura Colectiva, considerando casos individuales, allanamientos, amedrentamientos bordea las 300.000 personas.

Entonces cabe preguntarse, ¿Qué tipo de agresión, Qué forma de violencia es la tortura?. Si la estudiamos desde de su presencia en la historia, la conclusión es que ha existido desde los orígenes de la humanidad, que ha sido frecuente e intensa, como durante la Inquisición.

*Desde los tormentos descritos en las historias de los mártires cristianos, en los primeros siglos del imperio romano hasta nuestros días, la represión por motivos ideológico-políticos ha definido los enemigos de turno del poder vigente. Han sido, estos enemigos del imperio, enemigos del reino, enemigos de la cristiandad, enemigos de la patria, enemigos del pueblo (Lira, 2001: 36).*

Para reprimir se crearon diversas estructuras apropiadas en diferentes tiempos históricos. En un análisis retrospectivo se puede expresar que aunque su función socio-política haya respondido a diferentes contextos, existen algunos elementos afines, una institucionalidad y funcionamiento

público, una vinculación y dependencia directa del poder político, recursos económicos y la impunidad de sus actos.

*El concepto autoritario que fundamenta la coerción, el uso de la fuerza y como efecto, el temor generalizado en la población, tiene una expresión institucional en su origen, el Tribunal del Santo Oficio, cuya existencia se remonta a la época medieval en Europa. En España, entra en auge después de la unificación del país, en el siglo XV, siendo exportado posteriormente a las colonias. Dicha institucionalidad conocida también como la Inquisición, tuvo funciones políticas e ideológicas (Ibíd.: 37).*

Afrontar el tema de la tortura, es hablar inmediatamente de los principios fundamentales del hombre, es decir, los Derechos Humanos.

*Como toda disciplina del campo de lo social, la acción del Trabajo Social (nuestra profesión) siempre tuvo una objetiva dimensión política, aunque no siempre deliberadamente visualizada por sus agentes. Por cierto, el Trabajo Social siempre operó - compleja y oscilantemente - entre dos opciones: legitimar o cuestionar el orden social vigente en un período determinado (Alayon, 2005: 9).*

La valoración de la persona, el respeto de su dignidad cualquiera sea su condición social, económica y política, provienen de las raíces fundantes del Trabajo Social, de su filosofía social y humanista, de los principios compartidos por todas las disciplinas que trabajan con personas, grupos o comunidades.

*Sostenemos que el trabajo social como profesión tiene una finalidad transformadora puesta al servicio de la promoción y de la plena constitución de sujetos sociales, es decir de personas capaces de autogestionar su propia*

*vida personal, familiar y comunitaria y generar formas organizativas que afiancen el pleno ejercicio de la soberanía (Eroles, 1997: 25).*

Nuestra investigación es una historia de hombres y mujeres pertenecientes al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). En verdad, es un fragmento de ella. Pretendemos conocer a la persona, al hombre, a la mujer que fue militante de esa organización tantas veces golpeada por la historia oficial y por la represión, es una historia de esperanzas, también de ilusiones y no menos, dolores.

*La militancia para lograr una sociedad plenamente humana, es el común denominador de todas las víctimas del terrorismo de Estado. La reivindicación ética de este objetivo no excluye, sino que obliga, al debate respetuoso y riguroso sobre sus opciones políticas. Tomarlos como una masa anónima e indiferenciada bloquea este imprescindible y lleva a acriticas apologías políticas y personales que impiden analizar aciertos y errores de su práctica (Arancibia, Arias, Giraldez y Moscona, 2003: 9).*

Los militantes sobrevivientes a la instalación del golpe militar y a la represión, se reorganizaron en múltiples frentes sociales, intentando crear diversos focos de resistencia, los cuales iban desde el uso de medios pacíficos, como rayados, panfletos a otros más sofisticados como el uso de la violencia como método de acción.

*Todo acto de memoria se interroga por su fidelidad, sin hallar jamás respuestas definitivas. Lejos de la idea de un archivo, que fija de una vez y para siempre su contenido, la memoria se encarga de deshacer y rehacer sin tregua aquello que evoca (Calveiro, 2005: 11).*

La existencia humana se proyecta a la consecución de objetivos que les otorgan una cohesión significativa a través del tiempo, del cambio, de las adversidades y de los triunfos. Adler y Sartre llamaron a esto estilo de vida y proyecto a esa matriz cohesiva manifestada a través y a pesar del cambio.

Vidal (1999) cita a Sartre (1964), el cual expresa que, *El hombre se define, pues, por su proyecto. Este ser material supera perpetuamente la condición que se le hace: descubre y determina su situación trascendiéndola para objetivarse, por el trabajo, la acción o el gesto. El proyecto no puede confundirse con la voluntad, que es una entidad abstracta, aunque pueda estar revestido por una forma voluntaria en algunas circunstancias (Ibíd.: 31).*

Esta responsabilidad que hemos tomado es significativa porque forma parte de una batalla por la memoria, ya que encubre tras de sí un modesto homenaje a cientos de militantes que dieron su vida en el sentido más amplio de la palabra: por un horizonte más humano, más solidario y más fraterno.

*La memoria rebelde, corcoveante, difícil de domar, se dice entre muchas voces, que no siempre son afines pero que pueden articularse. El asunto es ése: no acallar las voces discordantes con la propia, sino sumarlas para ir armando, en lugar de un puzzle en que cada pieza tiene un solo lugar, una especie de calidoscopio que reconoce distintas figuras posibles (Actis, Aldini, Gardella, Lewin y Tokar, 2001: 34).*

La memoria se presenta íntimamente relacionada con un tiempo abierto, donde el sujeto se construye en la tensión entre el pasado, el presente y el futuro.

*La fidelidad de la memoria reclama, pues, un doble movimiento: recuperar los sentidos que el pasado tuvo para sus protagonistas y, al mismo tiempo, descubrir los sentidos que esa memoria puede tener para el presente. Se trata, por lo tanto, de una conexión de sentidos que permita reconocer y vincular los procesos como tales, con sus continuidades y sus rupturas, antes que la rememoración de acontecimientos, entendidos como sucesos extraordinarios y aislados (Calveiro, 2006: 379).*

En este sentido, hace una apuesta en esta apertura del tiempo por vía de la resignificación por parte del sujeto, o sea, a través de la capacidad de narración del sujeto de su propia historia.

*Por partir de la experiencia directa, la memoria es múltiple como lo son las vivencias mismas. Por ello, parece más adecuado hablar de las memorias, en plural, que de una memoria única. De esta forma, la memoria no arma como un rompecabezas, en donde cada pieza entra en un único lugar, para construir siempre la misma imagen; sino que opera a la manera de un lego, dando la posibilidad de colocar las mismas piezas en distintas posiciones, para armar con ellas no una misma figura sino representaciones diferentes cada vez (Ibíd.: 378).*

De allí que esta investigación se esfuerza por contar con fuentes primarias, concediéndoles una importancia prioritaria a la búsqueda de información como escritos, archivos personales, testimonios, cartas e informantes claves, todo esto debido a la insuficiente documentación partidaria ubicable en las bibliotecas públicas de nuestro país.

*Si todo dominio consiste en el olvido de lo dominado, es la memoria la única que puede vencerlo, rescatando el recuerdo de cada uno de los individuos que fueron olvidados, reconstruyendo sus historias personales y liberándolos de las visiones estigmatizadoras que muchas veces pesan sobre ellos (Adorno, 2003: 196).*

Para el Trabajo Social, es relevante poder conocer, comprender y socializar este tipo de conocimiento disperso dentro de nuestra sociedad.

*Por eso recuperar del olvido esas historias arrebatadas a esos seres humanos es reconstruir su individualidad. En este sentido la memoria es una forma de justicia, que devuelve a estos individuos lo que les fue hurtado: su propia historia (Ibíd.: 197).*

Para nuestra profesión, disciplina guiada por principios humanistas abocada al trabajo con personas, grupos y comunidades, es significativo abordar esta temática, rescatando estas historias anónimas, puesto que como disciplina tenemos algo que expresar en estos procesos sociales, en los cuales en algún momento de nuestro desarrollo histórico estuvo comprometido y luego del golpe militar perdiera dejando un vacío conceptual, práctico y teórico.

*Los sucesos post golpe militar refuerzan esa división: mientras los trabajadores sociales reconceptualizados, en tanto portadores de una nueva postura profesional y militantes de los partidos populares, son reprimidos, cesados en sus puestos de trabajo, expulsados de las universidades, detenidos, torturados, asesinados y exiliados del país, quienes mantienen las posturas del viejo Trabajo Social declaran su adhesión al nuevo régimen de facto y justifican la represión a sus colegas (Hernández y Ruz, 2005: 96).*

También es un homenaje a todos los asistentes sociales perseguidos durante la dictadura militar, en especial a 18 colegas que perdieran sus vidas a manos de agentes del Estado.

De esa manera no sólo tenemos una obligación con el presente o con las futuras generaciones, sino que tenemos una enorme deuda con los muertos:

*"es de la herencia de ese pasado, de nuestros muertos, que vivimos" (Walter, 1989: 87).*

Nuestra investigación consta de una serie de momentos, uno de ellos es todo el aparataje metodológico en cuanto a la Estrategia que desarrollaremos, en ella podrán encontrar el planteamiento del problema, los objetivos de investigación y el método propiamente tal.

Comprende además el Marco Teórico, el cual consta de dos partes, una de ellas dice relación con los Derechos Humanos y la Tortura, nos encontraremos con definiciones, conceptualizaciones y objetivos de la Tortura, también con sus características y métodos; la segunda parte tiene correspondencia con la Guerra y la Violencia, situaciones que se encuentran unidas en los diferentes conflictos que se han sucedido en la historia de la humanidad, ambas no pueden dejar de estar ausente en nuestra investigación, ya que nos sirven de soporte para dar cuenta del fenómeno estudiado.

En una segunda parte, nos encontraremos con el Marco de Referencia, el cual dará cuenta como el fenómeno de la Tortura y la Violencia en un marco de supuesta "Guerra Interna" afectó las relaciones sociales de nuestra sociedad, daremos cuenta del principal aparato que aplicó sistemáticamente esta forma de control social.

Posteriormente, en una tercera parte expresa relación con el Análisis de Resultados, el cual se desarrollarán los puntos de vista, las opiniones de los

informantes claves, las cuales se contrastará con documentación original de la época. Para efectos de lectura, las entrevistas se presentarán como relatos organizados y ordenados cronológicamente. Las citas escogidas se entrelazan formando una trama en la cual, las voces de los entrevistados se unen a quien escribe, formando un cuerpo coherente que da cuenta de cómo se desarrollaron las historias de vida de los informantes claves durante el tiempo de su militancia. Con el sentido de agilizar la lectura de los relatos de vida, las entrevistas se presentan en cursiva, mientras que el resto del texto se mantendrá de forma normal. Las citas extraídas de las narraciones no fueron intervenidas, siendo fieles al habla de los entrevistados.

En un cuarto momento, las conclusiones basadas en las opiniones de los sujetos de estudio de esta investigación, elaborando una aproximación a una mirada totalizadora del período investigado. Cuestionaremos formas de abordaje de esa realidad teniendo claro que en ese momento no existían numerosas alternativas para intervenir en el devenir sociopolítico de una sociedad conflictuada y violenta. Desde el Trabajo Social, nuestra profesión se trata que el lector tenga las nociones necesarias para lograr una discusión del tema en cuestión, considerando los juicios y prejuicios que se presentan cotidianamente en el devenir no sólo de lo social como disciplina sino también en la vida cotidiana de las personas, grupos y comunidades con sus esperanzas, anhelos pero también con sus frustraciones.

Ellos, los olvidados, los ausente-presente, están allí aguardando, esperando la justicia como una reparación, como una puerta que nos abra nuevos

caminos por donde transitar ya que la tradición es también nuestro propio proyecto.

*Es decir, "el futuro no lo traerá el progreso, sino las esperanzas de esos sueños hará un día real el futuro" Walter (1991: 46).*

Finalmente, los anexos en el cual desarrollaremos un cuadro resumen, en el cual indicaremos datos generales de 32 personas que murieron en diversas circunstancias entre los años 1982 a 1984, período de nuestra investigación.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Dictadura Militar que se extendió entre septiembre de 1973 a marzo de 1990, se ha constituido en un período abierto a la discusión académica, política e historiográfica sobre los orígenes y las consecuencias del quiebre democrático, la refundación nacional o de la implementación del modelo económico. Procesos todos innegablemente interesantes, pero poco se ha escrito acerca de los principales actores que realizaron la historia reciente de nuestro país, ya que, *"los sobrevivientes, los militantes, los actores políticos principales de entonces, tienen que retomar la palabra, una palabra crítica que dé cuenta de los sentidos y los sin sentidos de lo actuado"* (Calveiro, *op.cit*: 21).

Respecto a la temática que nos convoca, por ejemplo, desde la Psicología y la Psicología Social, se han centrado principalmente en las causas y efectos de la tortura, en los duelos no resueltos o el proceso de stress postraumático.

Es habitual que en este tipo de investigaciones, se refieran a los sujetos como víctimas del terrorismo de Estado y escasas veces como actores dentro de un proceso histórico.

Durante la dictadura militar, la conducta de las personas, los grupos y de la sociedad toda, fue cambiando gradualmente. El espacio público se limitó, las relaciones conspirativas se fueron haciendo carne en la vida cotidiana de los militantes, cambiando su vida familiar, el trabajo y toda forma de relación social.

De ese escenario emergieron, hombres y mujeres clandestinos, quienes por una opción de vida, sustentados en un proyecto de cambio estructural, en un sistema valórico, asumieron una actitud confrontacional frente al sistema de dominación imperante. Este proyecto los identificó como sujetos pero al mismo tiempo los hizo romper con su vida cotidiana.

El historiador Marc Ferró ha acuñado el concepto de función militante, "*para referirse a aquella forma de historia oficial que a través de la glorificación del pasado pretende enrolar a la sociedad en determinado proyecto o curso histórico*" (Ferro, 1994: 11-13).

Contreras G (2000) cita a Merleau-Ponty (n/d), el cual distingue dos tipos de historicidad: la del poder descarnado que se deja llevar ciegamente por su proyecto y no asume ni reconoce sus errores, más bien los olvida pues lo mejor es seguir adelante; y la que se hace cargo de las trizaduras de la historia, de sus heridas y contradicciones, no para quedarse anclado en el pasado sino para asumirlo y recrearlo a través de una praxis que ha evaluado y decidido por donde ir y lo ha hecho dejando siempre la apertura de la crítica.

Cuando se trata de dar cuenta de la práctica, es el razonamiento dialéctico el que nos permite emprenderla, reconstruyendo los procesos sociales que se integran en un comportamiento singular. Este razonamiento, expresa M. Ferrarotti, nos "*permite interpelar la objetividad de un fragmento de la historia social, partiendo de la subjetividad de una historia individual*" (2002: 7).

La identidad la definen los compromisos e identificaciones que forman el horizonte dentro del cual se puede determinar en cada caso que acción es valiosa, buena o digna. El sujeto de la acción aparece como lector y escritor de su propia vida.

Es relevante desarrollar esta temática, ya que las investigaciones existentes no han estudiado los procesos de tortura y vida clandestina de los militantes de los partidos de izquierda. Consideramos que la clandestinidad implica, no sólo el límite entre la vida y la muerte, entre el triunfo y la derrota sino que ella misma se transforma en una forma de vida, en una visión de mundo que se confronta con el poder, desde la cotidianeidad de los sujetos que asumen ese enorme desafío.

En relación a la tortura existe bastante material escrito desde diversos y variados enfoques. Todos coinciden que es un acto violento e irracional, de los más violentos que puede acometer el ser humano. Por tanto, comprender al sujeto individual o colectivo supone, en un primer lugar captar esa gama rica de expresiones y actitudes.

Aspiramos a aportar a la reelaboración de la memoria colectiva, romper con la amnesia en nuestro país, tras el trauma social de la dictadura militar y las políticas de olvido impuestas por una transición pactada. Creemos que la política y la historia oficial, se han esmerado en prescindir de los proyectos reprimidos por la dictadura, pues intuyen que dichas ideas hasta hoy ponen en peligro la consolidación del modelo político, económico y valórico que heredamos del gobierno militar.

Los protagonistas de esta investigación fueron escogidos por reunir características de militancia y experiencias de vida similares, además de haber compartido la cárcel durante los años de la dictadura militar, lo que les permitió reflexionar sobre las decisiones, posturas y la implementación de la política partidaria.

Andreas Huyssen (1999) apunta a no estancar la memoria sólo en el trauma sino que ampliarlas para obtener un discurso articulador, lo que potencia a estos colectivos marginados de la historia oficial, *"reducir la memoria al trauma, creo, limitaría de manera indebida nuestra comprensión de lo que es la memoria, imprimiéndole demasiado exclusivamente el carácter de dolor, sufrimiento y pérdida. La memoria es más que una cárcel de un pasado infeliz"* (Ibíd.: 9).

Así como en el olvido hay una intención política, la memoria debe ser un argumento político a tanta amnesia funcional. Surge entonces como un acto subversivo, una impertinencia histórica ante el olvido disciplinador. No es la acción neutra de recordar, sino la actitud reflexiva de conocer y comprender esos otros diseños de vida y de país que quedaron trancos, pero no aniquilados, como plantea Mabel Morana: *"La memoria es un campo de batalla, un acto político y programático, un derecho que o se ejerce o se pierde"* (1997: 40).

Hacer memoria es buscar segmentos de ese pasado, y herramientas para enfrentar el futuro con más alternativas que las que aparecen como únicas: *"la memoria (...) posee la capacidad de preservar el pasado pero, además, de*

*ejercer actos de recuperación tendientes a regenerar una nación”, señala Sosnowsky (1997: 55).*

Para efectos de esta investigación, trabajaremos con hombres y mujeres que fueron militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). En términos de tiempo y espacio, la centraremos en el período 1982 a 1984.

*La memoria opera como puente que, articulando dos orillas diferentes, sin embargo las conecta. Al hacerlo nos permite, como acto central, recordar aquello que se borra del pasado, o bien se confina en él, precisamente por sus incómodas resonancias con el presente (Calveiro, op.cit: 377).*

Este período de investigación fue una etapa de rearticulación de las luchas sociales, recomposición del campo popular, y en particular, el MIR pasa de una violenta persecución y represión por parte de los aparatos represivos a una recomposición de su organización y de su militancia, acrecienta sus influencias en diversos frentes sociales y territoriales, y logra desarrollar una capacidad para impulsar diversas acciones en el campo militar, lo cual produce nuevas detenciones, asesinatos y la clandestinidad de su militancia.

*“Estamos en la etapa de contar nuestras memorias de esos años. Con todo, mientras más fundadas en la realidad sean esas memorias, más fácil será en el futuro construir la historia del período” (Gazmuri, 2000: 12).*

Los constantes golpes represivos, el agotamiento natural, las diferencias tácticas y estratégicas en el seno de la dirección partidaria, llevaron a esta organización a dividirse en 1986, en dos partidos: un MIR conducido por su

secretario general Andrés Pascal Allende y otro MIR encabezado por el subsecretario Nelson Gutiérrez Yáñez.

*"Si se puede criticar a la memoria su escasa fiabilidad, es precisamente porque es nuestro único recurso para significar el carácter pasado de aquello de lo que declaramos acordarnos" (Ricoeur, 2003: 41).*

Ambas orgánicas con el correr del tiempo y con el advenimiento de los gobiernos democráticos, terminaron por dispersarse en múltiples orgánicas, perdiendo legitimidad y presencia política a nivel nacional desapareciendo en forma definitiva en 1994.

El período 1982 a 1984 ha sido escasamente estudiado, lo cual nos trae un doble desafío: Sentar las bases para futuras investigaciones y expresar a través de testimonios vivos una parte importante de nuestra historia, en la cual, grandes masas de excluidos y marginados fueron protagonistas de la historia. En ese entonces, seguramente en el inconsciente resonaban:

*..."Superarán otros hombres este momento gris y amargo"...* (Allende, S: 11 septiembre de 1973).

Con lo presentando, nos podemos hacer algunas primeras preguntas a modo de ahondar en nuestro tema de investigación, preguntas que nos servirán de guía en el desarrollo de esta temática.

## Preguntas de Investigación.

1. ¿Cuáles son las razones para tomar la decisión de vivir clandestino?
2. ¿Cuál es el papel del militante clandestino en la tortura?
3. ¿Cuáles son los efectos de la tortura y la vida clandestina sobre la militancia?
4. ¿Cuáles fueron las condiciones materiales y de seguridad para realizar una vida clandestina?
5. ¿Qué elementos presentes son los que se encuentran en la vida clandestina?
6. ¿Existe diferencia entre hombres y mujeres que vivieron clandestinos, en cuanto a las formas, modos de relacionarse?
7. ¿De qué tipo de recursos se podía contar para impulsar la clandestinidad de la militancia?

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACION.**

### **Objetivo General N° 1:**

a. Caracterizar las motivaciones que influyen en militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

### **Específicos:**

a. Reconocer las motivaciones que tienen mayor relevancia en militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

b. Identificar las motivaciones que tienen mayor relevancia en militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

c. Jerarquizar las motivaciones que tienen mayor relevancia en militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

**Objetivo General N° 2:**

a. Describir los efectos de tortura que vivenciaron militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

**Específicos:**

a. Identificar los efectos de tortura que vivenciaron militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

b. Interpretar los efectos de tortura que vivenciaron militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

c. Analizar los efectos de tortura que vivenciaron militantes de izquierda de ambos sexos para vivir en la clandestinidad.

## **METODOLOGÍA.**

Como estrategia de investigación, se ha decidido implementar la metodología cualitativa. Utilizamos la investigación cualitativa, ya que adquiere gran relevancia el conocer, interpretar y la comprensión del fenómeno.

Este estudio de tipo descriptivo, pretende analizar el comportamiento, conductas, visiones, de hombres y mujeres que en algún momento de su vida, militaron en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

*"Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades fenómeno que sea sometido análisis" (Danke 1986, citado por Hernández et al, 1998: 60).*

Por esa razón, fueron militantes clandestinos y en algunos casos detenidos y torturados por los organismos de seguridad. Ellos serán la voz de su propia experiencia.

### Diseño de Investigación

Este estudio, se enmarca en un diseño de investigación no experimental. *"La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es observar el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo" (Kerlinger 1979, en Hernández et al, 1998: 184).*

Considerando que el diseño del estudio es no experimental, el tipo de investigación es de tipo transeccional o transversal el cual "*recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único*" (Hernández et al, 1998: 186).

### Unidad de Estudio

Para efectos de esta investigación, la unidad de estudio son hombres y mujeres militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que participaron en dicha organización en el período comprendido entre 1982 a 1984.

### Muestra

La muestra es no probabilística, es decir los criterios de selección fueron fijados por el investigador. En este caso, la muestra corresponde a 6 personas, 3 hombres y 3 mujeres que tienen en común experiencias similares respecto a la tortura y la clandestinidad.

### Técnicas de Recolección

Revisión bibliográfica en torno a los siguientes temas que componen el marco teórico:

- Enfoque testimonial e historia oral como elección metodológica para realizar la investigación.

- Recopilación de fuentes primarias que aporten a la re-construcción de los testimonios.

Todo este material de acceso restringido se utilizará como marco introductorio para los diferentes análisis del período histórico investigado, desde ya agradecemos la deferencia a las personas por su desinteresada colaboración con éste trabajo.

Entrevistas en profundidad, las cuales serán el embrión de los relatos biográficos, que son narrativas particularmente reflexivas que permiten acercarse al mundo de los valores, las experiencias y la subjetividad.

### Técnica de Análisis

Para analizar la información recopilada en nuestra investigación, utilizaremos el Análisis de Discurso (AC), ya que este método nos permite buscar en los relatos tanto particulares como generales, los significados, los simbolismos y las resignificaciones para los entrevistados, sobre todo en sus testimonios que dan cuenta de la existencia de miradas respecto a la realidad social, en la cual se desarrollaron.

Además en todo discurso existen en forma presente tres conceptos, como son el poder, la historia y la ideología. Que en la presente investigación hemos tratado que quede claramente establecido.

## **Variables de Estudio.**

De acuerdo a nuestra investigación y los objetivos planteados por ésta, se consideraron las siguientes:

Variable 1: Compromiso Político

Variable 2: Clandestinidad

Variables 3: Tortura

PARTE I

**MARCO TEORICO**

## Capítulo I

### DERECHOS HUMANOS y TORTURA.

*Desde hace dos siglos, diferentes países del mundo, principalmente Estados Unidos en su Declaración de Virginia, y Francia, con los Derechos del Hombre y del Ciudadano, intentan definir los Derechos de Hombres y Mujeres.*

*Pero es sólo a partir del genocidio de la Segunda Guerra Mundial, que se define la violación de los Derechos Humanos por parte del Estado, como Crimen contra la Humanidad (Rojas, 1994: 68).*

Son los Estados los que deben proteger y promover los derechos civiles y políticos, así como los económicos, culturales y sociales. No hacerlo significa provocar desde el mismo Estado, por democrático que este sea, situaciones de violencia. Luego de la Segunda Guerra Mundial, el progreso hecho en la elaboración de doctrinas, normas y mecanismos de los Derechos Humanos es inmenso.

Los Crímenes contra la Humanidad fueron definidos por las cartas de los tribunales militares internacionales de Nüremberg, luego de Tokio del 8 de agosto de 1945 y del 12 de enero de 1946. Estos textos distinguen: los actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil antes y después de la guerra, entre los cuales están el asesinato, el exterminio, la reducción a la esclavitud y la deportación; las persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos. Las Naciones Unidas han precisado la noción mediante la Convención sobre el genocidio del 10 de diciembre de 1948.

La tortura queda definida como Crimen de Guerra y/o de Lesa Humanidad, según el Estatuto del Tribunal Militar de Nüremberg (08/08/1945) y en los Convenios de Ginebra (1949), y ratificados en la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y los Crímenes de Lesa Humanidad (Asamblea General de Naciones Unidas, 26 de noviembre de 1968).

Las Naciones Unidas definió el concepto de Crimen de Lesa Humanidad, como aquel que se produce por parte del Estado sobre las personas, que se inicia con la persecución y que llega hasta el exterminio, pasando por los tratos inhumanos y degradantes, la tortura, la desaparición forzada y la muerte, con fines de exterminio de la población civil por su pertenencia a una etnia, ideas religiosas o políticas.

*El Crimen contra la Humanidad tiene un elemento intencional, y se define por tanto por el acto de negar voluntariamente a una persona la idea misma de su humanidad. Se trata de destruir la humanidad que lo identifica como un ser sólo igual a sí mismo (Ibíd.: 69).*

La violación de los Derechos Humanos tiene una múltiple dimensión destructora sobre la persona, sobre la familia, sobre el colectivo social y político, sobre la sociedad y el marco institucional del país. Ella produce una ruptura traumática en la historia y en la cultura de la nación y es la propia dignidad del hombre la que es destruida.

Refiriéndose a esta dignidad, el filósofo chileno Jorge Millas fallecido durante la dictadura militar, afirmaba que los derechos humanos tienen una

cuádruple raíz: Metafísica, moral, social y práctica y que *"ellos son el regulador moral y jurídico destinado a hacer posible que cada individuo pueda realizar su destino"* (1982: 17).

La raíz metafísica nace del propio desarrollo ontológico del ser humano que, a diferencia de otros seres de la naturaleza, ha llegado a ser el único pensante, consciente y libre.

La raíz moral de los Derechos Humanos se asienta en él Tú Mismo, en el otro, en el prójimo, y ser consciente de sí solo puede ser vivido si se tiene conciencia del otro.

La raíz social se entiende cuando se estudia el desarrollo de las sociedades en el curso de la historia, desde la paleo sociedad hasta llegar a la sociedad histórica actual. Todas han intentado el progreso y desarrollo a través de principios y normas que protejan y promueven la asociación de individuos racionales y éticamente responsables.

La raíz práctica es aquella que velando por sobre todos los derechos, civiles y políticos, así como los económicos, sociales y culturales, permite a través de la praxis humana desarrollar la hipercomplejidad creadora del cerebro, el ecosistema, la sociedad y la cultura.

*Entre los romanos, la tortura es condenada por Cicerón y Séneca, pero a pesar de ello es incorporada a la legislación romana. Ulpiano, jurista romano del siglo III la define como "la inquisición de la verdad por el tormento y el sufrimiento corporal" y Azzo, gran jurista italiano del siglo*

*XIII, la define en términos semejantes. La tortura forma parte del derecho romano-canónico entre los siglos XII a XVIII y es considerada por la Iglesia y por la mayoría de los Estados Europeos como un recurso jurídico para obtener una declaración del inculpaado imposible de lograr por otros medios (Jadresic, 1990: 380).*

Becaria, penalista italiano, publica en 1764 su famoso libro sobre Delito y la Pena en que se pronuncia contra la tortura y la pena capital. Sus ideas se expanden rápidamente, su libro es traducido a 22 idiomas, prologado en Francia por Voltaire e introducido en Inglaterra por el jurista y filósofo Jeremy Bentham.

*Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX ocurren progresivamente en occidente un fuerte movimiento tendiente a eliminar la tortura y se llega a estimar que a comienzos del siglo pasado antes de la abolición de la esclavitud estaba totalmente erradicada. En la Iglesia, la tortura fue abolida antes que la Inquisición por una bula papal en 1816. En Francia algunas restricciones a su aplicación fueron introducidas en 1780 y en todas sus formas fue abolida por una ordenanza de 1789. La Revolución Francesa con la Declaración de los Derechos del Hombre extiende por Europa y América el mismo espíritu. La práctica de la tortura llega a considerarse la antítesis institucional de los Derechos Humanos y la suprema contradicción imaginable del liberalismo y de la jurisprudencia humanitaria (Ibíd.: 380).*

Se creyó completamente suprimida del mundo europeo y americano durante el siglo pasado. Pero luego se evidencia que aquello sólo había sido una gran esperanza. Al término de la Primera Gran Guerra Europea, la tortura había retornado en el mundo occidental y desde entonces se ha extendido y aumentado.

Su reaparición entre las dos guerras mundiales, ocurre con intensidad en la Unión Soviética bajo el régimen de José Stalin, en Italia y España durante el fascismo y en la Alemania nazi, todos regímenes autoritarios.

Francia con una tradición libertaria y democrática sorprende al mundo, en 1954 con la aplicación de la tortura, en gran escala y con brutal intensidad en la guerra de Argelia.

Argelia llegará a ser un modelo de la guerra contrarrevolucionaria para las dictaduras latinoamericanas. De enero a septiembre de 1957, los franceses inventan técnicas militares que permanecerán en secreto. Durante ella, el Estado Mayor del Ejército adhirió a la doctrina de la guerra revolucionaria, llamada aún guerra subversiva.

Sin embargo, desde mayo de 1958 las técnicas de Argelia comenzaron a enseñarse en un centro de entrenamiento en Guerra Subversiva creado por el ministro de Defensa, Jacques Chaban-Delmas, por ese centro pasarían por ejemplo, oficiales argentinos, que décadas más tarde aplicarían las técnicas adquiridas durante la dictadura militar argentina.

## 1. TORTURA.

### Conceptualización.

El referente para la determinación del concepto de tortura son los instrumentos internacionales que de manera específica tratan la tortura, como son, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles Inhumanos y Degradantes, la cual fue promulgada a través del Decreto N° 808 de fecha 07 de octubre de 1988 y publicada en el Diario Oficial del 26 de noviembre de 1988.

*Art. 1, " Todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean inflingidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán tortura los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas o que sean inherentes o incidentales a éstas".*

y La Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, la cual fue promulgada a través del Decreto N° 809 de fecha 07 de octubre de 1988 y publicada en el Diario Oficial del 26 de noviembre de 1988.

*Art. 2, para los efectos de la presente Convención se entenderá por Tortura, " todo acto realizado intencionalmente por el cual se inflijan a una persona penas o sufrimientos físicos o mentales, con fines de investigación*

*criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva, como pena o con cualquier otro fin. Se entenderá también como tortura, la aplicación sobre una persona de métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima o a disminuir su capacidad física o mental, aunque no causen dolor físico o angustia psíquica. No estarán comprendidos en el concepto de tortura las penas o sufrimientos físicos o mentales que sean únicamente consecuencia de medidas legales o inherentes a éstas, siempre que no incluyan la realización de los actos o la aplicación de los métodos a que se refiere el presente artículo".*

La primera frase de esta definición dice: "Se entenderá por tortura todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona". La tortura es un acto humano, puesto que tiene intención, es decir, es un acto racional en el cual hay una sola opción. Es más, la tortura es una actividad integral, no sólo porque tiene intención, porque es racional, es elegida sino también porque tiene causas, motivaciones, objetivos, fines, marcos ideológicos, modos específicos de realización, pericia, código simbólico y un lugar social definido.

La definición enuncia luego: "dolores o sufrimientos graves ya sean físicos o mentales". No nos referiremos a las técnicas, que son ahora suficientemente conocidas y que sólo presentan algunas diferencias territoriales de orden cultural en su selección, aplicación y significado.

Lo que le da la especificidad a este sufrimiento es que el torturado se encuentra en una situación nunca antes vivida, cargada de violencia y agresión por parte de otro ser humano. Esta situación no tiene experiencia previa, no se asocia a ningún recuerdo, no tiene representación mental homologable.

El torturado se encuentra además inerme, a merced de las amenazas, del dolor, del pánico. De este modo, el vínculo establecido entre él y el torturador es de sometimiento total, de desigualdad humana. La violencia, el vehículo que los une, proviene de una sola de las partes. De esta manera, se desintegra el cuerpo.

De modo que la dimensión desestructurante de la tortura en la persona no es tan sólo por la destrucción de su identidad, sino que es también por la ruptura del vínculo con otro ser humano. En efecto, es otro hombre el que en forma lúcida y consciente le provoca la desintegración, la pérdida de la autoestima, la herida, la demolición, transformándolo en un objeto, en algo infrahumano.

*La relación torturador-torturado se hace, pues, anómica e impersonal. La experiencia de la tortura no sólo es traumática por el daño físico que ocasiona, o por el contexto en que se desarrolla. Genera también un daño psicosocial importante, en la medida en que perturba un elemento básico de la relación entre los seres humanos, que es la confianza en el otro, por el solo hecho de ser un semejante. El dolor experimentado no proviene de un objeto inanimado. Proviene de otro ser humano, que ha tenido la intención consciente y deliberada de realizar ese daño, para quien el hacer ese daño y causar ese dolor constituye su trabajo y por ese trabajo le pagan (Rodríguez de Ruiz Tagle, 1978: 781- 782).*

La tortura quiebra todo el sistema de valores, de ideales, el curso de la vida, la imagen de sí mismo y destruye la ética del convivir humano.

La definición de tortura sigue así: "con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya

cometido o se sospeche que haya cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación". En esta parte, la definición da todos los elementos por el cual el torturador tortura, pero bien sabemos que más allá de ellos el objetivo no es sólo la destrucción de la persona, sino también de su familia y la inmovilización por el terror de toda la sociedad sometida al poder violador. Es el colectivo humano el que se encuentra involucrado.

El siguiente párrafo expresa que "Cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya o con su consentimiento o aquiescencia". Este define que es el otro, el responsable, diferenciando la tortura de otras agresiones. No se trata aquí de acciones individuales, por violentas que ellas sean, se trata de actos ordenados y cometidos desde el poder y protegidos por la impunidad.

*La existencia de los campos de concentración-extermínio se debe comprender como una acción institucional, no como una aberración producto de un puñado de mentes enfermas o de hombres monstruosos; no se trató de excesos ni de actos individuales sino de una política represiva perfectamente estructurada y normada desde el Estado mismo" (Calveiro, op.cit: 137).*

Cabe nombrar las diferencias que existen entre ambas definiciones, la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura prevee el elemento de gravedad de los sufrimientos y penas infligidos, mientras que la Convención Interamericana no hace mención a este.

Resulta conflictiva la determinación de la gravedad o no de un acto, por cuanto se trata de una calificación subjetiva que depende de niveles de sensibilidad individual y construcciones culturales, sociales e históricas respecto de la aplicación de penas, del uso de la violencia y de la percepción del dolor y daño causado.

Ahora bien, este elemento subjetivo se lo considera únicamente para la diferenciación entre tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes. No obstante, es de relativa relevancia por cuantos ambos actos constituyen violaciones a los derechos humanos y están prohibidas por la normativa internacional.

La Convención contra la Tortura deja abierta la posibilidad de considerar otros objetivos de la tortura basados en cualquier tipo de discriminación. La Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la tortura incorpora dentro de los objetivos de la tortura el que sea utilizada como medida preventiva. En el sentido de disuadir la comisión de futuras infracciones, el que busque anular la personalidad de la víctima o disminuir su capacidad física o mental, aunque no cause dolor físico o angustia psíquica, además incluye el que puede darse con otros fines los cuales no son especificados.

En relación al agente activo, si bien estos instrumentos internacionales preveen que puede ser un funcionario público o una persona particular que actúa a instigación del primero, la Convención contra la Tortura plantea que la tortura infligida por un particular puede darse por instigación de un funcionario público o con el consentimiento del mismo. La Convención

Interamericana para Prevenir y Sancionar la tortura amplía y especifica las responsabilidades de los funcionarios públicos al determinar que quien ordena, instiga, induce, comete directamente la tortura, o que quien pudiendo hacerlo no lo impida será responsable.

Dentro de la premisa de que sea un particular quien torture se mantiene el requisito de que sea a instigación de un funcionario público, pero se especifica los diferentes niveles de participación sea que ordene, instigue y cometan directamente o sean cómplices de la tortura.

### **1.1 Objetivos de la tortura.**

Teniendo como fuente los instrumentos internacionales específicos sobre tortura encontramos los siguientes objetivos que la tortura puede perseguir:

#### **1.1.1 Obtener Información.**

La tortura como medio de investigación criminal para obtener información o una confesión autoinculpatoria en relación con la comisión de una infracción ha existido desde épocas remotas de la humanidad. De hecho, la tortura nace ligada a este objetivo y recibe regulación legal en este sentido.

Habiendo sido considerada durante mucho tiempo la confesión, como la reina de las pruebas, la necesidad de obtenerla era fundamental para conseguir la condena del supuesto infractor.

La tortura empieza siendo una práctica legal, cuya esencia ha sido y es su carácter público (práctica adoptada por funcionarios públicos dentro o fuera del ámbito judicial propiamente) y cuya "necesidad" ha estado y continúa estando, marcada por la obligatoriedad legal de presentar pruebas, mediante la obtención de una confesión del acusado.

Por lo tanto, es necesaria la confesión, como prueba esencial e imprescindible, la que marca la aparición, especialización y evolución de los métodos de tortura.

#### 1.1.2 Castigar por un acto cometido o que se sospeche que se va a cometer.

Dentro de este objetivo de la tortura de castigar al infractor o supuesto infractor creó que se puede incluir el objetivo de imponer una pena, pues se encuentran totalmente ligados. Es importante resaltar que formalmente dentro de las legislaciones de los Estados se encuentran tipificadas las conductas que serán consideradas como delitos y por lo tanto susceptibles de sanción. La pena necesariamente debe estar preestablecida en la ley penal.

Esta validación de la tortura como castigo o pena no resulta sorprendente en una sociedad maltratante que justifica la violencia como mecanismo idóneo para conseguir correctivos frente a malas conductas, avalizado en el mismo entorno familiar, que incorpora la culpa como eje de las relaciones humanas y que ve a la agresión como el merecido castigo.

### 1.1.3 Intimidar a la víctima o a otras personas.

La tortura, siembra el miedo en la víctima y en este sentido cumple con la función de intimidarla o amedrentarla, esto dentro de un ámbito individual.

Adicionalmente, la tortura entra en un ámbito social al momento en que la población teme ser una futura víctima de tortura. De esta manera la tortura constituye un método de control social, basado en el miedo. Este objetivo de la tortura se encuentra ligado con la prevención del delito o de la disidencia del orden establecido, en cuanto cumple con una función ejemplarizante de lo que puede ocurrir si se infringe el orden legal. La crueldad de la tortura supone equivocadamente un elemento disuasorio contra la infracción.

*Ahora, para que sirva de ejemplo, para que suponga castigo e intimidación, paralización de actos, ya no es necesario que se realice en público: los relatos de personas detenidas y torturadas, quedarán grabados en las mentes de quienes les rodean, y, aunque públicamente se niegue, no existan pruebas y no se pueda juzgar a los torturadores, se sabrá que es cierto será la incertidumbre de ser castigado y no ya el teatro abominable, lo que debe apartar del crimen (Foucault, 2001: 36).*

### 1.1.4. Anular la personalidad de la víctima.

Este objetivo de la tortura es el que más ha sido trabajado recientemente tanto por las organizaciones de Derechos Humanos, como por personas que trabajan la temática de la tortura. De hecho, la sofisticación y tecnificación que la tortura ha ido adquiriendo en los últimos tiempos, y el entender los

terribles efectos psicológicos de la tortura, han determinado que el quebrantamiento de la persona sea vista como objetivo central de la tortura.

*La tortura afecta la identidad misma del individuo, busca destruir la imagen que de sí mismo tiene la persona torturada, en definitiva busca quebrarlo.*

*"El objetivo era obtener información útil, pero además, quebrar al individuo, romper al militante anulando en él toda línea de fuga o resistencia, modelando un nuevo sujeto" (Ibíd.: 69).*

#### 1.1.5. Ejercer discriminación

No se puede dejar de hacer referencia a que en muchos casos los factores de discriminación, son la causa para que se torture a ciertas personas. La pertenencia a un determinado grupo la causa fundamental para que sufran un proceso de tortura. Ahora bien, es innegable que al mismo tiempo que cualquier razón discriminatoria puede ser la causa de la tortura, el ejercer una discriminación se vuelve en estos casos el objetivo principal.

Obviamente no se deja de lado los demás objetivos, a saber el castigo, el obtener información o confesión, el amedrentar, el quebrar la personalidad de la víctima, pero la finalidad esencial será discriminar a la persona, aún más por medio de la tortura.

*" Toda sociedad implica la ritualización de las actividades corporales. En todo momento el sujeto simboliza a través del cuerpo (gestos, mímicas etc.) la tonalidad de las relaciones con el mundo" (Le Breton, 1995: 12).*

El mantener a una persona totalmente incomunicada del mundo exterior, sin contacto alguno con sus familiares o con cualquier persona que no sea su agresor o agresores, lleva a la persona víctima de tortura a sentirse totalmente a merced de su verdugo, siente que no tiene en absoluto control sobre los acontecimientos, pasa a depender totalmente de la voluntad de otro (en este caso, el agresor).

*Consustancial con la tortura es el sentimiento de que el interrogador lo controla todo, hasta la propia vida. El propósito es convencer a la víctima de que se encuentra indefensa en manos de unos individuos, que contando con los procedimientos y el material adecuados, están resueltos a vencer cualquier vestigio de resistencia (Amnistía Internacional, 1984: 18).*

## 2. Características y Métodos de Tortura.

La cantidad de actos que pueden ser considerados de tortura es inmensa e inimaginable. Los testimonios de víctimas de tortura muestran los extremos a que puede llegar el poder y el sadismo humano. La combinación y creación de nuevas formas de producir dolor y terror, hace difícil abarcar la gama resultante.

Los métodos de tortura son la aplicación de violencia cruda y refinada, física o psicológica que en su conjunto constituyen agresiones a la integridad de la persona. Esta destrucción comienza con el debilitamiento de la resistencia física y psicológica de la persona, siguiendo con el quebrantamiento de su identidad.

La tortura física usa la violencia física fundamentalmente, es decir, el daño directo sobre el cuerpo de la persona y busca intencionalmente generar el debilitamiento e impotencia en el corto plazo. Los efectos de ella pueden ser tanto físicos como psicológicos. Por su parte, la tortura psicológica comprende el uso de cualquier técnica verbal o de manipulación del ambiente físico, de las relaciones humanas y busca atacar la estabilidad psicológica de la persona. Estas últimas no implican violencia física ni dejan huellas que puedan ser atribuidas a una determinada técnica. Además, en todas estas formas de violencia, la víctima se halla sometida por la fuerza, no pudiendo alterar físicamente la situación.

Si examinamos, las características generales del proceso, las ideas que primero surgen al hablar de tortura son de sesiones de golpes severos de distintos tipos: agresiones físicas, con objetos, con electricidad, etc. Sin embargo, estos son algunos de sus aspectos, tal vez los más reconocidos. La tortura es bastante más sofisticada, dado que también, existen formas de agresión psicológica que no son habitualmente reconocidos como tal: el aislamiento, las amenazas, las técnicas de doble vínculo, etc.

Desde una perspectiva global y vista como un proceso, la tortura posee aspectos característicos. Estos son: un ambiente deprivador y degradante en el cual se mantiene a la persona, tipo de relación interpersonal sádica y perversa que establece el torturador hacia su víctima y métodos específicos de tortura. Los primeros parecen ser condiciones sine qua non del proceso y son constantes.

Los métodos específicos de tortura se combinan de distintos modos y en distintos momentos del proceso. Estos últimos son variados, se ha elegido exponerlos didácticamente agrupándolos en fases, ello permitiría ilustrar en términos más sencillos algo que es vivido de modo confuso por la víctima.

### 2.1. Ambiente de Deprivación y Degradación.

El ambiente físico se caracteriza por la manipulación de condiciones necesarias para una vida digna. Estas, se mantienen durante todo el periodo de detención, pudiendo variar en severidad. En este ambiente se priva a la persona de alimento, agua, vestimenta adecuada, higiene, sueño, cuidados

médicos y trato personalizado, acceso a medios para desarrollar actividades constructivas, mentales y físicas.

Watson (1982), señala que desnudar a la persona, negarle acceso a higiene e inclusión de insectos y animales en el lugar de confinamiento, tendrían el objetivo de señalar a la persona que no vale nada; que ella misma asocie su dignidad con inmundicia y la suciedad. Negar privacidad, tratar con insultos, provocar, castigar degradando, dar alimentos en forma irregular y poco frecuente como medidas sistemáticas, comunican a la persona su poco valor y el poder absoluto de los guardias por sobre ella.

## 2.2. Relación Torturador / Torturado

Las características de esta relación son relevantes pues permiten comprender los sentimientos de la víctima, consigo misma y su contexto.

La relación torturador/torturado tiene sus antecedentes en modalidades de relación interpersonal usadas en interrogatorios militares y lavado de cerebro. Watson (Ibíd.), expresa que el estudio psicológico y psiquiátrico, sobre control y modificación conductual en contexto de guerra, ha permitido perfeccionar esta técnica. El torturador busca someter psicológicamente a la víctima para que sea más fácil conseguir información y/o reeducarla.

Sherwood (1986), señala que la relación sigue distintos pasos a ser logrados por el torturador. Estos, son la inducción de: debilidad, temor y dependencia. Este tipo de relación sigue un patrón lógico que, naturalmente y

a largo plazo, genera sumisión en la víctima. La situación objetiva de tortura induce en la víctima un estado de debilidad a través de la privación de alimento, fatiga, enfermedades y dolor extremo y mantenido. El miedo surge ante la incertidumbre de la situación, las amenazas de muerte, de dolor y de no liberación. Ante los estados de debilidad y miedo, la dependencia hacia el torturador es alternativa de alivio a ambas situaciones, ya que él es el único que controla la situación.

Sherwood (Ibíd.), señala como característica de esta interacción, una distribución de poder desigual e unilateral. El torturador posee el poder en su totalidad y el torturado no posee nada; los roles son preestablecidos y complementarios: siempre hay una víctima y un victimario. El torturado se encuentra involuntariamente, a merced de una situación vulnerable.

Otra característica importante es que la persona no puede defenderse fácilmente ante el tipo de relación. El manejo que se hace en ella es tal, que la persona puede saber que el torturador intentara confundirla pero no sabe como, por lo tanto no puede defenderse: el torturador hace sentir a la persona responsable de las acciones que se cometen en su contra.

La dependencia inducida fuerza la sensación de degradación, rabia, impotencia y odio. De particular importancia es la incapacidad de expresar estos sentimientos, principalmente por la necesidad de no mostrarse débil frente al torturador.

### 2.3. Fases en el Proceso de Tortura

A continuación se presentan los métodos y objetivos específicos de tortura en relación a las fases que se pueden distinguir en el proceso general de la tortura.

Según Rodríguez de Ruiz Tagle (op.cit), el proceso de tortura consta, al menos, de dos fases secuenciales: de Ablandamiento y de Interrogatorio.

Ambas se diferencian en los objetivos que persiguen y las técnicas predominantes. Sin embargo, esta delimitación, en función de las técnicas empleadas, es virtual, por cuanto ellas pueden ser las mismas durante una fase y otra.

*Hemos podido llegar a delinear las siguientes etapas: una vez detenida la persona, se da un período denominado "interrogatorio", durante el cual el detenido permanece en lugares desconocidos y la familia carece de información acerca de su pariente. En este período ocurren los apremios físicos y psicológicos más intensos que ponen al sujeto en una situación de extrema incertidumbre vital. Durante el período de "interrogatorio" el detenido llega a creer que la posibilidad de salir con vida es algo fortuito, y se apodera de él un agudo sentimiento de inseguridad (Ibíd.: 778).*

Los objetivos conseguidos en las sesiones iniciales permiten y mantienen los objetivos a conseguir en la fase siguiente. En términos concretos, y desde el punto de vista del torturador, el debilitamiento inducido en las primeras sesiones de ablandamiento, crea el ánimo para que el interrogatorio sea más fácil.

La crueldad de la tortura es una experiencia inimaginable para el común de las personas. A pesar de la sofisticación de su implementación se pueden visualizar principios elementales de modificación conductual, que se adecuan a los objetivos de la tortura. Por ejemplo, tanto las formas físicas como las formas psicológicas de agresión o violencia pueden darse o no de modo contingente y sistemático.

*El período de interrogatorio es el período de la tortura. De ella sólo podría escaparse (teóricamente) si decide "cooperar". El detenido que no coopera, se expone a sí mismo al dolor y a la muerte. Al interrogador "no le queda otra que torturar" (Ibíd.: 778-779).*

Para debilitar a la persona, habitualmente se agrede sin existir contingencia entre la conducta y la agresión. La aplicación contingente y sistemática se usa más bien, para obtener información; es decir, para premiar o castigar ciertas conductas. Por ejemplo, aplicar electricidad durante interrogatorio puede estimular la entrega de información.

Watson (op. cit.), señala que este tipo de tortura se guía por técnicas simples de condicionamiento instrumental planteadas por Pavlov, ya que "la conducta de un prisionero puede ser modificada premiándole o castigándole, de acuerdo a principios establecidos por los captores. Estos principios no necesariamente tienen que ser evidentes para los cautivos" (Ibíd.: 192).

*Hay que ser inteligente para hacer bien ese trabajo. Hay que saber en qué momento apretar y en qué momento aflojar. Es una cuestión de olfato. Cuando el tipo está maduro no vale la pena seguir golpeando. Por eso uno mismo tiene que hacer el trabajo: se vigila mejor cómo marcha. Yo no apruebo a los que hacen que otros preparen a los tipos y que cada hora van a*

*ver cómo va la cosa. Lo que hace falta, sobre todo, es no dar al tipo la impresión de que no saldrá vivo de nuestras manos. Se preguntaría entonces para qué hablar si eso no le salvaría la vida. En ese caso no habría ninguna posibilidad de poder obtener nada. Es absolutamente necesario que tenga esperanza: es la esperanza lo que lo hace hablar (Fanon, 1971: 247).*

Sin embargo, a pesar de ser esa la tendencia general en la aplicación de violencia, ambas formas pueden -en la práctica- manifestarse en ambas fases, no siendo excluyentes.

Finalmente, hay actos de tortura que sobrepasan los objetivos antes planteados y que obedecen más a un ensañamiento con la persona y al sadismo del torturador que a objetivos racionales de las fases de tortura misma. Algunos ejemplos son: apedreamiento y atropello; extracción de piezas dentales, pelo y uñas; mutilación de genitales u otras partes del cuerpo; pinchazos y quemaduras con fuego, ácidos, agua caliente, cigarrillos; y fracturas intencionales, cortes y heridas a bala.

A continuación se describe ambas fases, incluyendo los objetivos y técnicas mayormente usadas. No es la intención incluir todas las formas de tortura existentes, sino más bien las que claramente pueden relacionarse con objetivos de cada fase. Finalmente, se describe la tortura sexual, ya que ella puede ser ubicada de acuerdo a sus objetivos tanto en una como en otra fase del proceso general de tortura.

### 2.3.1. Fase de Ablandamiento

La tortura tiene una primera fase que puede ser llamada de ablandamiento, y apunta al debilitamiento físico y mental de la persona. En ella, se explotan algunos temores fundamentales: al dolor, a la humillación, degradación e incertidumbre, entre otros.

El debilitamiento es la disminución de la resistencia mental y física de la persona; es provocado en la víctima para hacerle más vulnerable y que no ofrezca resistencia a las agresiones de la fase siguiente. El debilitamiento se induce mediante técnicas de violencia física y manipulación ambiental.

Esto último crea una sensación de desorientación máxima, falta de apoyo y de que el episodio se sale de lo normal. El trato interpersonal será escaso y limitado a insultos y amenazas.

En general, el ablandamiento consiste en la combinación de técnicas de tortura psicológica (aislamiento, privación de las condiciones necesarias para la vida, trato verbal violento y degradante de parte de los torturadores) y técnicas de tortura física (sesiones de golpes violentos o agresiones físicas variadas). En conjunto, ellas contribuyen a disminuir la capacidad de resistencia física y psicológica del individuo. Ya se describió las condiciones de privación y el trato verbal, por lo que aquí se describirán específicamente las técnicas de aislamiento -primero- y la aplicación de violencia física -posteriormente-.

a) Aislamiento: estas técnicas también son llamadas de privación de estimulación Watson (op.cit). El objetivo de ellas, en términos psicológicos, es eliminar las fuentes previas de identificación, apoyo y orientación Sherwood (op.cit.). Se utiliza por el tiempo que dura la detención; la privación de estímulos asume la forma de incomunicación o confinamiento solitario. Sin embargo, la duración parece depender del efecto que se va consiguiendo en la persona; pueden durar horas, días o meses.

La privación sensorial se caracteriza porque cualquier forma de estimulación sensorial se reduce o exagera. Ejemplo de ello es que -además del aislamiento- se utilicen luces y ruidos en forma potente y continuada Rojas en Weinstein (1987); también pueden considerarse la ausencia de contacto con objetos habituales, la monotonía de las comidas, la aridez del entorno, y la restricción de movimientos permanente Watson (op. cit.).

La privación perceptual dice relación con la ausencia de todo parámetro de estimulación habitual, sin los cuales no es posible construir configuraciones de estímulos significativos. Algunos ejemplos son: manipulación del ciclo de sueño/vigilia, inducción de cansancio, ausencia o confusión de estímulos (Ibíd.).

La privación social apunta a aislar a la persona de ambientes sociales normales. La ruptura con la familia al momento de la detención, la incomunicación en celdas y el ambiente de los lugares de interrogatorio. Todo ello crea la sensación de falta de apoyo en los referentes sociales normales.

El aislamiento comienza en el momento en que la persona es detenida antes de la llegada al recinto de interrogatorio y tortura. El aislamiento físico se refuerza con el uso de vendaje de ojos y/o encapuchamiento, la colocación de tapones en los oídos, la limitación de movimientos a través de amarras y posiciones forzadas, la prohibición de hablar, y el acceso al lugar de tortura e interrogatorio luego de efectuar vueltas sin sentido en el vehículo, entre otras cosas. El aislamiento continuara, siendo alternado con sesiones de golpizas. Finalmente, la privación de estimulación será preferentemente de tipo social, es decir, manteniendo a la persona en confinamiento solitario, aislada de los demás, intercalando sesiones de golpes e interrogatorio (Ibíd.).

Watson (Ibíd.), expresa que la técnica de Ulster constituye una combinación sofisticada de estas técnicas de privación. Ella consiste en mantener al detenido contra una pared entre 9 y 43 horas, por un periodo de 6 días; forzándolo a permanecer encapuchado y parado; si se mueve es golpeado; variación extrema de la temperatura ambiental; se agregan ruidos ensordecedores, privación de sueño durante los 3 primeros días, dieta alimenticia pobre y ocasional.

b) Violencia Cruda y Directa (Tortura Física): se aplica en formas diversas; fundamentalmente, como golpes. Su objetivo es producir el máximo dolor y terror en la persona. Es frecuente que la violencia se aplique en forma no sistemática (por ejemplo, golpes brutales, violentos e inevitables; golpes con objetos contundentes, pies y puños, contra sacos, murallas, o bien mientras permanece colgado o en posiciones forzadas).

Sherwood (op. cit) señala que la aplicación de violencia de modo no contingente y sistemático, además de provocar dolor, crea confusión y desesperanza ya que no tiene relación alguna con la conducta del detenido.

Somnier & Genefke (1986) se refieren a este modo de aplicación de tortura no contingente como parte de las técnicas de efecto contrario. En ellas la tortura física no sigue ninguna lógica; continua arbitrariamente con o sin colaboración de la víctima.

### 2.3.2. Fase de Interrogatorio

Sherwood (op.cit.) señala que el interrogatorio es una situación interpersonal en la cual el interrogador (o torturador) intenta por la fuerza, coerción física o psicológica, obtener información táctica o militar, así como también confesiones de culpas criminales y/o autobiográficas. Esta fase explota fundamentalmente el vínculo humano entre torturador y torturado; se ponen en juego aspectos humanos tales como la autoestima, confianza en sí mismo y en los demás, creencias y valores. La tortura física es mucho más perversa que en la fase anterior. El torturador utiliza técnicas sofisticadas de tortura e interrogatorio psicológico y formas de tortura física aplicadas -preferentemente- contingente y sistemáticamente.

Descriptivamente, el interrogatorio es la combinación de episodios de violencia física con técnicas de coerción y presión psicológica. Las sesiones de interrogatorio pueden ser intercaladas con sesiones de violencia brutal,

dependiendo de los objetivos que se van o no consiguiendo (relativos a la obtención de información).

La violencia física, se ejerce a través de técnicas sofisticadas, mediante las cuales se puede ir graduando el dolor que se va infligiendo según la obtención de respuestas de la persona. Por ejemplo, golpes sistemáticos en planta de pies y oídos. La aplicación de electricidad también se hace de modo sistemático y contingente, a través de instrumentos especiales y en distintas partes del cuerpo -especialmente las más sensibles.

Otra técnica que se ha descrito para el interrogatorio es la asfixia forzada. En ella, se impide violentamente la respiración, llevando a la persona al extremo de la resistencia en pocos minutos. Watson (op. cit.) expresa, que la asfixia forzada genera pánico, descontrol y agotamiento en la persona, muchas se desmayan y una vez reanimadas, continúa la tortura. La asfixia puede ser por inmersión, sofocamiento o estrangulamiento. En las de inmersión se suma la presencia de excrementos e inmundicias en el líquido.

Otro aspecto importante del interrogatorio, es el uso frecuente de formas de tortura psicológica que se intercalan y combinan con tortura física; es frecuente el uso de coerción psicológica para conseguir los siguientes objetivos: adaptación a las demandas del torturador y, dentro de ellas, la obtención de información y mantención de la sumisión y adecuación al desamparo Somnier & Genefke (1986).

Las técnicas de coerción, consisten esencialmente en amenazas de tortura y muerte tanto para la persona como sus compañeros y familia. Se puede decir que estas formas de tortura siguen principios simples de aprendizaje y condicionamiento instrumental. El refuerzo positivo es la ausencia de castigo o tortura física.

*La tortura aparece como si tuviese un fin en si misma: lograr eficientemente su objetivo; prescindiendo de la relación de ambos con seres humanos. Para la conciencia del torturador la tortura aparece como algo aislado, divorciado de la realidad misma... se aprecia que para el torturador hay un presupuesto inicial, en el cual se juega su propia autoestima y la del servicio a que pertenece. Este presupuesto es que todo detenido es importante y sabe mucho; por tanto, la tarea es "hacerlo hablar", al precio que sea (Ibíd.: 781).*

Somnier & Genefke (op.cit) expresan, que la amenaza constituye, por lo tanto, un refuerzo condicionado por cuanto la anticipación de daño que conlleva es suficiente por si misma para mantener la conducta de sumisión y adaptación al torturador.

Por otra parte, algunas de las formas de tortura psicológica tienen que ver con modalidades de comunicación que se relacionan con formas de comunicación patológica. Están destinadas a crear confusión, ansiedad, sentimientos de culpa y pérdida de autoestima. Dentro de ellas, el uso del doble vinculo en la comunicación es sistematizado en la técnica del torturador bueno y torturador malo Watson (op.cit.); Somnier & Genefke (op.cit.). Esta última combina indulgencias ocasionales (favores imprevistos, premios a la sumisión parcial, fluctuación de la actitud del torturador,

amabilidad inesperada, promesas de trato mejor) con un trato verbal y físico agresivo y humillante del mismo o de otro torturador Watson (op. cit.).

La técnica de alternativas incompatibles también es de doble vínculo. En ella, la persona es expuesta al dilema de cooperar y salvar su integridad o bien, elegir la destrucción de sí mismo, de su familia o de sus compañeros. El dilema consiste en que cualquier opción que se tome implica la destrucción de partes importantes de sí mismo. Estas técnicas se caracterizan por la exposición de la persona a situaciones y mensajes contradictorios que inducen a la ansiedad y confusión.

Por otra parte, también ocurre que se obliga a la persona a actuar en contra de su credo, de la propia ética e ideología, incluso de las normas mínimas de civilidad Somnier & Genefke (op.cit.). Esta técnica es un ejemplo de como, a través de la aparente intención de obtener información, ella apunta al debilitamiento y destrucción psicológica de la persona.

Dentro de las técnicas que apuntan al manejo conductual de la persona, el torturador puede usar técnicas de efecto contrario y/o de restricción. La primera es una combinación de formas de tortura física y de presión psicológica, en ella la persona es sometida a tortura física, independiente de que coopere o no. La segunda, se usa para adecuar la conducta de la persona a demandas sin sentido. En ella, se somete a la persona a experiencias que son totalmente ajenas y dañinas para su personalidad y conducta, por ejemplo, se expone a la víctima a un detallado conjunto de reglas y normas,

cuyo cumplimiento está supervisado hasta en los detalles más mínimos, la violación de ellas, real o supuesta es motivo para el castigo (Ibíd.).

Watson (op.cit.) señala que, las técnicas de manejo conductual también sirven para condicionar instrumentalmente las respuestas de la persona, premiándole sutilmente ante pequeños logros desde el punto de vista del torturador, sin que sean evidentes para la persona, de modo tal que esta sienta que esta cooperando pero no sé de cuenta como.

Ahora bien, existen formas verbales de interrogar que el torturador puede usar con el fin de obtener información. Ellas no son fácilmente reconocidas como tortura. Un ejemplo es utilizar la técnica de balas ideacionales: durante el interrogatorio, el torturador inserta suposiciones ideológicas comunes, aleándose con la persona y dando la sensación de que ambos están del mismo lado contra un enemigo común. En el largo plazo, el torturador espera que la víctima deje escapar -de a poco- información que difícilmente daría en otras condiciones (Ibíd.). Este método también ha sido llamado técnica del torturador bueno/malo ya que hay una escisión intencional en la actitud del torturador, la que crea confusión en la víctima así como culpa por haber confiado en algún momento.

Otra técnica verbal es la de obtención gradual de información: la persona es acorralada a través de la confrontación sistemática de incongruencias y contradicciones. Una vez que la persona cede a la presión revelando un pequeño detalle, entra en un espiral de confusión creciente que el

torturador aprovecha y continua presionándola, siendo más fácil obtener información (Ibíd.).

Por otro lado, el uso abusivo y no terapéutico de drogas y la participación de médicos en las sesiones de interrogatorio es parte del diseño habitual de la tortura. Posiblemente esto tiene sus antecedentes en los interrogatorios militares, en los cuales se usaba para extraer confesiones rápidas. Watson, señala que estas técnicas provocarían mayor locuacidad en las confesiones.

Las drogas frecuentemente utilizadas son neurolépticos, drogas sedativas y psicótropicos o alucinógenos. Algunas de ellas inmovilizan a la persona; por ejemplo, los neurobloqueadores musculares producen la sensación de pánico y descontrol, crean espasmos musculares convulsivos, parálisis completa, respiración obstruida y sensación de agonía dado el dolor intenso (Ibíd.).

Otras, son inyectadas con el fin de alterar los patrones conductuales habituales y estimular conductas desinhibidas y aberrantes. En general, se usan drogas que fuerzan a la persona a vivenciar estados alterados mentales y físicos.

La inclusión de médicos como verificadores del estado de salud de la persona, se caracteriza porque no prestan cuidado médico, sino que abusan de sus conocimientos e instrumental, para producir un daño psicológico profundo. El torturado siente, aun más la sensación de desamparo que ha sido inducida ya por otras técnicas y por la relación con los torturadores.

## 2.4. Tortura Sexual

La Tortura Sexual consiste en el uso de cualquier forma de actividad sexual con el propósito de agredir o causar daño físico y psicológico, para castigar determinadas conductas, reales o supuestas, y obtener confesiones de parte de la víctima. El objetivo de tales procedimientos es inundar de estímulos sexuales a un sujeto que está privado de su libertad y sometido a una condición extrema de pasividad e inermidad, que es la situación general de la tortura.

*"Se busca así humillarlo, degradarlo, perturbar su sexualidad como forma de expresión y satisfacción en el futuro, y afectar el conjunto de su psiquismo, contribuyendo a la destrucción de su identidad como persona" (Weinstein y Lira, 1987: 46).*

De este modo, la agresión y el sometimiento quedarían asociados a la realización de toda actividad sexual. Comprende no sólo la violación sexual, sino también el abuso sexual y cualquier otra actividad que revista las características de actividad sexual. Es una práctica mucho más común de lo que parece, ya que muchas veces el sobreviviente la oculta por motivos de tabú cultural.

La tortura sexual se diferencia de la violación sexual en otro contexto en cuanto a su objetivo ya que se combina con otras técnicas de tortura física y psicológica. El denominador común a la violación y abuso sexual como tortura, es la violencia que se ejerce sobre la intimidad de la persona, obligándola a participar en un rol pasivo de la agresión que es objeto.

En la violación sexual usualmente se usan instrumentos (botellas, palos, electricidad, etc.), que se introducen en los orificios naturales del cuerpo: ano y vagina. Ella puede realizarse repetidamente, pudiendo intervenir tanto hombres, mujeres y/o animales entrenados. En mujeres, la tortura sexual se realiza sin importar la condición ginecológica (embarazada, virgen o edad temprana o avanzada). En embarazadas hay riesgo de aborto por golpes al estomago, electricidad al feto y agresión sexual repetida.

El abuso sexual puede ser la obligación de presenciar y/o realizar actividades sexuales en público, manoseos de zonas erógenas, fotografías en posiciones obscenas, desnudez. El abuso se práctica tanto en hombre como en mujeres.

Al finalizar, la Tortura no sólo es una experiencia traumática por el daño físico que causa, o por el contexto en que se desarrolla. Genera un daño psicosocial, en la medida en que trastorna un elemento básico de la relación entre los seres humanos, que es la confianza en el otro. Ya que, el dolor experimentado provino de un ser humano, que ha tenido la intención consciente y deliberada de realizar ese daño.

## Capítulo II

### GUERRA Y VIOLENCIA

*Desde un punto de vista histórico, la guerra es tan antigua como la historia del hombre, en tanto que la revolución en sentido estricto no existió con anterioridad a la Edad Moderna; de todos los fenómenos políticos más importantes, la revolución es uno de los más recientes (Arendt, 2004: 12).*

En este capítulo, desarrollaremos dos temas que se encuentran ligados entre sí, como son la Guerra y la Violencia, fenómenos que han estado presentes durante toda la historia de la humanidad para dirimir problemas entre pueblos, naciones y/o grupos políticos. Además veremos el problema de la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual fue la base de sustentación para calificar la situación interna chilena como "Guerra Interna", lo cual permitió negar en forma sistemática los derechos humanos de las personas detenidas luego de derrocado el gobierno de Allende.

Como marco general, queremos dejar establecido que el uso o abuso de la violencia dependerá exclusivamente del contexto sociopolítico de cada nación, pero toda guerra constituye una forma de resolver un conflicto entre grupos que se caracterizan por el recurso a la violencia con la que se pretende destruir o dominar al rival.

*La violencia originaria, raíz y principio de todas las demás violencias sociales, es la llamada violencia estructural, que no es sino la injusticia estructural, la injusticia de las estructuras sociales, sancionada por un orden*

*legal injusto y un orden cultural ideologizado, que como tales constituyen la institucionalización de la injusticia, esto es, la injusticia institucional... Es injusto porque no respeta lo más suyo de cada hombre y lo que más le es debido, y es violento porque destruye la vida, imposibilita estructural e institucionalmente el acceso a las condiciones indispensables para sobrevivir, obligando a las mayorías, forzándolas, a llevar una vida inhumana (Ellacuria, 1990: 6).*

Los estudios de la psicología sobre la guerra tienden a concentrarse en dos áreas: una de ellas busca la eficiencia de las acciones militares, ya sea estudiando las formas más efectivas de organizarse y actuar, o aportando elementos propios que contribuyan al esfuerzo bélico (la llamada guerra psicológica) y la otra área se concentra en las secuelas psicológicas de la guerra y se orienta hacia su prevención y tratamiento.

Según Martín-Baró,

*Hay sin embargo, un aspecto de la guerra de gran importancia y que debe ser analizado por la psicología social: su carácter definidor del todo social. Por su propia dinámica, una guerra tiende a convertirse en el fenómeno más englobante de la realidad de un país, el proceso dominante al que tienen que supeditarse los demás procesos sociales, económicos, políticos y culturales, y que, de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad (Martín-Baró, 2000: 71).*

Y expresamos el concepto de guerra en el entendimiento en que los poderes opresores la expresan en el campo de la política, pese a que esa apariencia de enfrentamiento armado desaparezca. Los conflictos armados y el consecuente estado de terror se diferencian sólo por los medios, pero sin abandonar los fines, que siguen siendo los mismos.

Cuando Clausewitz expresa que la guerra es la continuación de la política por otros medios, *“está diciendo que la política es el campo que totaliza la sociabilidad humana, y que persiguiendo lo mismo se acude a otros medios para lograrlo cuando no se lo alcanza por los que hasta entonces se ejercieron”* (Ibíd.: 107).

Sí se instaura un estado de terror y de dominación autoritaria sobre una población, esto muestra la existencia de una fuerza y un poder implícito, pero emergente, a doblegar, es decir, *“la táctica y la estrategia se confunden. El arte política se transforma simplemente en arte militar. El militante político es el combatiente. Hacer la guerra y hacer la política es una y la misma cosa”* (Fanon, 1971: 121).

La apariencia del triunfalismo de la fuerza militar nos muestra un aquello que no podemos nunca dejar de lado: la existencia real de un contrapoder ya presente en el seno de una situación social.

Hasta ahora la guerra necesitaba la presencia continua de la coacción y la fuerza para doblegar al enemigo, ya que nunca estaba definitivamente vencido, mientras conservara en su propio ser la percepción del enemigo. Su capacidad de resistencia podría emerger en cualquier momento nuevamente, cuando la coacción de la fuerza se debilitara.

*El enemigo era el otro permanente, diferente y continuamente otro para uno. La discriminación tenía como fundamento el ser propio, no aniquilado salvo por la muerte del cuerpo... Está claro que el concepto de subversivo y guerrillero, y el de flagelo se aplicará, en esta doctrina de*

*seguridad nacional, programada desde los Estados Unidos, a través de los ejércitos nacionales, a todos los que piensan y promuevan ideas que impliquen la negación del orden establecido represivo y aterrorizante (Ibíd.: 114 - 117).*

Esta más decir, que estas conceptos fueron utilizadas largamente por las dictaduras latinoamericanas durante la década de los 70 y 80, a través de la Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por los Estados Unidos. En el Manual de Contrainsurgencia del Ejército de Estados Unidos definen tres situaciones que cruzaran a la dictaduras, como son:

- Guerra de Guerrillas, son las operaciones militares y semilitares en territorio hostil o dominado por el enemigo, llevadas a cabo principalmente por fuerzas irregulares nativas (1964: 180).
- Guerra no convencional, incluye los tres campos interrelacionados de la guerra de guerrillas, evasión y escape, y la subversión. Las operaciones de la guerra no convencional son conducidas dentro del territorio enemigo o bajo su control, predominantemente por personal nativo, por lo general apoyado y dirigido en diferentes grados por una fuente externa (Ibíd.: 181).
- Guerra Psicológica, es el empleo planificado de la propaganda u otras acciones psicológicas con el propósito principal de influenciar las opiniones, emociones, actitudes y el comportamiento de grupos extranjeros hostiles, de modo que apoyen el logro de los objetivos nacionales (Ibíd.: 181).

En Chile, la dictadura militar, la prensa y los políticos afines al régimen, recurrían generalmente a utilizar estos vocablos, instalando en la sociedad, la sensación de miedo y de terror, medidas que afianzaban el control social sobre grandes sectores sociales de la población.

*La resistencia ante la dominación social, que es sin más la resistencia contra la opresión en el lugar subjetivo de un ciudadano que organiza su fuerza y su poder personal (que forma entonces parte de un colectivo político), es aquello que los métodos de acción psicológica toman en cuenta para enfrentar esa resistencia y vencerla (Ibíd.: 117 - 118).*

Watson (1982) indica que el miedo, la muerte, la tortura, el hecho de matar, pueden ser reestructurados significativamente, generándose una racionalización fundada ideológicamente, cuya potencia en el control social es indudable. Este autor señala que, en la década del 60, hubo un cambio importante en la concepción militar de la segunda guerra mundial, con el surgimiento de las guerrillas, la sofisticada tecnología introducida en los procesos de las comunicaciones, en el armamento y en la tensión generada por el manejo de situaciones explosivas en distintos lugares del planeta, unido al peligro nuclear.

*La violencia oficial (torturas, asesinatos, represión) no es clasificada en este contexto como terror, aunque sea su principal fuente de origen, debido al tipo de violencia ejercido, al número de los afectados y a su orientación política y, básicamente, porque la mayoría de la gente ha sido socializada en la creencia que la autoridad protege sus vidas y pertenencias y no al revés (Ibíd.: 150).*

Así, la violencia oficial y represiva es siempre transformada en una suerte de violencia reactiva y necesaria para asegurar la paz y el orden. Es común que la respuesta represiva apele a la definición irracional de la situación, en la que sin mayores análisis se establecen ideológicamente las categorías de amigos y enemigos.

*El Ejército Guerrillero es clandestino, no usa uniforme y se oculta dentro de la población civil, con lo cual tiene una gran ventaja sobre el Ejército Nacional. Solo se enfrentan entre sí, en la quinta fase, cuando ya está totalmente desgastado el Ejército Nacional. La iniciativa de la Guerra Subversiva la tiene el marxista clandestino, quien ataca cuando y donde quiere, oculto en su impunidad y buscando la sorpresa para causar el mayor daño posible. No existe la profesión de guerrillero. Hombre o mujer, puede ser un profesional, comerciantes, empresario, profesor, campesino, trabajador, estudiante, dueña de casa, etc. (Contreras, 2000: 16).*

La fragmentación social incrementa la eficacia de la represión, pues el miedo internalizado logra dimensiones inconmensurables. La realidad y la fantasía dejan de ser espacios regulables por la experiencia. Los chilenos se hallan inmersos así en dos mundos, es decir, "uno normal, en el que la sociedad y la vida siguen en curso, y un mundo aterrador, en el que la violencia represiva puede destruir la normalidad cotidiana, irrumpiendo en la mitad de la noche o en la soledad de una calle sin testigos" (Ibíd.: 184).

La violencia represiva apunta, por lo tanto, no sólo a la aniquilación de los opositores más activos, sino también a la sumisión progresiva de la población mediante la internalización de las amenazas vitales, de tal modo que se produzca una autorregulación aprendida de la conducta social deseable.

La inhibición, la indiferencia y el retraimiento pasan a ser rasgos adaptativos característicos, lo cual, *"se aprecia un temor generalizado a perder la vida, la libertad y el modo de vida, a padecer torturas, etc., miedo que se manifiesta en la reducción del ámbito vital, en el temor a expresarse, a opinar, etc"* (Ibíd.: 185).

La guerra sucia no sólo se dirige principalmente a aquellos que se levantan en armas contra un régimen establecido, se orienta también contra todos los sectores que pueden constituir una base de apoyo material, social, económico, intelectual, real o potencial. Por tanto, persigue establecer tres objetivos fundamentales:

- ❑ Desarticular las organizaciones populares.
- ❑ Debilitar las bases de apoyo en los sectores de la población.
- ❑ Eliminar y/o neutralizar a la oposición política.

La guerra no se propone conseguir adeptos políticos como un objetivo mismo, sino como un medio para impedir que apoyen al potencial enemigo. Desde la mirada psicosocial, el recurso es eliminar el apoyo social creando un sentimiento permanente de inseguridad. Para crear este ambiente de inseguridad permanente, se utiliza la represión, detención, ejecución que desencadenan el miedo y el pánico en la ciudadanía.

De igual manera, se utiliza la represión manipuladora para impedir el apoyo efectivo al enemigo. Para los regímenes autoritarios es necesario que la población conserve una dosis de miedo, mediante una sistemática

dosificación de amenaza y de estímulos de premios y castigos, de actos de amedrentamiento y muestras de apoyo incondicionado.

El temor es capaz de combinar estrategias de acción cívica por medio de la cual sus ejecutores pretenden mostrarse como servidores de la población, manteniendo un trato comprensivo con las personas, ofreciendo su colaboración en los diversos sectores sociales.

Samayoa (1987), señala que para comprender el fenómeno deshumanizante de la guerra, es necesario profundizar en el contenido y dinamismo del correlato psicosocial de la guerra, es decir, de los procesos mentales y emocionales desencadenados por las necesidades de adaptación y construcción de significaciones frente a la crisis.

Ya que los cambios cognitivos y comportamentales, ocasionados por la necesidad de adaptarse a la guerra y que precipitan la deshumanización de la persona son:

*En primer lugar, la desatención selectiva y el aferramiento a prejuicios, los cuales cumplen una función defensiva contra los temores y reflejan la incapacidad emocional para lidiar contra las complejidades de la realidad; en segundo lugar la absolutización, idealización y rigidez ideológica, tomando un punto de vista frente a la guerra como la verdad absoluta, dado que los esquemas con los que se valora e interpreta la realidad son planteados como absolutos; en tercer lugar el escepticismo evasivo que caracteriza a quienes han intentado y han fracasado en asumir el compromiso político y ético; en cuarto lugar la defensividad paranoide que distorsiona la realidad objetiva y por último los sentimientos de odio y venganza (Ibíd.: 78).*

El surgimiento y configuración de estos esquemas comportamentales y cognitivos, señala tres mecanismos adaptativos, A) la inseguridad frente al propio destino B) la carencia de propósito y de sentido de lo que se tiene que hacer y C) la necesidad de nivelación o pertenencia a algún grupo.

En una situación de guerra existen leyes cuyo objetivo principal es proteger a los no combatientes, es decir, a los civiles. En los procedimientos terroristas, se utilizan ansiedades, temores y frustraciones de hombre, mujeres y niños, transformando el peligro y la amenaza en situaciones permanentes cuyo desenlace no es previsible, ya que no hay leyes que protejan a los no combatientes, el terrorismo utiliza a la población civil como destinataria de sus acciones.

Según el general Manuel Contreras Sepúlveda (2000), el guerrillero trata de simular que es un ciudadano normal, honesto, correcto y engaña hasta a su familia. Cuando es descubierto siempre negará los hechos y seguirá la antigua consigna marxista: mentir, mentir, que algo queda.

Desde la perspectiva del trauma psicológico es indiscutible, que los vívidos y terroríficos momentos de una experiencia traumática, se convierten en recuerdos grabados en el circuito emocional, los síntomas son en efecto, señales de una memoria emocional excesivamente excitada que impulsa los recuerdos vividos de un momento traumático a continuar inmiscuyéndose en la conciencia. Así, los recuerdos traumáticos se convierten en gatillos mentales preparados para disparar la alarma al menor indicio de que el espantoso momento esta a punto de producirse nuevamente.

## 1. Sobre Violencia.

El acercamiento hacia el problema de la violencia se topa generalmente con la real y resistente complejidad de este fenómeno social. Frente a la necesidad de hacer operativo el concepto de Violencia, debemos buscar una definición restringida en cuyo seno debe intervenir sólo un número de variables que puedan ser manejadas.

Sin embargo, no es posible obviar la multipolaridad (qué es) que ésta presenta por cuanto a sus análisis se entrecruzan planos que van desde lo biológico y lo filosófico hasta lo polemologico. La violencia contiene y responde a factores biológicos, psicológicos, psicosociales, simbólicos culturales, políticos, éticos e históricos, cuando menos. Por esto cualquier perspectiva que pretenda ser excluyente será unilateral.

Para efectos de esta investigación, el interés principal se centra en aquel tipo de violencia que se sitúa y manifiesta en el campo de la política. La violencia política se constituye en una categoría perfectamente distinguible frente a otros tipos de violencia. La acción de este tipo de violencia ha adquirido mayor trascendencia histórica, dado que presenta formas cambiantes y por que conduce la atención necesariamente hacia la relación que existe entre poder-violencia y Estado-violencia.

En general, se tiende a considerar como sinónimos los términos de poder, fuerza y violencia. Se puede señalar que "*nuestra terminología no distingue entre palabras claves como Poder, Potencia, Fortaleza, Fuerza, Autoridad y*

*finalmente, Violencia, todas las cuales se refieren a fenómenos distintos y diferentes, que difícilmente existirían si la diversidad de éstos fenómenos no existieran" (Arendt, 2005: 59).*

En términos meramente descriptivos, cabe considerar a la violencia como sinónimo de fuerza, pero aunque está estrechamente relacionada, se le debe distinguir del fenómeno del poder. Veamos una definición operativa de Poder, *"es la modificación de la conducta de los individuos o de los grupos de individuos dotada de un mínimo de voluntariedad" (Bobbio, 1997: 1192-1193).*

Por el contrario, la violencia puede ser considerada como una alteración perjudicial del estado físico de los individuos o grupos. Sin embargo, el poder utiliza a la violencia como un medio, ya sea para poder ejercerse o para poder acrecentarse en el futuro. En este sentido, la relación entre poder y violencia entraña la existencia de la coerción, que es el uso de la fuerza en forma de castigo, cuando la amenaza de su uso no ha logrado su objetivo, y sanciona por lo tanto cuando falla el poder.

De esta forma, poder y violencia son dos fenómenos que aparecen estrechamente ligados en el campo de la política aun cuando presentan naturalezas distintas. En relación a la violencia política se puede establecer que, es un fenómeno ligado siempre a los problemas de la acción colectiva y a los procesos de cambio sociopolítico. Sin embargo, en éstos no existe una violencia necesaria por definición, dado que su aparición depende de factores y condiciones históricas previas perfectamente previsibles y

analizables que se encuentran vinculadas a los movimientos de lucha, cambios sociales y al conflicto político.

*El poder y la violencia son opuestos; donde uno domina absolutamente falta el otro. La violencia aparece donde el poder está en peligro pero, confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer al poder. Esto implica que no es correcto pensar que lo opuesto de la violencia es la no violencia; hablar de un poder no violento constituye en realidad una redundancia. La violencia puede destruir al poder; es absolutamente incapaz de crearlo (Ibíd.: 77).*

Esta puede ser mejor comprendida, si se considera que la violencia es una acción, o un estado de situación, que se genera siempre, y se cualifica de manera exclusiva en el seno de un conflicto. Estos conflictos pueden tener un carácter meramente social o bien se pueden situar en el ámbito de lo político, y esto es cuando la violencia se instala en las prácticas y pautas de la lucha por el poder a través de su ideologización y de su instrumentación.

La violencia política es entonces, aquel tipo de violencia que se desarrolla dentro de cualquier contexto político o que se relaciona con objetos políticos. En política, el recurrir a la violencia es un rasgo característico del poder de la autoridad de gobierno. Este usa típicamente, con continuidad y de manera tendencialmente exclusiva, la violencia a través de uno o de varios aparatos especializados, que disponen de medios para usarla con el fin de lograr una condición mínima para la permanencia de un gobierno. Esta puede ser la conservación de las condiciones externas que salvaguardar la coexistencia pacífica y/o impedir las acciones violentas entre los grupos y los individuos que forman parte de la comunidad.

*La diferencia decisiva entre la dominación totalitaria basada en el terror y las tiranías y dictaduras, establecidas por la violencia, es que la primera se vuelve no sólo contra sus enemigos, sino también contra sus amigos y auxiliares, temerosa de todo poder, incluso del poder de sus amigos (Ibíd.: 76).*

Así como existen estados en que la violencia tiene un peso limitado y decididamente de segundo plano, existen estados en que ésta adquiere una incidencia determinante como fundamento de poder de gobierno.

Ello ocurre cuando existen sistemas políticos en que la violencia es empleada no sólo para castigar un modo preestablecido de conductas desviadas sino también para sembrar el terror como en el caso chileno, *"la violencia que alimenta una situación de terror se distingue de la violencia que sostiene la eficacia continuadora de un poder coercitivo porque ésta es medida y previsible, en tanto, que la otra es desmesurada e imprevisible"* (Bobbio, 1997: 1630).

Este tipo de violencia causa en la población civil un miedo irracional, amenazador y sin límites precisos, que impide cualquier cálculo y previsión, recordemos los allanamientos masivos por ejemplo. Este tipo de violencia terrorista (de terror) busca truncar y paralizar anticipadamente toda oposición potencial a ella y puede usarse como un método relativamente estable de gobierno.

*De la misma manera consideró al Estado como un instrumento de violencia en manos de la clase dominante; pero el verdadero poder de la clase dominante no consistía en la violencia ni descansaba en ésta. Era definido*

*por la papel que la clase dominante desempeñaba en la sociedad o más exactamente, por su papel en el proceso de producción (Ibíd.: 20).*

Estos tipos de regímenes combinan el uso de este tipo de violencia con un sistema de incentivos que estimula la competencia y logra el efecto no sólo de paralizar a una oposición potencial, sino también de forzar la adhesión de los miembros pasivos de la comunidad al régimen, o en chileno, garrote y zanahoria. Esto lleva a que la incertidumbre, logre transformar en colaboración activa lo que de otra manera hubiera sido una actitud de pasividad.

Este tipo de violencia es ejercido por regímenes autoritarios y dictatoriales, los que centran su poder en el uso sistemático, planificado y masivo de la fuerza y la coerción social, fenómeno compartido por todas las dictaduras latinoamericanas de las décadas de los años 70 y 80.

Lo que sí se puede establecer en términos generales es que, la violencia política realizada ya sea por los defensores de la autoridad o por sus detractores, o por la acción de unos grupos contra otros, provoca una reacción en su opositor. Esto lleva a que las consecuencias políticas y sociales de la aparición de éste fenómeno se traduzcan en un peligro sustancial para la estabilidad del orden imperante. Revisando nuevamente el pensamiento filosófico de Hannah Arendt se puede observar que:

*La violencia, como ya he dicho, se distingue por su carácter instrumental. Fenomenológicamente está próxima a la potencia, dado que los instrumentos de la violencia, como todas las demás herramientas, son*

*concebidos y empleados para multiplicar la potencia natural hasta que, en la última fase de su desarrollo, puedan sustituirla (Ibíd.: 63).*

Desde este enfoque, el carácter de la violencia es por naturaleza instrumental. Como todos los medios precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue. A diferencia de ésta, el poder político se sirve algunas veces de la violencia como instrumento. La relación entre ambos se basa en la percepción del gobierno como dominio sobre otros por medio de la violencia, sin embargo, ésta entra en juego allí donde se está perdiendo el poder.

La violencia política es de esta forma un instrumento, que debe entenderse como una forma particular de violencia, siendo la transcripción o manifestación de ella en el conflicto que existe dentro de un sistema político determinado.

Como ya se ha mencionado, dada la complejidad del fenómeno de la violencia política, muchas son las formas que han analizado la problemática. La verdad es que la mayoría de las elaboraciones pretende dar cuenta no ya de lo que violencia es, sino de cómo nace, de las causas de su aparición, lo que en definitiva son teorías de violencia política. Esto porque, la aparición de la violencia se relaciona, aunque sea de forma no explícita, con la existencia de -conflictos de desigualdad- que, como hemos señalado, son propiamente el ámbito de aparición de la violencia política.

*Cuando ya se da una lucha armada, cuyo propósito fundamental es la liberación de la injusticia estructural, esa lucha puede ser apoyada, siempre*

*que su prolongación tuviera una alta probabilidad verificable de favorecer a medio plazo el bienestar material de las mayorías populares (Ellacuria, 1990: 8).*

*La violencia puede ser justificable pero nunca legítima. Su justificación pierde plausibilidad cuanto más se aleja en el futuro el fin propuesto. Nadie discute el uso de la violencia en defensa propia porque el peligro no sólo resulta claro sino que es actual y el fin que justifica los medios es inmediato (Ibíd.: 71-72).*

Dentro de los enfoques que han abordado la problemática, se pueden identificar dos entradas posibles a la Violencia Política: el conflictual y el sistémico.

Según Lúnecken Reyes (2000), el enfoque conflictual, desarrollado por la sociología europea, alude a la idea de que la violencia se genera dentro del conflicto existente entre gobernantes y gobernados o dentro de cualquier proceso en que se desarrolle una discusión por el poder. Desde esta perspectiva, la violencia política adquiere un alto número de formas diferentes, como ataques a los gobernantes, o entre partes ajenas al poder, hechos que muestran una alta ideologización previa, acciones planificadas o explosiones sorpresivas; episodios que se resuelven propiamente en la esfera de lo político pero que puede tener un origen no político, como problemas de trabajo, económicos, etnia, etc.

*En dicho contexto, y considerando el enfoque conflictual del fenómeno, la violencia política se transformó en un instrumentos de acción tanto para aquellos que debían resguardar la seguridad y el orden publico, como para quienes se sentían violentados por el régimen imperante. En este sentido, no sólo la violencia represiva del gobierno militar fue expresión del*

*conflicto, sino que también se desarrollaron acciones de violencia política por parte de grupos opositores a él (Ibíd.: 27).*

Otra perspectiva, se relaciona que el ejercicio de la violencia como un mecanismo de resolución de conflicto. Este se produce cuando la autoridad existente no logra responder todas las demandas que existen dentro de un sistema social.

*Los conflictos entre los grupos de una sociedad, así como dentro de ellos, pueden impedir que los ajustes y las relaciones habituales sufran el empobrecimiento progresivo de su creatividad. El choque de valores e intereses, la tensión entre lo que es y lo que algunos piensan que debe ser, el conflicto entre intereses creados y nuevos grupos y estratos que exigen participar en el poder, la riqueza y el status, todo esto ha generado vitalidad (Coser, 1967: 26).*

Coser asigna tres funciones básicas a la violencia. La primera dice relación con la autoafirmación del ser, sobre todo en los grupos marginados. Una segunda función de la violencia es como señal de peligro, como termómetro de la desafección social en un determinado medio. La tercera, es la de catálisis: la violencia llama de inmediato a un movimiento de solidaridad en contra de sus comportamientos.

Estas funciones, dicen relación con la existencia de desigualdades en las estructuras del sistema, pero además con las formas existentes para la resolución del conflicto.

*El conflicto sobreviene cuando diversos grupos e individuos frustrados se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación. Sus*

*demandas encontrarán la resistencia de aquellos que establecieron previamente un "interés creado" en una forma dada de distribución de honor, riqueza y poder (Ibíd.: 35).*

Coser dedica su atención a elaborar acerca de las funciones positivas del conflicto para la sociedad. Reconoce la existencia de un impulso de hostilidad primaria de los hombres entre sí, pero éste solo sentimiento es incapaz de explicar por sí el conflicto social. Este último sólo puede surgir de la interacción de los individuos en conjunto, y no únicamente de acciones o impulsos individuales.

*Por lo tanto, a ambos contendientes les interesa marcar tan claramente como sea posible el punto en el que se logra la victoria o el momento más allá del cual ya no es dable esperar nuevos beneficios, a fin de evitar esfuerzos innecesarios a los dos bandos. La terminación del conflicto se convierte en un problema que deben resolver ambas partes (Ibíd.: 45).*

El conflicto social pertenece a la dimensión sociológica, y no a la psicológica, y es por tanto un fenómeno objetivo. Las actitudes hostiles expresa Coser, son predisposiciones a desplegar formas conflictivas de una conducta, por el contrario, el conflicto es siempre una transacción. La legitimidad que se otorgue a la desigualdad a nivel de conciencia de grupo, es una de las variables decisivas para que el sentimiento se transforme en conflicto. En otros términos, a juicio de Coser, hay conflicto social únicamente cuando la conciencia de desmedro se extiende a nivel de grupo.

*Pueden llamarse conflictos reales a los que se originan en la frustración de demandas específicas y en el cálculo de beneficios de los participantes, y que están dirigidos al objeto presuntamente frustrante, por*

*cuanto se trata de medios para un fin específico. Por otra parte, los conflictos no reales no están ocasionados por los fines rivales de los antagonistas, sino por la necesidad que tiene al menos uno de ellos de relajar su tensión (Ibíd.: 95).*

Las condiciones socio-políticas que facilitan la gestación de descontento en sectores de la comunidad y que por consiguiente, facilitan la aparición de la violencia política, deben presentarse en la sociedad por un largo período y en forma invariable. Sin embargo, muchas veces el descontento existente no se manifiesta en acciones de violencia política, dada la monopolización de la fuerza que tiene el Estado y el mismo régimen político.

Nuevamente daremos una mirada desde la filosofía de Hannah Arendt (op.cit.) y caminaremos con ella por nuevas reflexiones.

*En consecuencia, el poder corresponde "a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido" (Ibíd.: 60) y "El poder surge allí donde las personas se juntan y actúan concertadamente, pero deriva su legitimidad de la reunión inicial más que de cualquier acción que pueda seguir a ésta" (Ibíd.: 71).*

El poder es una capacidad que no puede ser inventada, creada por voluntad de alguien ni siquiera de algunos pocos; es una capacidad colectiva, de la comunidad, y por lo tanto, el considerarla como la propiedad, facultad o capacidad de un individuo es un total contrasentido.

*Ni la violencia ni el poder son un fenómeno natural, es decir, una manifestación del procedo de la vida; pertenecen al terreno político de los*

*asuntos humanos cuya calidad esencialmente humana está garantizada por la facultad humana de la acción, la capacidad de comenzar algo nuevo (Ibíd.: 112).*

En consecuencia, existe en tanto el grupo se mantenga cohesionado, La política y su fenómeno distintivo, el poder, sólo pueden fructificar en el marco de una comunidad humana, y el grupo se conserva en tanto existe un poder que garantice la existencia de un espacio público.

## 2. Violencia y Poder

La violencia es un sentimiento humano antipolítico cuando se transforma en la regla que conduce los asuntos de la convivencia. Ni siquiera es posible, según Arendt (Ibíd.), una condena absoluta de la violencia ya que ella aparece, en algunos casos, como el único medio adecuado para restablecer la justicia.

Sin embargo, la violencia es interpretada habitualmente en esta clave, confundiéndose irracional con emocional. Y ese es el error. Ante ello Arendt señala:

*El poder -decía Voltaire- consiste en hacer que otros actúan como yo decida; está presente cuando yo tengo la posibilidad de "afirmar mi propia voluntad contra la resistencia" de los demás, dice Max Weber, recordándonos la definición de Clausewitz de la guerra como "un acto de violencia para obligar al oponente a hacer lo que queremos que haga" (Ibíd.: 50).*

Pero en realidad Arendt, más allá de estas distinciones, no elabora un concepto de violencia sino que realiza una caracterización -vía distinción- con el poder. En su tarea de aclarar los alcances conceptuales de diferentes términos, define que la violencia se distingue por su carácter instrumental.

Otra de las diferencias existentes entre violencia y poder es que el poder requiere siempre de un número. Es decir, de una determinada cantidad de personas que constituya su fundamento. Mientras que la violencia, en tanto, se apoya en los instrumentos, puede prescindir de él: *La extrema forma de poder es la de Todos contra Uno, la extrema forma de violencia es la de Uno contra Todos. Y esta última nunca es posible sin instrumentos (Ibíd.: 57).*

Existe una tercera diferencia. Mientras el poder requiere de legitimidad, la violencia exige justificación. La diferencia entre legitimidad y justificación radica en que la primera siempre apela a un referente pasado común; en tanto, la justificación recurre a un fin que se encuentra en el futuro, futuro que afecta la plausibilidad del uso de la violencia mientras más lejano se encuentre. La guerra y la revolución pueden apelar a la violencia justificándose en el logro de la libertad. Esto tiene una consecuencia importante: en el origen de la constitución de los cuerpos políticos, la violencia no es anti-política, siempre y cuando este origen se justifique en el logro de la libertad.

Existe por último un elemento diferenciador entre poder y violencia. Se trata del hecho que el poder y violencia no solamente son opuestos sino que son contradictorios, razón por la cual allí donde la convivencia de la

comunidad está conducida por las riendas de la violencia, el poder corre el riesgo de desaparecer, *“la violencia puede siempre destruir al poder; del cañón de una arma brotan las ordenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder” (Ibíd.: 73).*

En un párrafo importante en la introducción del libro “Sobre la Revolución” en donde analiza a la guerra y las revoluciones como fenómenos políticos, Arendt plantea que los fenómenos políticos requieren de la palabra para su plena manifestación, y que por lo tanto, la revolución y la guerra son fenómenos marginales en la teoría política, en tanto ellos significan silencio:

*A este silencio se debe que la violencia sea un fenómeno marginal en la esfera de la política, puesto que el hombre en la medida en que es un ser político, está dotado con el poder de la palabra... lo importante aquí es que la violencia en sí misma no tiene la capacidad de la palabra y no simplemente que la palabra se encuentre inerte frente a la violencia (Ibíd.: 21-22).*

Igualmente, el régimen político totalitario, tiránico, absolutista o autoritario -sin ser tan iguales- tienen en común la cualidad de convertir a la vida política en un monólogo donde la posición del poderoso es irrefutable, y por lo tanto, la valoración de la palabra del opositor es casi nula.

*La violencia, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla... Si los fines no se obtiene rápidamente, el resultado no será sólo una derrota sino la introducción de la práctica de la violencia en todo el cuerpo político (Ibíd.: 107-109).*

Sin embargo, a pesar de esta distinción teórico conceptual y también ética, los datos de la realidad nos demuestran que más allá de estas especulaciones teóricas, la violencia y el poder, así como lo que habitualmente entendemos por política aparecen juntos en una ecuación en donde se representa a la política como la capacidad de dominio de un hombre sobre otros hombres, a través de la violencia.

*Poder y Violencia, aunque son distintos fenómenos, normalmente aparecen juntos. Siempre que se combinan el poder es, ya sabemos, el factor primario y predominante... Reemplazar al poder por la violencia puede significar la victoria, pero el precio resulta muy elevado, porque no sólo lo pagan los vencidos; también lo pagan los vencedores en términos de su propio poder (Ibíd.: 72-74).*

### 3. Violencia Política.

No se puede entender el problema de la violencia política sin conceptualizar a la política como la organización y aplicación sistemática de determinadas relaciones de poder, como la articulación de un conjunto de medios para la consecución y la preservación de éste. La política organiza el poder, le otorga forma estatal y viabiliza un proyecto socioeconómico de clase. En este marco, la violencia es parte activa de la estructura social, no es sólo un instrumento o medio de lucha, sino sobre todo un modo de conflicto.

*La violencia, ya sea actuada o como mera amenaza, sirve para simbolizar, ante los que detentan el poder y ante la comunidad global, que los grupos y los actores individuales agraviados están decididos a renunciar a las gratificaciones que emanan de la aceptación pacífica y de la internalización de las normas existentes, y arrojarse a los mares inciertos de la rebelión (Coser, op.cit: 94).*

El surgimiento de la violencia política está estrechamente vinculado al desarrollo de la propiedad privada, y es sólo en el transcurso de la consolidación histórica de ésta, que la violencia se transforma en manifestación específica de poder social. En otras palabras, posee una base material concreta y no es una constante histórica, por lo tanto es factible su desaparición en una fase superior del desarrollo humano, cuando sea eliminado todo tipo de explotación.

*Esto es realmente así, pero es necesario comprender que el estallido mismo de una revolución puede hacer surgir las esperanzas y las expectativas en las clases despojadas... Toda revolución es una revolución de expectativas nacientes; transforma las privaciones absolutas en privaciones relativas. Además, las clases bajas tienden a estar ligadas, en forma exclusiva, por restricciones externas; cuando la revolución provoca su cambio, está proporcionando un escape socialmente sancionado para la agresión (Ibíd.: 68).*

La violencia es inherente a una estructura social injusta, a un orden social basado en la explotación del trabajo por el capital, en la exclusión y marginación económica, social y cultural de vastos sectores de la sociedad. De hecho la violencia no se reduce únicamente a su manifestación más ostensible, a su forma represiva. Esta última es sólo una vía que permite mantener maniobrando y desarrollándose a la violencia estructural en su conjunto, al capitalismo.

*Ahora bien, por necesario que resulte distinguir en la teoría y en la práctica entre guerra y revolución, pese a su estrecha interdependencia, no podemos dejar de señalar que el hecho de que tanto la revolución como la guerra no sean concebibles fuera del marco de la violencia, basta para poner a ambas al margen de los restantes fenómenos políticos. Apenas puede*

*negarse que una de las razones por las cuales las guerras se han convertido tan fácilmente en revoluciones y las revoluciones han mostrado esta nefasta inclinación a desencadenar guerras es que la violencia es una especie de común denominador de ambas (Arendt, op.cit: 21).*

Más de este modo de abordar el problema no es prerrogativa exclusiva de los clásicos del Marxismo, también -y básicamente a partir de la encíclica *Populorum Progressio*- la Iglesia Católica, en particular el Movimiento de la Teología de la Liberación, manifestó sin ambigüedad, que a la violencia originaria, raíz y principio de todas las demás violencias sociales, es la llamada violencia estructural, la injusticia de las estructuras sociales, sancionada por un orden legal injusto y orden cultural ideologizado, que como tales constituyen la institucionalización de la injusticia (Ellacuria, op.cit.).

Sin embargo, si ponemos el punto del análisis en otro ámbito, si logramos trascender el límite de la moral general y vaga para reconstruir desde el pueblo -los verdaderamente afectados por ésta-, valores morales y nociones éticas que expresen la necesidad histórica del cambio social, y muy especialmente, que desmitifique el uso de la violencia por parte de las masas, ubicándola en su justo contexto como fenómeno socio-político, el centro del problema cambia.

La violencia es moralmente válida y políticamente viable, en la medida que se corresponde con la dirección principal del movimiento histórico, al cambio social necesario para erradicar primero parcial y luego definitivamente la violencia estructural creada por el sistema capitalista.

La forma ética de ejercer la violencia está en ponerla al servicio de las mayorías populares, al servicio del cambio social y de la dignidad humana. La violencia revolucionaria es una forma específica de manifestación ética, pues ésta no persigue la destrucción del ser humano y su entorno, ni su sometimiento, sino que es un período muy breve de la actividad por las transformaciones, sólo un momento histórico; no es un fin sino uno de los medios disponibles para desplegar la multifacética lucha por el poder popular.

*Una teoría de la guerra o una teoría de la revolución sólo puede ocuparse, por consiguiente, de la justificación de la violencia, en cuanto esta justificación constituye su limitación política; si, en vez de eso, llega a formular una glorificación o justificación de la violencia en cuanto tal, ya no es política, sino antipolítica (Arendt, op.cit: 22).*

La violencia militar es una expresión particular de la violencia política que se estructura en forma de doctrina y se organiza como cuerpo armado. La violencia militar adquiere también diferentes formas, puede ser central o periférica en un momento histórico determinado, pero en lo fundamental, está siempre presente en forma de una estrategia militar para la obtención o la defensa del poder.

*Esta violencia revolucionaria, cuando no le queda otro remedio, se convierte en lucha armada, sin que tenga que ser por ello lucha terrorista. Toma forma de guerrilla, lo cual lleva consigo el establecer modos de guerra irregular, pero no por ello formas de terroristas de lucha (Ellacuría, op.cit: 6).*

La violencia existe desde siempre en América Latina, se hace presente en el hambre, la miseria, la enfermedad, la prostitución, el retardo mental, la droga, en la opulencia del rico, en el desprecio y el vejamen de cada ser humano por la clase en el poder. Esta verdad no podemos eludirla ni menos disfrazarla. La violencia desde siempre ha sido un fenómeno político y como tal debemos enfrentarla

Debemos recordar que lo más notable de la conducta del hombre reside en que se trata de una conducta aprendida, de modo que no se puede enjuiciarla violenta desde el punto de vista ético exclusivamente, sacándola de su contexto socio-político. Si así lo hiciéramos estaríamos enjuiciando a otro sin haber hecho primero un examen global y muy particularmente individual de las causas que lo llevan a una acción violenta.

En efecto, la violencia existe en cuanto la practicamos los hombres y ella no es solamente empuñar las armas; la violencia es mucho más y a veces es también acallar, ocultar, tergiversar sobre su verdadero origen. La historia de la humanidad ha demostrado que las clases dominantes han usado siempre la violencia como herramienta de poder, y América Latina conoce esta realidad en carne propia.

*Pero ni la violencia ni el cambio pueden servir para describir el fenómeno de la revolución; sólo cuando el cambio se produce en el sentido de un nuevo origen, cuando la violencia es utilizada para constituir una forma completamente diferente de gobierno, para dar lugar a la formación de un cuerpo político nuevo, cuando la liberación de la opresión conduce, al menos, a la constitución de la libertad, sólo entonces podemos hablar de revolución (Arendt, op.cit: 45).*

#### 4. Doctrina de Seguridad Nacional.

Al revisar las diversas técnicas, métodos y procedimientos utilizados por los dictaduras militares en su Guerra Total contra la Subversión y el Enemigo Interno, queda al descubierto toda la planificación de la Doctrina de Seguridad Nacional, respaldada por los Estados Unidos.

Según Riquelme (2002), las diversas dictaduras del Cono Sur tuvieron en común las siguientes características: la Doctrina de Seguridad Nacional como base ideológica de las gestiones que condujeron a la instauración de la dictadura militar, una teoría neoliberal autoritaria para el desarrollo de la política económica y la violencia organizada como instrumento para aniquilar cualquier forma de oposición.

*La represión sobre la izquierda en general y sobre los grupos más radicales en particular se produjo al abrigo de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, en virtud de la cual los conflictos nacionales se leían a la luz de la gran confrontación entre Occidente y el mundo socialista, en el contexto de la Guerra Fría. Poco importaba que las luchas nacionales no se orientaran a constituir países alineados con el bloque socialista, como era el caso evidente del peronismo argentino o el del moderadísimo socialismo chileno; el sólo hecho de que no fueran incondicionales del imperio los hacía potencialmente peligrosos (Calveiro, 2006: 365).*

El nuevo estado de la contrainsurgencia fue revelado hasta los más mínimos detalles. Los profesionales de la guerra psicológica y militar se mostraron al desnudo para quien los quiera ver.

*La implementación del modelo teórico de la Doctrina de Seguridad Nacional en Chile incluyó algunas variaciones, tales como la alteración progresiva del sentido corporativo de las Fuerzas Armadas y el fortalecimiento y continuidad en el tiempo de una dictadura personalista. Resulta evidente en los discursos presidenciales la adopción de la idea de la guerra global, de que el enemigo es la Unión Soviética y que se está en los umbrales de la tercera conflagración mundial (Padilla, 1995: 16).*

Queda claro, que la aplicación en Chile de los métodos de la guerra antisubversiva era la síntesis de las prácticas aplicadas por los países imperialistas en los procesos de sometimiento de diversos pueblos del mundo.

*Para el caso chileno, el gobierno militar asumió la Doctrina de la Seguridad Nacional como una forma de justificar la represión, pues así presenta al mundo como un campo de antagonismo entre el capitalismo y el comunismo, entre la democracia y el totalitarismo, en resumen, entre el bien y el mal... Tal doctrina plantea, además de la polarización, que el "enemigo" no necesariamente está afuera, sino que puede estar adentro, en la expresión o acción discrepante a los designios del Estado. Por último, se desprende esta concepción, que el individuo y sus derechos quedan supeditados a las directrices del Estado, violándose toda expresión de los derechos humanos (Ibacache, Meléndez, Castaldi, Cabrera, Vega, op.cit: 31-32).*

Durante esos primeros tiempos los conceptos de Estado de Guerra y de enemigo permitían justificar la violación de todos los derechos y entre ellos el más fundamental: el Derecho a la Vida. El régimen necesitaba, además, clasificar a la población, dividir a los chilenos, marcar la frontera entre los ciudadanos catalogados en primera, segunda, tercera clase, según su grado de adhesión al poder dictatorial.

*El terrorismo de Estado constituye el aspecto más notorio de la Doctrina de la Seguridad Nacional, traducido en un total desconocimiento del derecho a la vida y de la libertad personal, en torturas y desaparecimientos cometidos con el alegado motivo de la lucha contra la subversión. La honda ilegitimidad que suponen las distintas características de la ideología de la seguridad nacional, conducen a sus adeptos y ejecutores prevalidos del poder total, a una situación de hipocresía y clandestinidad. Adoptan el sigilo, la nocturnidad, el ataque por sorpresa, las prácticas delictivas; la infracción del propio orden jurídico que en las horas de la luz dicen defender y que, en todo caso no se atreven a suprimir... El tríptico que caracteriza la ideología del terrorismo de Estado es: secreto, clandestinidad e impunidad (Del Barrio, León Reyes, 1991: 108).*

Según el coronel Trinquier (1961) en su libro *La Guerra Moderna*, sostiene que el terrorista detenido no puede ser tratado como un prisionero capturado en una batalla convencional. Ya que debe revelar rápidamente los nombres de los integrantes de la célula y las casas de seguridad. Debido a que la velocidad es importante, pues hay que evitar que la célula se disperse y se sumerja en la clandestinidad.

*Por medio de la Guerra Fría, el marxismo internacional, ideó una variante de la Guerra convencional que permitiera a potencias pequeñas enfrentar con éxito a una potencia nuclear y esa forma de Guerra se denominó la Guerra Subversiva, cuyo laboratorio fue Vietnam, donde tuvo pleno éxito y donde los Vietnam del Norte lograron vencer a la potencia nuclear más poderosa del mundo, como son los Estados Unidos, obligando a sus Fuerzas de Aire, Mar y Tierra a abandonar el territorio de Vietnam (Contreras, 2000: 14).*

Esta visión emanada de la Doctrina de Seguridad Nacional, permitió limpiar y legitimar las imágenes de todas las dictaduras latinoamericanas a nivel interno como internacional y, por otra parte, asegurar los mecanismos

legales por los cuales quedaban con las manos libres para ejercer en ciertos casos, la facultad última de disponer de la vida de sus opositores.

Con el correr de los años, los obstáculos internos y sobre todo por la presión internacional, las diferentes dictaduras debieron cambiar el concepto de guerra permanente, por el de lucha contra el terrorismo y definitivamente, el concepto de enemigo interno por el de terrorista.

El ex comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre en su texto "Ejército de Chile: el fin de una visión" (2004), expresa:

*En efecto, el Ejército de Chile viene adoptando, desde hace ya varios años, decisiones tendientes a abandonar una concepción centrada en una óptica propia de la Guerra Fría. Una visión, por cierto generalizada en los diferentes actores sociales nacionales y organizaciones en todo el mundo, que llevó a la radicalización del conflicto y a la imposición de una lógica de confrontación, que llegó a aceptar como legítimos todos los procedimientos y medios de lucha como métodos para obtener o mantener el poder. Una visión que condujo a la comprensión de la política desde una perspectiva que consideraba enemigos a los que eran sólo adversarios y a la reducción del respeto a las personas, su dignidad y sus derechos. Una visión, en fin, que se constituyó en un sello distintivo de nuestras relaciones políticas, sociales y económicas, y que se mantuvo imperante entre nosotros, los chilenos, durante muchos años, como la propia Guerra Fría que la inspiraba (2004: 1).*

Como vimos, la violencia política generalmente está referida a la relación existente entre violencia y poder político, la cual diversos actores de una sociedad pueden usufructuar de ella, como un medio para potenciar capacidades o preservar que otros actúen a favor de los propios intereses de quien genera la violencia, una suerte de modelación social. De esa manera,

estos tipos de violencia se vinculan a los conflictos políticos relacionados a procesos de cambio social.

Chile, como otros países de América Latina no estuvo exento en este conflicto de violencia gradual y sistemática, ahora pasaremos a revisar, como ésta se implementó a través de los hechos en la vida cotidiana de personas, grupos y de la sociedad en general.

## PARTE II

# MARCO DE REFERENCIA

## Capítulo III

### TORTURA EN CHILE

*Han pasado ya... los años  
y siempre a la casa vuelvo a retornar,  
aquí se quebró la tarde, aquí la palabra se quedo en mitad  
la casa esta abandonada, y ya nada queda igual  
solo el aroma florido, en el patio de atrás...  
son sus voces susurrantes  
que otra vez escucho junto al ventanal  
es su fuerza la que flota, llenando el espacio de electricidad  
como queda su presencia sobre el polvo y la humedad,  
que manera de encontrarlos, donde ya no están...  
que manera de encontrarlos, donde ya no están...  
(Karaxú, Canción para una presencia)*

A comienzos de 1800, se inicia en Chile como en otros países del continente, la guerra por la Independencia. Chile proclamó su autonomía de España en 1810. Desde 1810 a 1973, los apremios ilegítimos fueron utilizados por las fuerzas policiales esporádicamente para obtener información, especialmente sobre delitos comunes, rara vez sobre delitos políticos: La tortura, como instrumento de sumisión al poder era desconocida en Chile.

El 11 de Septiembre de 1973, el gobierno constitucional, presidido por el médico Salvador Allende es derrocado mediante un golpe militar. Desde ese día, el país entero se transforma en una gran cárcel, y por casi 17 años, la tortura se volvió cotidiana, planificada, profesional, brutal según las necesidades del poder y se aplicó en forma sistemática a hombres, mujeres e incluso niños.

Durante los años posteriores al golpe militar no hay, por razones obvias, registros de denuncias, estadísticas ni organizaciones de derechos humanos con capacidad de dar cuenta objetiva y cuantitativa del grado de masividad y extensión que alcanzó la represión en el país. Si bien está firmemente establecido que la tortura fue masiva, generalizada y relativamente indiscriminada, adoptando un carácter predominantemente punitivo y de venganza más que inquisitivo (obtener información), lo que explica en gran medida las muertes acontecidas durante la dictadura militar.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, en el año 1990, establece que durante el período que comprende entre el 11 de septiembre de 1973 al 31 de diciembre de 1973, hubo 1.213 personas muertas por agentes del Estado, de los cuales 403 pertenecen a la categoría de detenidos desaparecidos y 59 a muertos bajo tortura o a consecuencia de ésta, lo que en total, sólo corresponde al 38%. El mismo informe, señala que durante el período que va desde el 1º de enero de 1974 al 31 de agosto de 1977, en que actúa preferentemente, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), se producen 560 muertos por agentes del Estado, de los cuales 449 son detenidos desaparecidos y 21 muertos por aplicación de tortura, o sea un 84% del total.

La práctica de la tortura en forma sistemática en los detenidos políticos en nuestro país, data desde los inicios del régimen militar. De ser una experiencia sorpresiva para quienes la sufrieron los primeros tiempos, se llegó a convertir en rutina cotidiana de los organismos de seguridad y en

castigo posible para todo aquel detenido que se manifestase contrario al régimen dictatorial.

Vidal (1999), describe dos posiciones existenciales en el drama vivido en la dictadura militar: por una parte, "el sacrificio humano generoso por una utopía política", y por el otro, "la crueldad humana casi inimaginable para reprimirla."

En este sentido, la tortura, practicada en forma regular, fue utilizada como instrumento de control político-social, afectando no sólo a aquellos que fueron sus víctimas directas o potenciales, sino al conjunto de la sociedad.

Vidal (op.cit), expresa que la relación de la tortura con el miedo generalizado sería semejante a la de un objeto y su imagen reflejada en mil espejos. Al dolor físico de algunos le corresponde el dolor psíquico de muchos. Se trata de experiencias que son íntimas y al mismo tiempo de efecto público.

Difundida y ocultada a la opinión pública por el régimen, la tortura tiene un efecto ejemplificador, generando un clima de amedrentamiento y temor orientado a inhibir a nivel social cualquier manifestación disidente u opositora. Junto a otras formas de violencia sistemática practicadas por el régimen dictatorial, como son la desaparición y las ejecuciones o muertes violentas, la tortura es un eficaz mensaje autoritario que fomenta la obediencia y la sumisión a fin de evitar consecuencias gravemente lesivas a la integridad y la existencia del cuerpo social.

Es el conjunto de la sociedad el que ha recibido este potente mensaje amedrentador: Una sociedad que utiliza la tortura como método de control es siempre una sociedad amedrentada, enferma de miedo.

El desconocer la tortura, sí bien fue para amplios sectores de la sociedad una forma de sobrevivencia frente a la amenaza permanente; es también aceptar la violencia de su existencia sin hacernos cargo de ella por omisión.

Como toda forma de negación y auto-engaño representa un daño psicológico y social, toda vez que empobrece la relación del hombre con su realidad y le impide protegerse y tomar las medidas adecuadas para impedir la ocurrencia de aquello que lo amenaza.

El empleo de la tortura como táctica habitual con los detenidos políticos ha implicado también la necesidad de sostener y legitimar su uso, en primer lugar para quienes la ejecutan y en segundo lugar, ante el conjunto social. Tal sostén ha estado dado para todas las dictaduras del Cono Sur y la ideología de la Seguridad Nacional, que bajo el concepto de guerra interna y la identificación del oponente político como enemigo peligroso e indeseable ha entrenado a sus aparatos de seguridad en prácticas deshumanizadas.

*El torturador, como representante del sistema represivo opresor, impone explícita o implícitamente a su víctima un dilema extremo: dejarse maltratar exponiéndose a un dolor intolerable, con secuelas físicas o psíquicas imprevisibles, e incluso a la muerte; o bien "delatar", es decir transformarse en verdugo de sus propios compañeros, entregándolos a la tortura y quizás a la muerte (Weinstein y Lira, 1987: 41).*

En el mismo sentido, el régimen autoritario se dio el espacio requerido para ejercer la tortura impunemente a través de leyes de excepción y suspensión del recurso de amparo, todo lo cual ha generado una ruptura de los códigos éticos que regían históricamente la convivencia nacional democrática.

Durante la dictadura militar, septiembre de 1973 hasta marzo de 1990, la sociedad chilena vivió un proceso inédito en su historia, caracterizado entre otros aspectos, por la instauración de formas de control social fundadas en la represión hacia la población discrepante, las que significaron graves violaciones a sus derechos fundamentales, con severas consecuencias en la salud mental.

*La práctica de la tortura en Chile fue vivida en las víctimas, como una experiencia personal y colectiva, desde el momento de su detención. Se las somete a vejámenes, golpizas y tormentos en grupos e individualmente, se es testigo obligado e involuntario de la tortura de terceros, participan de careos sistemáticos etc. La tortura es percibida por todos y nadie sale indemne de esa experiencia (CODEPU, DITT, 1990: 78).*

Su aplicación en Chile fue uno de los recursos más brutales ejercido durante la dictadura militar. Fue asumida por agentes del Estado, como una política de exterminio, ejercitada en forma racional, científica y planificada con objetivos políticos y psicosociales definidos. Como resultado de esa práctica sistemática muchas personas encontraron la muerte.

No existen cifras exactas de la magnitud de la población que ha sufrido tortura. Considerando, sin embargo, que la tortura ha estado involucrada siempre en los casos de detención individual y en muchos de los casos de

detenciones masivas, sirve aquí una estimación, las cifras de casos denunciados a la Vicaría de la Solidaridad, entre el período 1973 a 1988, son de 81.051 personas.

La condición humana de las víctimas, sus derechos como personas y sus necesidades de salud a consecuencia de sus experiencias traumáticas vividas, surgieron a la conciencia de la humanidad a partir de 1945, después del holocausto, culminando con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con las sucesivas declaraciones en contra de la tortura emitidas por organizaciones médicas y humanitarias.

La tortura que es la aplicación de métodos y técnicas implementadas por agentes del Estado, u otras personas en el ejercicio de funciones públicas, para provocar dolor, sufrimiento, terror físico, psíquico y moral con el fin de doblegar, quebrantar y someter a la persona o a terceros, que pretenden despojar a la persona de su identidad, de su condición política para obtener información, confesión de actos supuestamente cometidos, que busca el castigo y la coerción para intentar imponer una ideología ajena a propia y convertir al sujeto, en un ser carente de personalidad, pensamientos, sentimientos y voluntad propia.

*Como experiencia límite implica, un costo psíquico, físico y emocional, cuyo resultado final dependerá de los caracteres propios de la tortura y de los mecanismos de resistencia de la víctima, entre los que juega un papel preponderante su conciencia política y social (Rojas, 2000: 33).*

Durante el período 1973-1990, la tortura física y psicológica fue masiva. Se ha establecido que todos los detenidos desaparecidos sufrieron torturas durante su prisión en los diversos centros de detención clandestinos, y que la ésta tortura también se fue extendiendo hacia sus familias.

En el plano individual la tortura persigue los siguientes objetivos:

*El objetivo de la tortura física es aniquilar la resistencia del sujeto. Desde los golpes hasta los instrumentos más sofisticados son usados para producir gradaciones crecientes de dolor, intentando llegar al límite de la resistencia de la víctima. La tortura psicológica que acompaña siempre a la tortura física, tiende a destruir la autoestima o a crear situaciones psicotizantes. Se trata de que el sujeto aporte información, se transforme en un colaborador y en última instancia transforme su identidad abandonando la actitud de militante o de disidente político (Edelman, 2001: 76).*

En Chile existen normas legales vigentes relacionadas con la integridad personal que la Constitución de 1980 establece:

En el Art. 19, de la Const. Pol. Chile asegura a todas las personas en el i. 1:

*"El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona. Se prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo".*

Por su parte la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre alude al derecho a la integridad personal en los siguientes términos:

*Art. 1, "Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".*

El Art. 25, inciso 3, por su parte establece que: "*Todo individuo... tiene derecho a un tratamiento humano durante la privación de su libertad.*"

Con el objeto de precisar el contenido que debe asignarse al derecho a la integridad personal, resulta útil referirse a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la cual, en su Art. 5:

*Reconoce el derecho de toda persona a que se respete su integridad física, psíquica y moral, prohibiendo la aplicación de torturas, penas u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; también establece la Convención Americana que las personas detenidas deberán ser tratadas con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano (OEA, 1985: 85).*

Diversos instrumentos internacionales ratificados por Chile y la propia Constitución Política de la República abordan el derecho a la integridad y seguridad de las personas, estableciendo un marco regulatorio de carácter general que determinan las convenciones en el caso de la tortura. Entre ellos cabe mencionar la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1948), la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica (1944), la Constitución Política (1980), el Código Penal (1874), el Código de Justicia Militar (1944), la Convención contra la Tortura y Otros tratos (1984) y la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura (1985).

En el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura expresa que:

*Existe responsabilidad respecto de la tortura aun en casos de conducta pasiva, de omisión de un deber jurídico de actuar, como lo indica la Convención Interamericana en su Art. 3º: "Serán responsables del delito de tortura: a) los empleados o funcionarios públicos que..., pudiendo impedirlo, no lo hagan" (2005: 25).*

Esta última alternativa atañe particularmente a los jueces, funcionarios públicos a los que puede presentarse la disyuntiva de aceptar o rechazar una confesión extrajudicial presuntamente obtenida bajo tortura y que disponen, además, de facultades legales para comprobar el estado de salud de los detenidos.

Sí el temor a las represalias desincentivaba las denuncias ante los tribunales por los afectados, la mala acogida a las mismas por parte de los tribunales también incitaba a la minimización de un problema cuya real envergadura superaba con mucho al número de las querellas. Retomando los datos de la desaparecida Vicaría de la Solidaridad, entre junio de 1978 y diciembre de 1989, presentó querellas por más de 1.300 casos de tortura en los tribunales sin nunca obtener resultados satisfactorios.

En 1981, por ejemplo, de los 909 detenidos por los servicios de seguridad bajo acusación de romper el receso político, subvertir el orden público o perpetrar delitos diversos, 98 personas se querellaron por torturas y otros tantos por apremios ilegítimos. Todas las denuncias fueron desestimadas aduciendo falta de pruebas, algo que restaba sentido al uso de ese recurso legal, tanto más si la decisión de revelar la tortura ponía en riesgo la propia vida y la de los cercanos.

Sí bien la prisión política y la tortura acompañaron todos los años del gobierno militar, el grueso de sus víctimas se concentra en su fase de instalación en el poder: el 61% de las 33.221 detenciones calificadas por la Comisión Valech corresponden a detenciones efectuadas en 1973, principalmente por Carabineros (43%) y personal del Ejército (30%).

En un primer momento, la tortura es masiva para desarticular y neutralizar a las organizaciones de izquierda o pertenecientes a la Unidad Popular. Esto confirma que la tortura operó como un sistema para obtener información y anular cualquier forma de resistencia.

Sería inexacto suponer que la tortura nada más respondía a un método para obtener información relevante. A veces -cuando se buscaba capturar a las dirigencias de los partidos de izquierda en la clandestinidad- cumplió esa función. El interrogatorio fue frecuentemente un ritual aleccionador.

Todo esto permite concluir que la prisión política y la tortura constituyeron una política de Estado del régimen militar, definida e impulsada por las autoridades políticas de la época, el que para su diseño y ejecución movilizó personal y recursos de diversos organismos públicos, y dictó decretos leyes y luego leyes que ampararon tales conductas represivas. Y en esto contó con el apoyo, explícito algunas veces y casi siempre implícito, del único poder del Estado que no fue parte integrante de ese régimen: el Poder Judicial.

Vidal (1999), nos previene que no debe caerse en el error de pensar que la tortura, malos tratos y demás atrocidades son fundamentalmente perversiones y/o conductas atípicas, eso sería caer en la simple hipocresía.

## 1. Central Nacional de Informaciones (CNI)

El principal ejecutor de la represión política, en la década de los años 80 fue la Central Nacional de Informaciones (CNI), que no sería disuelta hasta febrero de 1990, la que heredó de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) su personal, sus recintos y algunas instalaciones.

La Central Nacional de Informaciones (CNI) fue creada el 13 de agosto de 1977 por el Decreto Ley N° 1.878. Este organismo continuó la labor represiva de la DINA y durante su existencia se transformó en el servicio de inteligencia más importante del Estado.

En tanto organismo ejecutor de las atribuciones otorgadas por el Ejecutivo por el Decreto Ley N° 1.877, dictado el mismo día de su creación (13 de agosto de 1977), la CNI quedó facultada en su Art. 1, para *"arrestar a personas hasta por el plazo de cinco días en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles"*.

El Decreto Ley N° 1.878 le otorgó a la CNI en el Art. 1, las facultades de *"Reunir y procesar toda la información a nivel nacional, provenientes de los diferentes campos de acción, que el Supremo Gobierno requiera para la formulación de políticas, planes y programas... (y)... la adopción de medidas necesarias de resguardo de la seguridad nacional y el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales y mantención de la institucionalidad establecida"*.

En el mismo articulado, además otorgó a la CNI una calidad de *"organismo militar, integrante de la Defensa Nacional"*, vinculada con el gobierno a

través del Ministerio del Interior. Es decir, la CNI dependía del Presidente de la República.

En el mismo Decreto Ley en el Art. 4, señalaba que el Director Nacional de la CNI podría requerir informes y antecedentes necesarios para su labor represiva de *"cualquier servicio del Estado, municipalidades, personas jurídicas creadas por ley o de las empresas o sociedades en que el Estado o sus empresas tengan aportes de capital, representación o participación"*.

La ley estableció que la CNI contaba con personal de las Fuerzas Armadas y personal civil para realizar sus labores. La CNI contaba con atribuciones para detener en relación con la Ley de Armas, pero al contrario de la DINA, sólo en virtud de una orden judicial.

Sin embargo, la CNI hizo uso del Art. 1, del Decreto Ley N° 1.009, que otorgaba a este organismo la facultad de *"detener preventivamente"* bajo estados de sitio o de emergencia. Así la CNI realizó miles de detenciones de opositores al régimen militar. En la mayoría de los casos, éstos eran llevados a los recintos secretos de la CNI, donde normalmente eran torturados.

El Decreto Ley N° 3.451, de julio de 1980, aumentaría *"hasta veinte días, cuando se investiguen delitos contra la seguridad del Estado de los cuales resultare la muerte, lesiones o secuestro de personas"*. Sin poner a disposición de los tribunales correspondientes al detenido en calidad de sospechoso de atentar contra la Ley de Seguridad Interior del Estado, en

cuyo nombre se venían introduciendo reformas legales restrictivas de la libertad personal desde 1975.

Entre los años 1978 y 1980, la CNI pudo concentrarse inicialmente en trabajos de inteligencia, marcando un aparente declive de la actividad represiva con relación al período precedente. Esto no significó el fin sino la disminución de la detención arbitraria e ilegal y la tortura en recintos secretos.

Además, se intensificó la detención por períodos breves de personas que después eran liberadas sin ser entregadas a los tribunales competentes. Las víctimas generalmente eran, militantes de partidos políticos; líderes sindicales; familiares y amigos de las víctimas, especialmente familiares de detenidos desaparecidos y de presos políticos, y personas vinculadas a la denuncia de los atropellos a los derechos humanos.

En efecto, a diferencia de los períodos anteriores, a partir del inicio de las jornadas nacionales de protesta en mayo de 1983, la sociedad opositora, convocada por dirigencias sindicales y políticas, por primera vez se manifiesta masiva y sincronizadamente en contra de la dictadura, haciendo visible como nunca antes el descontento frente al régimen y sus políticas, tanto en los barrios residenciales como en los espacios públicos de las ciudades, especialmente en Santiago.

Estas acciones masivas de protesta, secundadas en su crítica al régimen militar por la prensa opositora y las radios no oficialistas, supusieron una

rearticulación de actores sociales con fines políticos. En los sectores populares, haciendo contraste con lo ocurrido en barrios más pudientes, las manifestaciones de disenso -que al caceroleo añadían barricadas y fogatas para impedir el acceso de los agentes represores al interior de las poblaciones- fueron reprimidas con dureza. La acción policial y militar no sólo afectó a los manifestantes que se comprometían en enfrentamientos con sus agentes, sino también a la mayoría de los pobladores, hostilizados en el marco de los allanamientos masivos.

En el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política expresa que:

*Sin perjuicio de sus acciones en contra del movimiento social opositor, la CNI dedicó mayor esfuerzo a la persecución a los tres grupos involucrados en la oposición armada al régimen militar, los que a su vez efectuaron ataques y atentados, cuyo saldo fue la muerte de personas sindicadas como agentes de la dictadura, en especial a funcionarios de Carabineros. En su labor de reprimir al MIR, al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y al Movimiento Mapu Lautaro, la CNI realizó detenciones selectivas que afectaban a los integrantes directos de esas organizaciones, pero también a las más extensas redes de personas vinculadas a ellos (2005: 218).*

Tras un período de detención en los recintos de la CNI, las personas podían quedar a disposición de los tribunales militares o de los tribunales civiles, según el delito que se les imputaba. Una de las particularidades del período fue la creciente movilización social opositora y los esfuerzos de los servicios de seguridad y de las fuerzas del orden por reprimirla, adaptando sus métodos al nuevo contexto.

Efectivamente, en 1983, cuando comenzaron las jornadas nacionales de protesta, como resultado de los operativos para reprimirlas, se practicaron detenciones breves, que duraban desde algunas horas hasta cinco días, para luego proceder a dejar a la persona en libertad, sin cargo alguno; en algunos casos fueron torturadas. Se buscaba inhibir la oposición al régimen, antes que extraer la confesión de algún hecho ilícito específico.

En efecto, la consagración de largos períodos de detención a manos de la policía o de la CNI, y la discrecionalidad en el uso de atribuciones sin mayor control judicial, concedieron amplios márgenes para la práctica de torturas.

La autorización para mantener incomunicados a los detenidos por largos períodos, al extremo de impedir la visita de abogados o médicos que pudieran evitar el aislamiento absoluto del afectado, favorecía la aplicación de torturas. La permanencia en esos lugares tendía a ser más breve que en el período anterior; las personas con aprehensión admitida se encontraban técnicamente bajo régimen de incomunicación extensible a cinco días, plazo ampliable a un máximo de 20 días a partir de 1980. Después de este período de reclusión, los afectados a menudo eran derivados a las fiscalías militares y, eventualmente, se podía seguir un proceso formal en contra del detenido, en cuyo transcurso se acostumbraba tomar como medio probatorio principal confesiones firmadas durante la reclusión a cargo de la CNI.

Durante la permanencia en recintos de la CNI, a los detenidos se les torturaba con los mismos métodos de etapas, entre los cuales fueron más frecuentes los golpes reiterados al cuerpo y en zonas específicas como

oídos, riñones y la aplicación de electricidad. Era práctica común desnudar y vendar los ojos a los detenidos por largo tiempo. También se recurría con a otros métodos de tortura, como agresiones sexuales, colgamientos, asfixia y quemaduras. Como ya era costumbre, la aplicación de torturas comenzaba en el momento de la detención, mediante golpes y amenazas. Las víctimas, de inmediato privadas de visión con vendas o capuchas, podían comenzar a ser interrogadas en el vehículo de los agentes.

La CNI mantenía recintos a lo largo del país en todas las grandes ciudades. A nivel nacional, la infraestructura de la CNI fue mucho más amplia que la de la DINA.

En calle Borgoño N° 1470, Santiago, se ubicaba la sede central del mando operativo de los servicios de seguridad de la dictadura. Con anterioridad, este inmueble, con salida a avenida Santa María, albergaba dependencias del Servicio Nacional de Salud.

Este cuartel que funcionó como centro de tortura desde 1977, era conocido por los agentes de seguridad con el nombre de "Casa de la Risa". Aquí tenían su base de operaciones las unidades especializadas en el MIR y más tarde, en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR).

Los detenidos pasaban casi la totalidad del tiempo en un sótano del edificio, que contaba con una sala de recepción, una sala para exámenes médicos, una pieza donde se fotografiaba y se tomaban las huellas digitales a los detenidos, una pieza de interrogatorio y celdas individuales.

Arriba un cuarto dotado de equipos de sonido y vídeo. Desde las celdas los detenidos escuchaban ruidos similares a los que se producen en una oficina.

La sala de interrogatorio y tortura estaba dotada de somieres metálicos, sillas, generadores eléctricos, picanas y electrodos. La sala de filmación está condicionada con cajas de huevos vacías con el propósito de insonorizarla.

Durante los primeros días, el detenido es sometido a exhaustivos interrogatorios e intensas torturas, que incluyen golpes repetidos, aplicación de electricidad en parrilla, colgamiento, etc. A veces la víctima es llevada frente a un escritorio para continuar el interrogatorio, en ocasiones se le propinan pequeños golpes sorpresivos, se le amenaza, se le acusa, se le alude a lo mucho que se sabe de ella y se procura dar la impresión de omnipotencia.

En la celda de aislamiento no se permite al detenido descansar, el sueño es interrumpido por preguntas o con golpes. Como las celdas no tienen luz de día y la ampolleta está encendida continuamente, la persona pierde la noción del tiempo; en ocasiones, instalaban reflectores que impedían conciliar el sueño.

La CNI fue disuelta por el Decreto Ley N° 18.943 el 22 de febrero de 1990, días antes del traspaso del mando militar al gobierno de la Concertación. Gran parte del personal civil fue incorporado a la planta del Ejército, al cual también pasaron sus activos y pasivos.

## 2. Métodos de Tortura en Chile.

Los métodos de tortura son tan variados como inagotables. Para una mejor comprensión de las complejas consecuencias de la tortura, hemos optado por una clasificación en la cual se acentúan las predominancias que se han desarrollado en la tortura. Se clasifican en predominantemente físicos y predominantemente psicológicos. Se destaca el carácter predominante de uno u otro método de tortura, puesto que una delimitación excluyente entre física y psicológica resulta imposible.

### **Tortura Física.**

En ésta se busca producir dolor, agotamiento, quiebre de la resistencia, miedo y humillación, sentimientos de muerte inminente, debilitamiento físico pero también psicológico, alteración de la integridad corporal para reducir al detenido a un estado casi animal. Se consideran las siguientes formas:

- a) Golpes de pies y puños en todo el cuerpo y-o en lugares específicos como cabeza, cara, estómago, etc. Método que se emplea de manera sistemática durante la detención, no sólo para producir dolor, sino también para aniquilar y provocar la sensación de inermidad frente al agresor.
- b) Teléfono, consiste en golpes dados con las manos abiertas en ambos oídos al mismo tiempo

- c) Aplicación de electricidad en la parrilla. La persona es amarrada a un catre de metal y se le aplican electrodos en diferentes partes del cuerpo, especialmente en los genitales.
- d) Tortura sexual. violación, agresiones y vejaciones de tipo sexual
- e) Posturas forzadas, de pie o sentado sin moverse durante horas y con esposamiento permanente.
- f) Tortura por agua, Inyección de agua a presión por orificios naturales del cuerpo, sumergir la cabeza en aguas servidas (con orines y excrementos) repetidas veces, es la tortura conocida por "submarino".
- g) "Pau de arara". Colgamiento por manos y pies, quedando la persona con la cabeza colgando, siendo en esta posición golpeada y balanceada al mismo tiempo que se le aplica electricidad en "picana".
- h) Quemaduras con cigarrillos o a través de neumáticos encendidos.
- i) Privación de alimento y agua por tiempo prolongado
- j) Focos de luz potente en forma continua
- k) Colgamiento de ambas manos o de los pies.
- l) "Falanga". Golpes repetidos en las plantas de los pies con un instrumento de madera, luma o laque.
- m) Golpes repetidos en la cabeza con una bolsa de arena

### **Tortura Psicológica.**

Estos son aplicados buscando generar confusión, agotamiento, desconcierto, desconcentración, ansiedad, trastornos de memoria, angustia, reacciones de agitación y pánico, sentimiento de muerte inminente. Afectar los valores mediante la humillación, denigración y la vejación. Buscando la colaboración

del resistente no sólo de que la persona delate, sino más bien que coopere con los servicios de seguridad.

- a) Venda, al detenido se le priva de la vista durante todo el día y la noche.
- b) Desnudarse ante los captores.
- c) Groserías e insultos constantes.
- d) Interrupción constante del sueño.
- e) Música estridente.
- f) Amenazas de muerte a familiares, amigos.
- g) Amenazas de violación a familiares.
- h) Falso fusilamientos.
- i) Presenciar o hacer oír torturas de otro.
- j) Inyección e ingesta de drogas alucinógenas.
- k) Hipnosis.
- l) Filmación y tomas de fotografías.
- m) Firma de documentación autoinculpatória.

Durante nuestra historia, los diversos cuerpos policiales han ocupado la fuerza en forma desmedida por diversas motivaciones desde las políticas hasta las delictuales para controlar las manifestaciones sociales o ejercer control social sobre la población civil.

En las últimas décadas, particularmente durante la dictadura militar chilena, la tortura fue un eje predominante en la instalación de ésta dentro de la sociedad. No existió ningún cuerpo armado integrante de las Fuerzas

Armadas que no tuviesen sus aparatos de seguridad, tales como el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y el Servicio de Inteligencia Naval (SIN).

Los más recordados por su estela de muerte, desaparición en contra los partidarios de los partidos de izquierda son y seguramente seguirán siendo la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Comando Conjunto y la Central Nacional de Informaciones (CNI), que son gran parte responsable de las desapariciones, torturas y muertes de cientos de chilenos.

Entre 1982 a 1984, el período de nuestra investigación, ha quedado claramente establecido el uso indiscriminado y sistemático de la Tortura, como arma de coacción social en contra de un sector mayoritario de la población chilena.

## Capítulo IV

### LA DECADA DE LOS OCHENTA

*Y si alguno quiere risa  
tiene que volver la vista  
ir mirando las vitrinas  
que adornan las poblaciones  
o mirar hacia la calle  
donde juegan esos niños  
a pedir monedas de hambre  
aspirando pegamento  
pa' calmar tanto tormento  
que les da la economía  
cierto que da risa...  
(Schwenke y Nilo, El Viaje)*

El contexto político que se vive a principios de 1980, se podría caracterizar con los siguientes puntos, los cuales condicionan la situación socio-política de la sociedad chilena:

- Régimen Autocrático basado en el apoyo de las Fuerzas Armadas, con nula participación civil.
- Régimen Represivo tanto legal como ilegal. La legalidad represiva tiene sustento en los constantes estados de "emergencia", aceptado por el Poder Judicial.
- Nueva Institucionalidad, ésta tiene relación con la Constitución Política de 1980, en cuanto a los plazos, legitimidad, conducción del proceso y el aval de las Fuerzas Armadas.

Así como el sistema político era modificado por uno que respondiera a las necesidades del gobierno militar, la economía también necesitaba hacer un giro en su estrategia. Así se pasó de una economía estatista, regulada y basada en la sustitución importaciones a una economía exportadora de libre mercado.

*"De esta forma, a partir de 1975 se habían implantado una serie de medidas económicas profundas que convirtieron a Chile en un verdadero laboratorio del modelo neoliberal de Milton Friedman" (Lúnecken, 2000: 35).*

Quienes se encargaron de desarrollar esta nueva política económica, fueron un grupo de jóvenes economistas egresados de la universidad de Chicago, los denominados Chicago Boys. Entre ellos se pueden destacar, Pablo Barahona Urzúa, Alvaro Bardón Muñoz, Alvaro Vial Gaete y Sergio de Castro.

El milagro económico que se producía en Chile estaba asociado a un crecimiento de las importaciones de bienes de consumo, las cuales alcanzaron una expansión anual del 40% en el periodo 1976 - 1981, ésta situación era posible gracias a la facilidad con que se podían conseguir créditos. Otro factor era el boom especulativo, en donde la propaganda del milagro económico y el consumismo, producían avalanchas de productos importados, construyéndose con ese fin, grandes centros comerciales.

Sin embargo, este milagro económico favorecía sólo a un sector específico, ya que los sectores populares se vieron afectados por la cesantía, la que conllevaba a que se produjera un empeoramiento de sus condiciones. Esta fue la causa, de que fueran los sectores populares, los que se comenzaran a

manifestar pacíficamente primero y de forma violenta después, ya que eran el sector más perjudicado con la nueva economía.

Los problemas comenzaron en 1981, debido a la crisis internacional, la cual impactó fuertemente a Chile, quien dependía directamente de la economía externa. El auge económico había sido financiado con ahorro externo y el sector privado se encontraba fuertemente endeudado por ello.

*El precio de todo el sistema bancario, descontando capital y reservas, superaba los seis mil millones de dólares de la época. La cesantía se disparó hasta más de un 23,7% nominal y un porcentaje real bastante más alto (quizás hasta un 30%). EL PIB, que había venido subiendo desde 1976, cayó en un ¡14,1%! En 1982 y un 0,7% adicional en 1983 (Gazmuri, 2000: 110).*

La quiebra azotaba a cerca de 450 empresas, y a pesar de ello, el gobierno esperó hasta mediados de 1982 para devaluar la moneda y rebajar los salarios. En 1983 el desempleo alcanzaba el 30 % y la inflación se empinaba a los 23,1%. En ese ambiente ya se habían comenzado a sentir las cacerolas y las marchas del hambre, daban claros indicios de una reorganización de los sectores populares.

*En síntesis, el régimen político puede ser caracterizado como un gobierno militar cohesionado internamente, provisto de un calendario de institucionalización que excluye la participación política de la disidencia; atravesado por tensiones internas dentro de su escaso apoyo civil y muy minoritario y de una débil legitimidad a nivel social global; pero al mismo tiempo con capacidad y disposición para el uso de facultades represivas y subordinado en su conjunto a la conducción de Pinochet (De la Maza y Garcés, 1985: 11).*

## 1. Hacia una Reorganización.

En los sectores sociales populares, la situación empeoró los niveles de cesantía aumentaron, y como salidas estatales para paliar esta situación se crearon planes de trabajo de emergencia, el PEM (Plan de Empleo Mínimo) y el POJH (Programa Ocupacional de Jefes de Hogar), los cuales sólo buscaban mantener los indicadores de cesantía, ya que hoy en la actualidad se ha sabido que las cotizaciones previsionales para estos beneficiados, nunca fueron canceladas.

De la Maza y Garcés (Ibíd.), expresan que el movimiento social tiene dos momentos en su "reorganización", primero 1975-1976 emergen las primeras expresiones de organización social, principalmente en el mundo poblacional. Se trata de organizaciones impulsadas desde la Iglesia y tendientes a paliar los efectos de la política económica a través de la asistencia y la solidaridad. También surgen instancias de denuncia de la represión y defensa de los derechos humanos. Recordemos que la dictadura militar a través de la represión y los estados de emergencia, crearon el ambiente propicio para la constante y sistemática violación a los derechos humanos.

En un primer momento fue el Comité Pro Paz y más tarde la Vicaría de la Solidaridad; y un segundo, a partir de 1977 y 1978, se asiste a lo que se denominó en la época el "fin del reflujo" del Movimiento Popular y que se expresó, en primer lugar en las movilizaciones en torno a los derechos humanos (familiares de Detenidos Desaparecidos), luego de la reorganización sindical, a partir de la puesta en marcha del Plan Laboral -y dentro de sus

marcos legales- y también en la reaparición de luchas poblacionales de carácter reivindicativo en torno a necesidades básicas.

*Finalmente, los partidos de la oposición de centro encabezados por el PDC, la fracción renovada del PS y después otros partidos de la ex Unidad Popular (Convergencia Socialista), el 6 de agosto de 1982, en un acto celebrado en el "Círculo Español", donde concurrieron los firmantes del "Manifiesto Democrático", constituyeron la Alianza Democrática (AD) que reuniría a la derecha democrática republicana, la Social Democracia, el Partido Radical, el Partido Socialista y el Demócrata Cristiano... La Alianza Democrática no fue el único conglomerado político multipartidista formado ese año de 1983. El Partido Comunista y la fracción almeydista del socialismo hicieron su propio pacto; formaron el Movimiento Democrático Popular (MDP), que estaba por una política de movilización de masas y confrontación, en la cual la punta de lanza había de ser el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (Gazmuri, op.cit: 116 - 119).*

Ante esas carencias los sectores populares debieron organizarse, con tal de dar solución a sus problemas. De la Maza y Garcés (op.cit.) hablan del año 1974, como el término del período de defensa, el cual dio paso lentamente a un proceso de reorganización social, especialmente alrededor de los familiares de Detenidos Desaparecidos, la Iglesia Católica, la población y los sindicatos.

La acción de la Iglesia de base, en ese período, ha estado marcada por el compromiso con las dinámicas de movilización popular, enfatizando -entre otras orientaciones- la denuncia pública de la acción represiva del régimen, especialmente la dirigida hacia los sectores populares.

## 2. La explosión de las masas.

A inicios de la década del 80, el miedo inicial a la represión se comenzaba a perder y poco a poco las muestras de descontento y de denuncia contra el régimen de Pinochet, comenzaban a multiplicarse tanto en número como en las formas de manifestarse. Así gradualmente las iniciales entonaciones de la canción nacional en alguna céntrica esquina, pasaban a los mítines de la Plaza de Armas y/o al lavado de la bandera Chilena.

*Al comenzar 1980, las unidades operativas de la fuerza central del MIR, reforzadas por el reingreso al país de un reducido pero eficaz grupo de guerrilleros, puso en jaque a la CNI... las primeras acciones del MIR en busca de fondos comenzaron a fines de 1979, pero sólo en abril de 1980, con el primer asalto a tres sucursales bancarias ubicadas en Santa Elena con Rodrigo de Araya, comenzaron a inquietarse realmente a los aparatos de seguridad... dos semanas después, el MIR atacó uno de los símbolos del régimen, la "Llama de la Libertad", instalada provisoriamente en una terraza del cerro Santa Lucía. El carabinero que la vigilaba intentó enfrentar a los agresores, pero el esfuerzo fue tardío: pereció acribillado... un nuevo ataque tuvo lugar el 22 de junio, cuando coordinadamente fueron asaltados dos cuarteles policiales y la sucursal Manquehue del Banco del Estado. El despliegue de violencia de aquella asonada pareció amplificarse una semana mas tarde, cuando un comando de unos quince miristas robó, a balazos y en plena tarde, otras tres oficinas bancarias en Macul con Irarrázaval (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, op.cit: 412 - 413).*

Si bien las llamadas jornadas de protesta se inician el 11 de mayo de 1983, estas manifestaciones ya se venían desarrollando anteriormente, quizás en esa lógica es bueno hacer una diferenciación con los hechos de protesta que antecedieron a las jornadas de protesta nacional.

*Se trataba de una acción muy limitada y poco clara en sus verdadero significado, pero sus efectos fueron sorprendentes, no sólo protestaron los mineros en una acción que duro sólo un día (11 de mayo de 1983), sino que se acoplaron sectores amplios de la sociedad civil que en la tarde de ese día hicieron ver y escuchar su oposición al régimen de diferentes formas, en particular haciendo ruido de cacerolas (Gazmuri, op.cit: 113).*

Esos hechos de protesta, no son otra cosa que manifestaciones de denuncia, acerca de violaciones a los derechos humanos, detenidos desaparecidos y asesinatos de personas a manos de agentes del Estado.

*La Sociedad civil y el mundo político se reactivaron a través de la "protestas" iniciadas en 1983. Aunque convocadas por sindicatos y organizaciones políticas civiles, el PRODEN y después de agosto de 1983, la Alianza Democrática, fueron, en lo esencial, reacciones sociales espontáneas, aunque ciertamente estaban relacionadas con la debacle económica de 1982, la que proseguía (Ibíd.: 114).*

En los sectores populares, la protesta que se había dejado de realizar por algunos años, retomó su curso con el comienzo de la década del 80. Hay que recordar que fue en esos sectores al menos, desde el 11 de septiembre y días posteriores, que se desarrollaron algunas formas de resistencia armada, contra la acción militar que había derrocado a Allende.

*La protesta nacional, que surge en mayo de 1983, constituye la máxima expresión social del descontento acumulado por la sociedad a once años de régimen militar y en el marco de una crisis económica que no encuentra horizontes de resolución. El descontento, a través de la protesta, asume la forma de una lucha expresiva contra el régimen, transformándose en elemento catalizador de la crisis que busca expresarse en el campo de la política... La eficacia de la protesta radica entonces en su capacidad articuladora, que se alcanza cuando se otorga sentido político a las diversas*

*expresiones de descontento de la sociedad (De la Maza y Garcés, op.cit: 18 - 19).*

En estos sectores las manifestaciones significaron marchas por el interior de la población, caceroleos, barricadas y cortes al tendido eléctrico, los cuales dejaban sin luz eléctrica a la población.

*"En la madrugada del sábado 14 (mayo 1983), la Guarnición de Santiago movilizó parte de su contingente, cercó un amplio perímetro del área sur y realizó el primer allanamiento masivo sobre cinco de las más grandes poblaciones santiaguinas" (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, op.cit: 552).*

En el siguiente testimonio de un joven poblador se puede profundizar la mirada inocente y aun memoriosa de estos allanamientos masivos realizados en diferentes poblaciones periféricas.

#### (Memoria I)

*... Ese amanecer, nos despertamos sobresaltados, ruidos de camiones, voces en la esquina y silencios entrecortados... mi padre, grita, están allanando... vieja hay que levantarse... el silencio, lo rompe, una voz fuerte con un megáfono y metralleta como cartera... todos los varones mayores de 13 años, deben esperar en las puertas de sus casas con carné en la mano... nos levantamos rápidamente... ni siguiéramos tuvimos tiempo para lavarnos la cara, cuando un montón de militares entraron en la casa... revisando y revisando... mi abuelo le decía al oficial que era pastor de la iglesia... al poderoso no le interesaba, andaba buscando "cosas"... mi abuela con mis hermanos mas chicos... mi madre escondía las pocas alhajas y dinero que había en la casa... nos sacan de la casa a mi padre y a mi... formando una larga fila de hombres con las manos en la nuca... iniciando un largo y torpe trote hacia donde nos iban a interrogar... recuerdo que mis hermanos lloran... les veo a la distancia, con las manos en la nuca... (Juan Pablo, 2006).*

La violencia manifestada en cada convocatoria a protesta, colocaba a los jóvenes pobladores como principales actores de estas "explosiones", siendo numerosas las razones para ello. Por un lado se encontraba la pobreza, el creciente desempleo, la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, la deserción escolar y la falta total de perspectivas.

*"Las primeras protestas fueron definidas como relativamente pacíficas, manifestando mediante bocinazos y "caceroleos" y toda expresión no violenta, el repudio en contra del régimen" (Loveman y Lira, 2000: 471).*

Pero los jóvenes no fueron los únicos que se manifestaban en esas jornadas, ya que en esos días todos de alguna manera participaban de las protestas, unos simplemente no mandando a sus hijos a las escuelas, otros no asistían a sus centros laborales, las mujeres optaban por el clásico caceroleo, así como otros preferían las barricadas, los miguelitos y los cadenazos.

En las protestas, los sectores juveniles como los pobladores y universitarios eran quienes más adherían a los llamados a manifestarse, a diferencia de los sectores medios, los cuales luego de su apoyo irrestricto a la primera manifestación del año 83, se restan a las convocatorias posteriores, debido a las negociaciones que mejoraban su situación y por el grado de violencia que se producía en esas jornadas.

Cavallo et al, (op. cit.) la protesta estalló con una fuerza inaudita. A las 6 de la tarde del martes 4 septiembre de 1984, la población La Victoria era un infierno de gases, estallidos y balas. La policía luchó ese día contra bombas molotov, miguelitos y zanjas cavadas en el suelo. Un incesante tiroteo se

extendió por entre las casas de madera. A esa hora el sacerdote Andre Jarlan subió el segundo piso de la parroquia y abrió su Biblia, seguramente para reflexionar luego caía sobre ella, golpeado en su nuca por una "bala loca".

En el presente testimonio del joven poblador se puede ahondar en los hechos comentados.

(Memoria II)

*... Recuerdo ese día, un olor a humo constante, los tiros al aire, las zanjas a lo largo de las calles de tierra, se habían preparado desde el día anterior, el vuelo rasante del helicóptero y su gran reflector, iluminaba a todo lo ancho de las calles, los gritos, las correrías, más tiros, la penumbra del anochecer... voces, gritos... silencio largo y profundo... voces, campanas de Iglesia... gente corriendo y gritando... imataron al padre!, imataron al padre!, imataron al padre!... silencio... las gentes comienzan a salir a las puertas de sus casas, encendiendo por inercia, velas cientos de ellas al medio de la calle, seguramente desde el cielo... se venía un buen espectáculo, sobre todo para el helicóptero artillado que sobrevolaba en forma amenazante la población... (Juan Pablo, 2006).*

Los obreros, en general, veían coartadas las posibilidades de manifestarse, ya que el constante control de sus jefes les impedía tanto manifestarse como realizar trabajo sindical dentro de sus talleres, fabricas y oficinas, lo cual se sumaba al permanente temor a perder su trabajo por adherir a las protestas.

*También fue importante el hecho de que la crisis permitió el renacimiento de un auténtico movimiento estudiantil. Frente a las organizaciones designadas, surgieron federaciones de alumnos universitarios*

*y secundarios en abierta rebeldía ante el régimen... En tanto, la oposición formal, los partidos políticos, lanzaron la estrategia de la "movilización social". No cabía otra actitud que encauzar la situación, las "protestas" deberían culminar en un desplome del régimen. Se formó el Comando Nacional de Trabajadores, destinado a coordinar la acción sindical y laboral a nivel nacional en el mismo sentido (Gazmuri, op.cit: 114 - 115).*

Las jornadas de protesta nacional a pesar de ser una expresión social que pasó a ser importante a la hora de ser una muestra clara de oposición a la dictadura, no tuvo un proyecto definido que pudiera servir como alternativa futura, ya que por ser una coordinadora de movilizaciones, tanto como se sumaban organizaciones, había momentos en que se restaban otras y eso dependía de los momentos en que se realizaría la movilización y de los requerimientos esgrimidos en el llamado a protesta.

De la Maza y Garcés (op.cit), expresan que la protesta sorprende a los partidos populares en dos posturas: aquellos que enfatizaban en la lucha por el derrocamiento del régimen como dimensión principal de su accionar (que se traducían en la línea de enfrentamiento directo) y aquellos que sostenían la "reconstrucción del tejido social" como condición necesaria para la reactivación del movimiento popular.

Recordemos que se abre un nuevo escenario de constante movilización y enfrentamiento con la dictadura y los partidos que regularmente funcionaban venían de una sobrevivida represiva, como es el caso específico del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

*Para el MDP y sus aliados, la represión servía para reconfirmar la ineficacia de cualquier negociación con la dictadura. La coexistencia de grupos militarizados que estaban entrando armas en el país, preparándose clandestinamente para enfrentarse al régimen con una estrategia guerrillera, con la lucha de masas expresada en la resistencia popular abierta producía una realidad confusa y conflictiva (Loveman y Lira, op.cit: 472).*

En el exterior, el triunfo de la revolución Sandinista ilusionaba a la izquierda Latinoamericana de una nueva posibilidad de expandir la revolución en el continente. Este triunfo conjuntamente al avance de la guerrilla Salvadoreña es de relevancia para el ánimo de los combatientes y militantes de izquierda.

La mayoría de estos combatientes, se vieron influenciados por el medio en que se desenvolvían, llámese liceo, universidad o población. Las influencias que pudieran encontrar en estos lugares, son de vital importancia para definirse socialmente y participar de forma resuelta, en las instancias de participación política, artística o cultural.

*Luis Corvalán, en un discurso pronunciado en Moscú, diseñó una nueva estrategia. Ahora se optaba por la oposición violenta a la dictadura. La nueva línea los acercaba al MIR, pero, más importante aún, al sector almeydista del partido socialista, que ante la nueva moderación eurocomunista (casi socialdemócrata) del sector de Altamirano, estaba en una línea más radical" (Gazmuri, op.cit: 101).*

En este contexto de agitación incipiente, los partidos de izquierda, que habían logrado sobrevivir, a la represión y la muerte, comenzaron a gestar desde diferentes lugares del mundo operaciones de retorno de cuadros

clandestinos para iniciar diversos procesos de lucha contra la dictadura militar.

Así por ejemplo, desde el Partido Comunista se implementa la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), la cual se inicia el 3 de septiembre de 1980 cuando Luis Corvalán plantea el derecho indiscutible del pueblo a la rebelión.

*Los días que vienen son de luchas arduas, difíciles e inevitables. Para imponer su política Pinochet seguirá reprimiendo y el pueblo, para defender sus derechos, seguirá combatiendo. Este sabrá descubrir en la lucha las formas específicas de expresión de su proceso democrático y revolucionario, dando paso, seguramente, a los más variados métodos que ayuden a desarrollar el movimiento de masas, aislar a la dictadura, aunar fuerzas, abrir perspectivas de victoria. Es el fascismo el que crea una situación frente a la cual el pueblo no tendrá otro camino que recurrir a todos los medios a su alcance, a todas las formas de combate que lo ayuden, incluso de violencia aguda, para defender su derecho al pan, a la libertad y a la vida. (Partido Comunista de Chile, 1981: 90).*

De acuerdo al Boletín del Exterior, a mediados de 1981, cuando estas formulaciones iniciales adquieren mayor desarrollo y la Política de Rebelión Popular de Masas define la incorporación de formas armadas de combate y de la llamada violencia revolucionaria en la lucha contra el régimen. En esa coyuntura el Partido Comunista impulsa a su militancia a:

*Desarrollar nuevas formas y tácticas de lucha, a que las masas empleen métodos de autodefensa, desgaste y desestabilización del régimen fascista, que realice sabotajes, estos son los primeros caminos de la rebelión. La experiencia de Nicaragua muestra que la violencia si se pone en*

*función de la lucha de masas contribuye a cambiar cualitativamente la cuestión (Luis Corvalán Lepe, 1982)*

En una situación nacional de gran agitación social, todas las formas de lucha son válidas, configurándose un cuadro agudo de enfrentamiento armado, el cual, en algunos de estos movimientos, fue deslizándose hacia una práctica cada vez más militar que política, fenómeno que se potenció por la represión brutal de la época.

La pérdida de la brújula política actuó en contra de los propios movimientos y malogró la posibilidad de ampliar una alianza de vastos sectores sociales, interesados en ese momento en un proyecto alternativo de contrapoder.

*Un elemento importante en este cuadro bastante complicado: el nacimiento, en diciembre de 1983, del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), un nuevo movimiento "guerrillero". Hasta el momento, era el MIR el que encarnaba con mayor constancia esta estrategia de lucha contra la dictadura. La reivindicación que hizo, el 30 de agosto de 1983, del asesinato del general Carol Urzúa, Intendente de Santiago, demostraba que el MIR seguía privilegiando esa política (Guillaudat y Mouterde, 1998: 163).*

En una situación de violencia generalizada, ésta misma se iba profundizando en la sociedad nacional, se fue especializando cada vez más, entre dos bandos claramente definidos, por un lado, los aparatos represivos, específicamente la Central Nacional de Informaciones y por el otro, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, más tarde el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Mapu Lautaro, con lo cual, las masas quedaron relegadas a un segundo y/o tercer lugar de la lucha popular, perdiendo con esto legitimidad el accionar armado.

*A las 8.30 de la mañana del martes 30 de agosto de 1983, una camioneta Chevrolet Luv de color amarillo se estacionó en Apoquindo, a la altura del 6.900 y esperó unos minutos, hasta que el mayor general Carol Urzúa, intendente de Santiago, salió de su casa de La Cordillera 6984. El comando del MIR abrió fuego desde tres puntos cuando el Datsun Laurel del general se detuvo ante la luz roja de la esquina. Más de 60 balas perforaron el auto. El general murió en el asiento trasero. El chofer, cabo segundo Jorge Aguayo Franco, quedó acribillado en la posición delantera. El guardaespaldas, cabo primero Carlos Riveros, cayó por la derecha hacia la calle (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, op.cit: 574).*

Con lo todo planteado, investigado y elaborado compartimos la siguiente reflexión filosófica de Hannah Arendt:

*En un contexto de violencia contra violencia la superioridad del Gobierno ha sido siempre absoluta, pero esta superioridad existe sólo mientras permanezca intacta la estructura de poder del Gobierno -es decir, mientras que las órdenes sean obedecidas y el Ejército o las fuerzas de policía estén dispuestos a emplear sus armas (Arendt, op.cit: 66).*

Para profundizar, el contexto de ese momento, rescataremos un extracto de una entrevista realizada en la clandestinidad en septiembre de 1981, a Andrés Pascal Allende Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La extensión de la referencia se explica por la relevancia que reviste para entender la visión de la dirigencia del MIR sobre el momento del país y su estrategia partidaria.

¿Cómo el MIR caracteriza el actual período de la lucha revolucionaria en Chile?

*AP. El actual período político en nuestro país está caracterizado por la lucha democrático-revolucionaria del pueblo, conducida por el proletariado, que tiene por objetivo el derrocamiento de la dictadura y la liquidación de sus bases fundamentales: los grandes grupos monopolistas y financieros y las FFAA contrarrevolucionarias. Es la estrategia proletaria adecuada a las condiciones que vivimos desde 1973, la estrategia de la Resistencia Popular, que consiste en la lucha antidictatorial del pueblo, de todas las fuerzas populares y democráticas, por una plataforma democrático-revolucionaria.*

¿Cuál es la estrategia que puede hacer triunfar la democracia revolucionaria en Chile?

*AP. El camino de la democracia en Chile pasa necesariamente por la derrota y el derrocamiento de la dictadura, lo que significa decir que es necesario construir la fuerza política, militar y de masas, a través de la guerra popular, para lograrla. La guerra popular, para lograrla. La guerra popular es el proceso a través del cual son movilizadas todas las fuerzas del pueblo, utilizando todas las formas de lucha y de organización, coordinadamente, con vistas al enfrentamiento frontal y violento contra la dictadura.*

*Nosotros hicimos la experiencia del desarrollo de la resistencia activa de masas, propiciando la unidad por la base en torno a la lucha activa contra la dictadura. Las masas recorren el camino de la lucha legal y semilegal para pasar a la acción directa, en pobladores, en la lucha por los derechos*

*humanos y contra la represión, en los sectores sindical, estudiantil, en la agitación y la propaganda clandestina de la Resistencia. El resultado es muy positivo, pues se va articulando una fuerza antidictatorial que sale de la pasividad, para ganar expresión y dinámica crecientes. Pero, no basta esa dinámica de las luchas de masa para conformar un movimiento unificado: es necesario el esfuerzo de la izquierda unida para organizarlo.*

*En la base ya surgen instancias de coordinación y unificación, como una necesidad de la misma lucha y como muestra de que las condiciones están dadas para su coordinación a nivel nacional. Pero no bastan sólo organizaciones abiertas, por las limitaciones y obstáculos que la represión dictatorial impone. El movimiento antidictatorial requiere otras formas de organización, formas clandestinas que garanticen la continuidad de la lucha y posibiliten una mayor defensa ante la acción de la dictadura. La misma lucha reivindicativa choca constantemente con las políticas represivas del régimen, en el campo de la educación, de la salud, como se puede ver en el Plan Laboral, en la Ley Universitaria, en la disolución de los colegios profesionales, en la Ley Indígena.*

*La rebelión de las masas es un proceso que se inicia por sus sectores más avanzados, más radicalizados, más concientes de la necesidad del enfrentamiento ofensivo a la dictadura. Y este proceso ya ha comenzado en Chile, con aquellos núcleos que se incorporan a la resistencia armada, que llevan acciones de agitación callejera, con los pobladores que ocupan sitios, con los sindicatos que, no conformes con restringirse al Plan Laboral, inician huelgas combativas y salen a las calles, con los familiares de presos y*

*desaparecidos que ocupan locales y hacen huelgas de hambre, con los mapuches que se resisten por la fuerza a que sean divididas sus tierras, con los mineros de El Teniente que se enfrentan a la represión, con los miles de pobladores de Tomé que se vuelcan a la calle a acompañar el entierro de un combatiente de la Resistencia Armada, con los jóvenes que hacen barricadas en la vía pública.*

Entonces, ¿el MIR considera válida la lucha insurreccional?, ¿o ella se opone a la línea de guerra popular?

*AP. La línea de guerra popular incorpora a la insurrección como forma superior de la lucha de masas, al igual como incorpora la lucha reivindicativa, la agitación y propaganda antidictatorial y las demás formas de lucha ideológica. Incorpora igualmente todas las expresiones de lucha política, tales como la desobediencia civil, la movilización directa o incluso la ocupación de los estrechos espacios legales y semilegales de lucha democrática, que tampoco son contradictorios con el desarrollo de la guerra popular. La guerra popular busca justamente la movilización de todas las fuerzas sociales, ideológicas, políticas y militares del pueblo. Por eso es una línea de lucha popular, porque es una guerra justa que responde a los intereses del pueblo. Es una lucha legítima, porque no hay otro camino para liberarse de la dictadura. Es una lucha de masas, que combina todas las formas de lucha con vistas al enfrentamiento frontal, directo, violento y armado contra la dictadura. Como se trata de una lucha de masas naturalmente, la insurrección es su expresión más alta. La insurrección es el momento de culminación de la guerra popular. Pero, aunque la insurrección*

*general de masas es el necesario punto de llegada del proceso de guerra popular, ella es insuficiente para generar la fuerza indispensable para que el pueblo pueda derrotar a las fuerzas militares regulares del régimen. Las masas no pueden enfrentarse con éxito a un ejército regular y a las fuerzas represivas de la dictadura, que son destacamentos profesionales, con armamento moderno, ideológica y tácticamente preparados (Pascal Allende, 1981: 1,2 y 5).*

De las respuestas de Pascal Allende, se desprenden varios elementos para el análisis de la situación nacional e internacional de Chile de ese entonces, los movimientos políticos iban tomando la iniciativa frente a las situaciones internas, el ánimo de las masas iba en aumento, el descontento social, la insolvencia económica, sumado a más de 8 años con una represión constante, las masas no podían soportar aquellas situaciones. La unidad era el gran lema de ese entonces, golpear juntos marchando separados, respetando las diversidades en el seno del pueblo.

Para ello, se abrió una nueva fase en la resistencia chilena. Desde una lucha reivindicativa a una lucha política con objetivos de más largo aliento. Esto producto del vacío de conducción en el movimiento popular (reflujo, derrota y represión).

Se analiza el "nuevo período que se abre", cambios en la dinámica social, en la correlación de fuerzas, lo que se traduce en cambios tácticos y estratégicos en la izquierda. De ahí que todas las formas de lucha sean validadas, la

movilización de todas las fuerzas sociales en busca de una lucha frontal y decidida que acabase con la dictadura militar.

Por eso, la lucha conspirativa y clandestina era el principal factor de defensa y protección de este tipo de accionar, porque no disponían de la capacidad para protegerse militarmente.

Como forma principal de actuar se escogió la de golpear y desaparecer, utilizando al máximo la sorpresa y la movilidad en favor del partido, lo que llevaba nuevamente a la clandestinidad de los militantes.

En el siguiente capítulo, revisaremos fuentes documentales originales, relatos de vida de nuestros informantes claves, para ir construyendo la historia del MIR, la vida en la clandestinidad y la detención en los centros clandestinos del aparato represivo.

## PARTE III

# ANÁLISIS DE RESULTADOS

## Capítulo V

### APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL MIR

*Rojo y Negro,  
rojo el cielo, negra la noche y su silencio  
allí no, duermen  
allí no, descansa el pensamiento  
allí una resistencia crece y crece,  
la noche oscura cae sobre el que no tiene,  
el que trabaja sol entero,  
al que le roban el sustento,  
al que le matan,  
a la que encierran para sofocar su aliento y su razón  
de lucha libertaria...*

*Rojo y Negro,  
como la sangre de mi pueblo  
como la muerte del caído en la batalla  
como la vida del obrero que encendimos  
ilumina el sendero  
como la negra noche roja que florece  
(Grupo Raíz, Rojo y Negro)*

Para comprender la postura política del MIR, citaremos en forma principal el documento "Balance de la historia del partido 1965-1986", redactado por un miembro del Comité Central de ese entonces, como una aproximación al IV Congreso, que nunca se realizó en forma unitaria debido a la división de la organización. Paralelamente estarán presentes otros documentos a modo de complementariedad. Se trata de documentos inéditos, de uso restringido pero cuya autenticidad fue contrastada por los informantes claves.

*Nuestro partido surge en una época de crisis del viejo patrón de acumulación, heredado de la década de 1930, así como de una crisis*

*progresiva de la democracia burguesa que estaba sometida a contradicciones que la harían estallar inevitablemente en los años posteriores. A mediados de la década del 1960, se vivía un auge del reformismo burgués DC, que buscaba apoyo popular en sectores tradicionalmente marginados del sistema político chileno y que, incluso pretendía desbancar a la izquierda de sus tradicionales bases obreras. Eran años en que surgía la crítica a viejas prácticas reformistas que la izquierda tradicional arrastraba, desarrolladas a través de décadas de parlamentarismo, control burocrático de las organizaciones populares y desmovilización de ambas capas de la población chilena. Esa crítica revolucionaria tenía un poderoso ejemplo del cual nutrirse: la revolución cubana, que había recuperado -como hoy acontece con Nicaragua y El Salvador- las más ricas y mejores experiencias de una revolución, como no había sucedido desde los tiempos de la revolución bolchevique (Claudio, 1986: 2).*

En Chile desde el nacimiento del Partido Comunista y Socialista, todas las posibilidades de acceso al poder de los sectores más excluidos, fueron bajo el sistema legal, es decir, las votaciones, con la cual apoyaban el sistema de opresión de dominación y exclusión de grandes mayorías, por ejemplo, los campesinos, voto censitario etc. El MIR rompe con este estilo de hacer política para la época.

*... "Mi convicción de que en Chile había injusticia social, pobreza y privilegios para unos pocos. Me parecía que integrarme al MIR era la mejor forma de lograr esos objetivos porque los partidos tradicionales de izquierda no me atraían. La cercanía del MIR a la revolución cubana formaba parte de esa atracción"... (LSR, 2007: 1)*

Los miristas definieron de cierta manera como esfera de su trabajo político-social los sectores más postergados de la ciudad como eran, los "pobres del campo y la ciudad". Aquellos, eran los sin tierra y sin viviendas. Eran los sectores sociales altamente explotados y explosivos en sus demandas y que

no tenían conducción de las organizaciones de izquierda tradicionales, como el Partido Comunista y el Socialista.

*El MIR en Chile jugó en los años 60 y 70 un rol relevante en nuestro escenario político, particularmente en el ámbito estudiantil y juvenil en general. Fueron los decenios marcados por el Mayo Francés, por la guerra de Vietnam, por la rebeldía de las juventudes europeas y norteamericanas. Era la época de Martín Luther King, de los Beatles, de Marcuse, de Sartre y el existencialismo" (Almeyda, 1990, VII).*

En estos años comienza a perfilarse un pensamiento revolucionario de nuevo tipo, que tenía las siguientes definiciones:

- La reivindicación del socialismo y la revolución como tareas posibles.
- El socialismo no sería posible mediante un proceso de reformas del capitalismo, ya que esto no sería permitido por la clase dominante.
- Una crítica radical a la democracia burguesa, cuestionado su formalismo excluyente.
- Levanta una independencia crítica de los procesos hegemónicos por la Unión Soviética, por ejemplo a la invasión de Checoslovaquia.
- Agotamiento de los partidos tradicionales de izquierda en cuanto a su forma y fondo, para conducir las demandas de los sectores populares.

- Estrategia de conquista del poder, vía acciones irregulares de lucha armada.

*En el origen del MIR confluyen diversas vertientes revolucionarias: viejos militantes del troskismo chileno, pequeños grupos autónomos (Grupo Granma), destacados dirigentes sindicales de tradición anarquista, y militantes desprendidos de las juventudes del PS y PC. Mirado desde una perspectiva histórica, se trataba de un pequeño grupo de propaganda revolucionaria, de composición muy heterogénea, que rápidamente fue liderado por un núcleo de jóvenes revolucionarios dirigidos por Miguel Enríquez; lo que se concretó en el Congreso de 1967 (Claudio, op.cit: 2).*

Estas eran las líneas matrices del pensamiento mirista. No sólo se trataba de un conjunto de tesis políticas, sino también de una crítica al dogmatismo estalinista. Con estas concepciones, el MIR como organización comienza a desarrollar una creciente actividad política de naturaleza fundamentalmente propagandística, cuyo eje germinal fue el movimiento estudiantil, en el cual logra una rápida captación de simpatizantes y militantes, como recuerdan nuestros informantes claves:

*..."En los años sesenta las juventudes y en particular, asistimos a una profunda toma de conciencia de los problemas sociales y la tremenda injusticia que se vivía y aun se vive en la Ciudad y en el Campo"... (SPLL, 2005: 1)*

*..."Representaba una especie de continuidad lógica de la lucha reivindicativa en que hasta entonces había participado, la decisión de superar esa fase y pasar a la confrontación radical con el sistema. Todo esto, por supuesto, más intuitivo que entendido, ya que no tenía ni la edad ni la preparación política para entenderlo y expresarlo así en esos momentos"... (UG, 2006: 1)*

*... "Era medio hippie, entonces, cachaba que militar en un partido como el MIR exigía una entrega y una participación orientada en la vida del Che Guevara, o sea, cien por ciento dedicado a eso, con todo lo que ello significaba, y con todo el purismo que había en la época... como que tenías que ser serio, no podías bailar, no me podían gustar los Beatles, por ejemplo, porque, eran una serie de mitos"... (PFL, 2005: 2)*

Para el MIR, Chile entre 1970 y 1973, vive un período de características prerrevolucionarias, de fuerte agudización de la lucha de clases, en una situación política inédita, la izquierda era gobierno en un contexto de un Estado capitalista que conservaba intactas sus estructuras fundamentales de dominación y sobre todo con un aumento en la movilización de los diversos sectores sociales (Claudio, op.cit).

*Otro componente identificadorio del pensamiento mirista en su fase originaria es su concepción de la vía armada como el eje ordenador de su estrategia revolucionaria para la toma del poder, idea que no debe entenderse como idéntica a la tradicional y genérica visión trotskista sobre la inestabilidad de la violencia revolucionaria para el derrocamiento del Estado burgués (Almeyda, 1990: IX).*

El movimiento de masas, favorecido por la instauración de un gobierno popular, comienza a desplegar una energía nunca antes vista en la historia del país. Pero lejos de resolver la cuestión del poder, ese triunfo electoral sólo lo planteaba con mayor fuerza, los problemas estructurales de fondo.

*... "El MIR responde a una época de cambios profundos, de transformación social, el MIR expresa eso. Eso es lo que me incluye, era una época en que en América Latina, y en el mundo las revoluciones parecían como posibles de alcanzar a corto plazo, entonces el MIR sintetiza, la necesidad, la realización revolucionaria y la posibilidad de materializarla"... (RFC, 2005: 1)*

*... "Radicalidad y creatividad, las nuevas formas de lucha y organización, la perspectiva de enfrentamiento total al sistema. La consecuencia, el ponerse con la persona, irse a vivir a los campamentos, quedarse en las fábricas y fundos tomados"... (UG, 2006: 1).*

*... "El MIR tenía un discurso y una práctica de construcción, en la práctica, y con un sujeto social importante, que eran los pobres de la ciudad y el campo, que eran los más abandonados"... (PFL, 2005: 3)*

El gobierno de Allende realiza transformaciones en la estructura productiva nacional, profundiza algunas medidas de Eduardo Frei Montalva, aumenta el apoyo popular, aparecen las 40 medidas, medio litro de leche para cada niño, el Tren de la Salud, el país acrecienta el debate político, larvadamente comienza la conspiración de las fuerzas de derecha.

*... "Bueno, sabes como defino el tiempo de la Unidad Popular. Era una época de un caos y digo caos en el sentido de que rompe con la rutina de la sociedad chilena, se rompen todas... en que la aspiración, que la participación social, la participación popular se hace extensiva, atraviesa y cruza el norte y el sur del país en todos lados. Entonces, por eso... una vez dije que era un "Caos Hermoso", porque claro, se estaban trastocando todas las relaciones de poder, "la tierra para quien la trabaja", "universidad para todos", era una sociedad de efervescencia"... (RFC, 2005: 2)*

No fue casualidad, que el MIR creciera como partido como en aquellos años. A mediados de 1973, el partido estaba conformado por unos 5.000 militantes activos y con una periferia fuertemente organizada en los llamados Frentes Intermedios, de aproximadamente 25.000 personas. Los Frente Intermedios eran estructuras abiertas, que permitían transmitir y conducir las luchas sociales por sectores, para ello estaban conformado el Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), el Movimiento de Pobladores

Revolucionarios (MPR), el Movimiento de Campesinos Revolucionarios (MCR) y el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FTR) (Claudio, op.cit).

*... "A ver, el MIR... yo creo que en el tiempo de la Unidad Popular, bordea la cifra de entre doce a quince mil militantes o miembros. Se produce un crecimiento explosivo, de centenares pasa a miles. Es un crecimiento, claro, no solo en cantidad, si no que además fue un crecimiento cualitativo en el sentido de ir construyendo un pensamiento revolucionario, de acuerdo al desarrollo de la lucha política en el país, que es impresionante"... (RFC, 2005: 3)*

El crecimiento cualitativo se expresa en la creación de las estructuras necesarias que organizarán la lucha armada que impulsa el movimiento:

*El MIR está integrado por diversas categorías de individuos, siendo la principal la de los militantes, que de acuerdo a las estimaciones de 1973, llegaban a más o menos 10.000 individuos. De estos militantes, eran seleccionados los que posteriormente integraron los 33 Grupos Político-Militares (GPM), y el Grupo Fuerza Central del MIR que estaban destinados a constituir principalmente las unidades de choque y asalto (Contreras, op.cit: 45).*

La organización en diferentes regionales y los Grupos Políticos Militares (GPM) abarcaba a todo el país y en las más diversas áreas de la vida nacional, pobladores, campesinos, sindicatos, pequeña y mediana industria, mineros y en importantes sectores de las capas medias asalariadas, como en la cultura.

*En su diseño general de guerra revolucionaria el MIR concibió un desarrollo a partir de la forma guerrillera con fuerte acento en el escenario campesino, aunque con una mejor valoración del ámbito urbano que en el caso de otros movimientos congéneres del continente... Esta concepción lucharmadista del MIR chileno prefiguraba el tipo de organización y*

*funcionamiento del partido, del tipo político-militar, en el que adquirirían prioridad las estructuras clandestinas y los principios disciplinarios... el militante mirista, en consecuencia, debía no sólo aceptar sino también responder a las exigencias formativas -teóricas y prácticas- de una organización con tales características, objetivas y estrategia (Almeyda, 1990: X).*

Desde los primeros meses de iniciado el gobierno de Salvador Allende, las clases dominantes tratan de frenar la profundización de las conquistas históricas acumuladas por el pueblo tras décadas de lucha.

*La dictadura militar chilena surgió como única salida burguesa ante el avance del movimiento obrero y popular en las condiciones de crisis económica y de lucha entre los diversos sectores burgueses que vivía el país a partir de 1967 (Comité Central del MIR, 1974: 34).*

De esta manera, se preparaban las bases para intentar una refundación de la economía, la sociedad y el sistema político chileno.

*El enfrentamiento a la represión desplegada llevó obligatoriamente a adoptar una nueva forma de lucha: clandestinidad masiva. Ella fue necesaria para la mayoría de los resistentes a la dictadura militar: desde aquel dirigente, hombre o mujer conocido públicamente y cuya cabeza tenía recompensa hasta aquella persona, nunca antes partidaria del gobierno de la Unidad Popular, que no dudó luego de lo vivido, en pedir una tarea por mínima que fuese para participar en la Resistencia (Reszczyński, Rojas y Barceló, 1991: 32).*

En Conferencia de Prensa realizada el 08 de octubre de 1973, en plena clandestinidad, Miguel Enríquez, secretario general del MIR, explica las causas del golpe militar:

*En Chile no ha fracasado la izquierda, ni el socialismo, ni la revolución, ni los trabajadores. En Chile ha finalizado trágicamente una ilusión reformista de modificar estructuras socioeconómicas y hacer revoluciones con la prioridad y el consentimiento de los afectados, las clases dominantes (Ediciones Resistencia Popular, 1985: 10).*

Si bien la militancia de izquierda y en particular, la mirista en su discurso expresaban que estaban preparados para enfrentar cualquier acción golpista, en la práctica existía un distanciamiento entre la realidad y la retórica, a saber:

*... "El once de Septiembre, es un día que señala la toma de la iniciativa de los que habían visto afectado sus intereses. No es el inicio de la toma de la iniciativa de ellos, había una pugna, una lucha política que sé venía expresando en los mil días de la Unidad Popular, la resistencia violenta, mentirosa de las clases dominantes, pero de los patronos, de los poderosos... que hacían aventurar en los soñadores que era posible derivar en un enfrentamiento de clases y el once de Septiembre los poderosos toman la iniciativa. Fue un día que amaneció gris"... (RFC, 2005: 4)*

*... "Cuando vino el golpe, personalmente y como la mayoría de nosotros, nos pillaron en pelota, en términos políticos, como partido... pero individualmente a cada uno de nosotros nos pilló por sorpresa, nosotros no teníamos idea de lo que era la clandestinidad"... (PFL, 2005: 4)*

Según el informe citado, entre 1973 a 1977, se caracteriza por la toma y copamiento del poder con una profunda ofensiva político-militar del régimen en busca de la eliminación de los revolucionarios, la destrucción y desarticulación de los partidos populares y las organizaciones de masas.

*Bajo tales condiciones se inició la lucha clandestina. Fue necesario buscar nuevas formas de vida que permitieran un trabajo eficaz evitando al*

*mismo tiempo los riesgos de caer en manos el enemigo... Bruscamente, el día del golpe tuvieron que pasar de la actividad creativa y productiva a la reclusión pasiva; de la movilidad y carácter público de su acción a una dependencia estricta de las personas con que se mantenía contacto; del calor humano de las relaciones familiares y partidarias a la soledad; de un quehacer compartido, enriquecido por el diálogo, las discusiones, los proyectos, a una elaboración restringida que hiciera un aporte a la organización de la Resistencia (Ibíd.: 33).*

A pesar de que se concebía la lucha como un proceso largo y difícil, varios errores se cometieron en este período, entre los cuales se anotan como los principales:

- No se percibió la derrota del movimiento popular.
- La precariedad orgánica interna, trajo como consecuencia que un alto porcentaje de cuadros tuvieron que pasar a la clandestinidad sin una retaguardia social.
- Se estableció que la debacle era producto del reformismo y no de la derrota política y militar de los sectores populares.
- Mantener el inmovilismo de las estructuras centralizadas.
- Y lo más relevante, subestimar la eficacia de los aparatos represivos (Claudio, op.cit).

Este último punto queda claramente detallado en los siguientes testimonios:

... "La idea de que en la postura de esos grandes combates se construyen en un proceso, pasa que cuando, viene el golpe nosotros no asimilamos bien lo que el golpe significó, y pensamos que era una porción de la historia, pero que esta convicción la podíamos volver a retomar y seguir adelante"... (JMM, 2005: 1)

... "Teníamos alguna información, que decía que se estaba preparando un golpe... la preparación que logramos armar fue a la rápida, nada organizado... ni menos una resistencia militar o lo que fuera... no había nada, en todo caso, el problema no era de armas, es mucho más profundo... se suponía que nosotros estábamos preparados"... (ASC, 2006: 3)

Las diversas tácticas y estrategias implementadas desde el mismo día del golpe militar no permitían avanzar en la resistencia y abría flancos a la represión, en particular por el extremo activismo de los militantes, que buscaban reconectarse para hacer funcionar los GPM y las estructuras especializadas (Claudio, op.cit).

*En algunos casos, la clandestinidad absoluta exigió tener que estar permanentemente fondeado, sumergido. Esta condición consistía en estar oculto en una casa de seguridad, muchas veces en una pieza, aislado, sin poder moverse por el peligro de que el ruido revelara su presencia (Ibíd., 1991: 33)*

... "Clandestinizar a todo un partido, a una organización es un triunfo del enemigo, lograr clandestinizarlos a todos, porque separan a las organizaciones de su retaguardia social concreta, que es el pueblo, que es la gente"... (PFL, 2005: 4)

En un clima oscuro, comienza entonces un rápido proceso de desgaste, al que la Comisión Política y las direcciones medias responden impulsando sucesivas

reestructuraciones, bajo la idea de un repliegue táctico en espera de la retoma de la ofensiva de masas.

*... "La visión esa de que el golpe... en sí mismo iba a permitir que los sectores de la izquierda tomaran conciencia de los errores de sus políticas y convergieran a una resistencia antidictatorial común... y seguía manteniendo su política, el proyecto se desbandó, y nosotros éramos una vertiente que trataba de reimpulsar un concepto de resistencia, entonces hablábamos de la resistencia antidictatorial, la resistencia popular de los comités de resistencia, porque éramos nosotros, no era la izquierda unida"... (JMM, 2005: 2)*

Sin embargo, el MIR se enfrentaba a una ofensiva de aniquilamiento y destrucción desde los aparatos represivos no sólo de su militancia sino de la totalidad de sus cuadros medios y de dirección. En la lógica militar de la dictadura, concebía al MIR como su enemigo más peligroso que debía ser neutralizado.

*Comencé a pensar con amargura que se analizaba brillantemente el carácter del período y de la dictadura; se describían con pormenores su estrategia; se enmarcaba adecuadamente la situación política en la ferocidad de la contrainsurgencia, pero, en lo concreto, se caía de esa forma: sujetos sólo por la idealista concepción de que nadie hablaría; y de unas normas de seguridad, que pasaron a depender más de las cuestiones conspirativas; de las casas de seguridad, de las chapas, de los más o menos recursos que se tuviera, que de la línea política, de la táctica, y su adecuación a la nueva situación que se vivía (Rojas, n/d: 31).*

En esta cruzada de exterminio, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) puso en práctica la estrategia de lucha contra organizaciones político-militares articuladas en células clandestinas. Esta estrategia había sido

diseñada por oficiales franceses de inteligencia, a partir del conflicto de Indochina en los años 50 e implementada en Argelia a comienzos de 1960.

La estrategia creada por éstos oficiales cambió radicalmente la forma de hacer la guerra, ya que el enemigo no se presenta como un ejército "normal", sino que son civiles organizados en múltiples células a nivel nacional, que actúan clandestinamente. Debido a esto, el teatro de operaciones no está delimitado y se extiende a todas las regiones del país.

Además, los militantes clandestinos no usan uniforme, ni insignias de grado, ni señas particulares, por lo que según la mirada de guerra antisubversiva no son combatientes reconocidos por la Convención de Ginebra. Como expresa claramente el general Contreras:

Los detenidos no cumplen con ninguna de las exigencias que se establecen para determinar que se trata de un prisionero de guerra, por cuanto:

- a. No son miembros de Fuerzas Armadas de una parte contendiente.
- b. Podrían ser considerados como miembros de movimientos de resistencia, pero *no cumplen en absoluto con las condiciones que impone la Convención de Ginebra*, para que una personas pueda ser considerado prisionero de guerra:
  - No tenían jefe o comandante que fuera una persona responsable por sus subordinados y que encabezara el Movimiento.

- Eran guerrilleros subversivos que sólo actuaban en la penumbra de la noche, en forma clandestina, atacando a mansalva y sin llevar ningún signo distintivo, por cuanto lo importante para ellos era no ser reconocidos.
- Sus armas solamente las llevaban ocultas y no francamente como lo exige la Convención.
- En ningún momento cumplieron en sus operaciones con las leyes y costumbres de la Guerra. Muy por el contrario, su acción subversiva era la de *delincuentes subversivos*, por cuanto también atacaron a civiles indefensos (Contreras, 2001: 23)

Entonces, cuando estos militantes son capturados por las fuerzas de seguridad, no se les considera como prisioneros de guerra. Uno de los aspectos principales en esta nueva concepción de guerra es conseguir información para ubicar, neutralizar a militantes de los partidos políticos.

*"El tipo más frecuente de clandestinidad asumida fue la clandestinidad "abierta", es decir, una forma de vida mixta en que se combinaban simultáneamente la participación pública natural con la actividad política secreta" (Ibíd., 1991: 34)*

La DINA cumplió esa tarea aplicando la tortura, además contó con la colaboración de miembros que desertaron o terminaron quebrándose en las largas sesiones de tortura.

*Uno a uno, los militantes detenidos eran torturados y, si era posible, transformarlos en informantes (en algunos casos, antes de ser asesinados o hechos desaparecer) para hacerlos participar en esa infernal caza al hombre. Revelador es el caso de la "Flaca Alejandra"(1) quien, "quebrada" por sus torturadores, era conducida cada día por los agentes de la DINA a los posibles puntos de contacto del MIR y cada vez que comenzaba a temblar era porque reconocía a algunos de sus compañeros de partido. En los hechos, el MIR no estaba realmente preparado para esta "guerra" y su estructura clandestina no pudo resistir por mucho tiempo (Guillaudat y Mouterde, 1998: 95).*

La táctica ofensiva desplegada por el MIR, facilitó la labor enemiga, lo que permite al régimen entre los años 1974 y 1975 conquistar un triunfo táctico de consecuencias estratégicas para el MIR. A modo de evaluación en agosto de 1974, Miguel Enríquez expresaba lo siguiente:

*A fines de 1973, varias decenas de cuadros habían perdido la vida durante los combates mismos, fusilados o asesinados, mediante torturas, mientras otros fueron encarcelados. Es verdad, que entonces logramos sortear la represión con menores costos que el resto de la izquierda, gracias a nuestra experiencia de clandestinidad del 69-70. Ese ha sido el costo de nuestra actividad, especialmente en los frentes de masas. Pero de ello hemos aprendido y hemos sacado lecciones y experiencias (El Rebelde, 1974: 48 - 49).*

Más de un millar de cuadros son asesinados, entre ellos varias decenas de miembros del Comité Central, "mientras tanto, por propia experiencia, fuimos aprendiendo que la represión obtiene resultados. Que no todos son héroes y que con la tortura un buen número de compañeros hablan" (Rojas, n/d: 61).

En este contexto, la persecución por parte de los agentes represivos hacia la militancia del MIR, hace desaparecer a 119 personas, las cuales habían sido con antelación detenidas, torturadas y vista en los diversos centros clandestinos de detención.

La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), inventó que éstas 119 personas habían sido asesinadas por sus propios compañeros en zonas aledañas a Mendoza (Argentina) y con la ayuda de la prensa afín al régimen, en el mes de julio de 1975, publicaron esos hechos: "Miristas Muertos en Argentina eran buscados en Chile". Estas 119 personas, eran casi todos menores de 30 años y 94 de ellos tenían su militancia en el MIR.

Centenares de militantes son encarcelados, los que en su mayoría salen del país (1975-1976), juntándose con un millar de miristas exiliados en los primeros años. El MIR no se asila, era la posición táctica y estratégica respecto a la nueva situación política, el miembro de la Comisión Política Edgardo Enríquez Espinoza (Simón), en Conferencia de Prensa, declaraba el 26 de Junio de 1974 en La Habana, Cuba.

*Nadie se puede restar a la lucha. Por eso, y no para sacar mezquinas ventajas partidarias frente a otros, el MIR ha sido y es contrario al asilo y o al exilio de sus dirigentes y militantes. Mi partido ha enviado al exterior el número estrictamente necesario de cuadros para el trabajo en ese frente, y bajo las condiciones de regreso al país una vez cumplida su misión. Por ello los poquísimos militantes del MIR que salieron al exterior por su propia decisión sólo podrán recuperar su condición de militantes a su regreso a Chile (Simón, 1974: 3).*

En octubre de 1974, muere en combate Miguel Enríquez, Secretario General, luego de horas de enfrentamiento con personal de Investigaciones y grupos operativos de la DINA. Un año después, una nueva ofensiva represiva obliga al resto de la dirección histórica a salir del país (Pascal Allende, Gutiérrez Yáñez se exilian en Costa Rica y Suecia, mientras muere en combate el encargado militar Dagoberto Pérez cubriendo la retirada en Malloco, el 15 de octubre de 1975).

*La muerte de Dagoberto Pérez y el asilo de Andrés Pascal Allende y Nelson Gutiérrez, en octubre de 1975, habían marcado la derrota del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Desde esa fecha en adelante, las dirigencias del MIR se esforzaron en mantener cierta presencia política y robustecer la decaída moral de los militantes. Esa labor dio paso a un brusco viraje: era necesario recuperar la iniciativa, recomponer la fuerza central y reemprender con nuevo vigor la lucha armada contra el régimen (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2004: 402).*

En adelante, lo que sobrevive en el interior, son un pequeño núcleo de un centenar de militantes concentrados en tareas de sobrevivencia, que son reforzados en 1976-1977, por los ex presos políticos liberados desde los diferentes campos de concentración que se reintegran a la vida partidaria.

*El núcleo que da continuidad al partido en Chile, realiza su labor en las más diversas condiciones posibles, sometidos a un acoso represivo, a un temor generalizado en las masas, y a un fuerte aislamiento político; se ven obligados a desarrollar una práctica conspirativa que reduce la vida política interna y restringe el funcionamiento colectivo (Claudio, op.cit: 12).*

El movimiento prácticamente deja de tener expresión política en el país, como lo reconoce la propia organización.

*El Partido en Chile llega así a su más difícil situación. Fuera de los cuadros que reorganizan el Partido dentro de las cárceles, en la clandestinidad queda literalmente un puñado de cuadros. Éstos, estructurados en lo que se llamó Base Miguel Enríquez, deben asumir la tarea de reorganizar, reconectar el débil Partido. Obviamente quedaba un Partido pequeñísimo, prácticamente sin estructuras, con mínimos vínculos con el movimiento de masas, con pocos Comités de Resistencia, centrado en las actividades internas y la propaganda clandestina. Otros grupos pequeños se mantuvieron desconectados, realizando por propia iniciativa un trabajo partidario (MIR - Chile, 1984: 10).*

Los cuadros sobrevivientes que permanecieron al interior del país se aglutinaron en la Base Madre Miguel Enríquez, instancia orgánica compuesta por no más de 30 militantes. Este reducido núcleo intentó resolver el problema de organización fortaleciendo un aparato militar fuertemente compartimentado.

Un destacamento de combate que centró su opción estratégica en el impulso y desarrollo de una política de Resistencia Popular. En ese sentido se fortalecieron las estructuras militares internas del partido, una nueva — Fuerza Central— y se impulsó la creación de las Milicias de la Resistencia Popular, en torno a la franja más combativa del movimiento popular: bolsas de cesantes, organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos, pobladores, campesinos mapuches y estudiantes. Estas milicias estaban integradas por militantes con diferentes grados de experiencia. Estaban más ligadas a la dinámica de la lucha de masas y podían actuar en las condiciones de protestas callejeras; estos grupos dependían de los mandos regionales del partido.

*... "Lo que quedó comenzó a trabajar socialmente, en la bolsa de cesantes, todo un trabajo que se empezó a desarrollar, incluso el trabajo miliciano, era un trabajo ligado a lo que se estaba haciendo en ese sentido, no había fuerza central... teníamos dos grupos que se llamaban las UPA, la Unidad de Propaganda Armada, y esas eran los que operaban más bien, entre comillas"... (PFL, 2005: 5)*

En las escuelas guerrilleras de Pinar del Río y de Punto Cero decenas de miristas seguían el curso de Milicia Aplicada a Chile. Durante un período de tiempo se les enseñaban diversas materias como manejo de explosivos, uso de armas cortas y largas, diversionismo y minas, conocimiento del enemigo, táctica individual de combate y estrategia militar.

*Más concretamente, luego del regreso de Pascal Allende y de Nelson Gutiérrez a Cuba, su dirección había reorganizado completamente su trabajo político y se había lanzado en una vasta operación de retorno a Chile. Muchos militantes que habían abandonado el país -exiliados, expulsados, ex prisioneros políticos- eran enviados de regreso a Chile luego de un período de formación en Cuba, la mayor parte del tiempo en forma clandestina, para retomar la lucha contra la dictadura (Guillaudat y Mouterde, 1998: 125).*

Hacia fines de 1979, se había constituido la Dirección Nacional Militar (DNM), tres mandos zonales militares, Valparaíso, Santiago y Concepción, la Jefatura de Milicias Populares (MP) y a lo menos tres grupos de combate (GC) dependientes de ésta. Los miristas con formación militar y experiencia se aglutinaron en una nueva Fuerza Central (FC), que había existido en tiempo de la Unidad Popular y la cual había sido desestructurada por la represión de los años 70.

En esta etapa la nueva Fuerza Central del MIR es un grupo profesionalizado, los combatientes son clandestinos, tienen un sueldo que les permite vivir sin realizar ninguna otra actividad. Cuentan con algunas casas de seguridad, de acuartelamiento, documentación falsa y el armamento necesario.

*Este congelamiento de actividades ofensivas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria se prolongó hasta 1979, aprovechando dicho período en la readecuación de las estructuras orgánicas internas, en tanto que en Europa se mantenía un febril actividad, estableciéndose en forma permanente el puente París, Berlín, Praga y La Habana, para el envío de militantes a cursos de formación básica de guerrillas, como también a instrucción especializada en materias tales como sabotajes urbanos y rurales; caracterización y métodos conspirativos; inteligencia y seguridad partidaria; de combate especial contra columnas blindadas; y de apoyo logístico (Varas, 1988: 28).*

El diseño de nuevas estructuras militares dificultaba enormemente las posibilidades de que los combatientes llevaran una vida corriente, sobre todo por su permanente clandestinidad. Debido a esto, se alejaron de las masas y las bases sociales de apoyo. Esto conlleva más tarde, a un encapsulamiento y una escasa posibilidad de reproducir la fuerza combativa, pues su incomunicación les impedía la regeneración de nuevos cuadros que pudieran llenar los vacíos generados por la represión de la dictadura.

Cavallo et al (op. cit.), expresan que los nuevos oficiales de inteligencia del aparato represivo de la dictadura trabajaban redistribuyendo al personal, asignando tareas, refichando al enemigo, estructurando redes de colaboradores e intentando introducir agentes en los movedizos cuadros de los partidos de izquierda. Se daba comienzo a una fase distinta en los

aparatos de seguridad. Era indispensable actuar en varios niveles: golpear con fuerza a los grupos armados, atemorizar a las organizaciones sociales, impedir la exteriorización del descontento. La combinación de ambas estrategias llevaría a una espiral de muertes, de uno y otro bando.

*La reestructuración de los aparatos de seguridad no logró detener la arremetida del MIR, cuyos máximos jefes en el interior siguieron operando. El 5 de septiembre (1981), una unidad mirista atacó con ráfagas de metralleta y bombas los cuarteles de Investigaciones en calle Román Díaz y de la CNI en Alférez Real (Cavallo, Ibíd.: 424).*

En ese contexto, es relevante rescatar el Plan 78 por las repercusiones que tuvo para el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y su militancia, tanto en la práctica como en la teoría que se desprenden, en particular, sobre la forma en que entendieron y vivieron la Clandestinidad.

## 1. Neltume, Libertado, Neltume.

*Poniendo,  
un cubierto más en la mesa  
me salvaron la vida  
Poniéndome,  
un nombre falso y dándome su apellido  
me cubrieron la vida  
(Américo Cienfuegos, A Neltume)*

El Plan 78 u Operación Retorno, significaba introducir combatientes en forma clandestina al país, para crear las condiciones necesarias de apoyo logístico, abastecimiento, informaciones y otras de apoyo a una operación de mayor envergadura.

En ese período 1978 a 1980, uno de los objetivos del movimiento era desarrollar un trabajo compartimentado para la construcción de redes de apoyo en zonas escogidas del sur, para la "*preparación de condiciones que hicieran posible la operación futura de fuerzas guerrilleras permanentes*" (MIR - Chile, 1984: 30).

Una parte del plan, consistía en la instalación de dos frentes guerrilleros en el sur de Chile. El frente N°1 se ubicaría en las selvas cordilleranas de Neltume, al interior de Valdivia que se encuentra al sur de Chile, en la X Región, denominada Región de Los Lagos, en una zona aislada y de difícil acceso, al interior de la cordillera de los Andes; y el frente N°2 estaría en la cordillera de Nahuelbuta, macizo boscoso que separa a la provincia de Malleco de la zona de Arauco.

A comienzos de 1979 se inició la selección e instrucción del contingente que ingresaría a Chile, conformándose para ella la Escuela "Luciano Cruz". La dirección de los frentes estaría a cargo de "Paine", antiguo militante del Movimiento de Campesinos Revolucionarios (MCR) y conocedor de la zona y "Ciro", quien cumplía el rol de encargado de la mencionada Escuela.

La ejecución del citado Plan produjo una profunda discusión en el seno de la dirección del MIR, dirección que se ejercía en ese momento, desde Europa.

*Esta política fue discutida en los Comités Locales Exteriores generando una fuerte lucha ideológica entre quienes estaban de acuerdo en la nueva apreciación táctica y las tareas que se desprendían de éstas, y aquellas que hacían una revisión del proceso de reanimación de masas y por tanto, cuestionaban la línea de la dirección; en muchos se deterioro su nivel de compromiso, llegando en algunos casos a la automarginación. En todo este proceso estuvo presente y, en forma mayoritaria, la necesidad de la vuelta al frente (Anónimo a, 1985: 6 - 7).*

La discusión también abarca los aspectos logísticos de la operación y las medidas para asegurar su implementación.

*Otros aspectos decisivos de la etapa preparatoria dicen relación con las tareas previas... las cuales debían tener expresión en el frente antes del ingreso del grueso del contingente... recibíamos información que tales esfuerzos se estaban desarrollando, incluso con el aporte de cuadros ingresados del exterior expresamente para ello. Esto fue así, efectivamente, pero sus resultados reales no los conocimos hasta mucho después (Ibíd.: 9 - 10).*

En este plan, como en otras iniciativas de la dirección partidaria, más que la preparación acuciosa del proceso, pesan en el espíritu de los militantes la

confianza en sus dirigentes y la mística partidaria, elementos que sirven para iniciar la operación, pero no para certificar su éxito.

*Por la enorme confianza que siempre tuvimos los miembros del partido en la calidad y capacidad de nuestra dirección... el contingente se conformaba con la información o falta de información, con los análisis o falta de los mismos... la disposición, la mística, la voluntad revolucionaria resultaban suficientes para jugar el rol de militante en estas tareas. (Ibíd.: 11).*

Culminado el proceso de instrucción, no exenta de la falta de información. El contingente de Paine se prepara para iniciar el largo camino hacia las montañas de Valdivia, para ese entonces los planes originales del proyecto se habían cambiado, principalmente en el desarrollo de las tareas, crecimiento y potencial de lucha que el MIR lograba en Chile.

El plan 78, se concreta con el envío de una patrulla de exploración inicial conformada de 7 combatientes en febrero de 1980 y, culmina con la constitución del "Destacamento Guerrillero Toqui Lautaro", en octubre del mismo año, cuando el encargado Paine (Miguel Cabrera Fernández) se hace cargo del mando, conformando una fuerza total de 15 combatientes, todos militantes experimentados, con preparación política y militar, que conocían el terreno, que ingresaron clandestinamente por diversos puntos al país.

*En la fase pre-combativa en que se desarrolla el reconocimiento y exploración... la fuerza trabaja fundamentalmente de día, para poder lograr efectivamente conocer, preparar y transformar el terreno en una ventaja... A principios de enero, el destacamento dominaba un circuito de rutas y había penetrado con profundidad en la zona... se definieron más precisamente los*

*equipos individuales y colectivos... se reforzó la organización de patrullas (Ibíd.: 20).*

Las tareas que cumplía el destacamento eran preparatorias. Básicamente de reconocimiento, exploración y preparación del terreno, de adaptación y preparación operativa de los combatientes.

A poco andar, es la propia dirección partidaria la que reconoce que no están dadas las condiciones para el desarrollo de este plan. En definitiva, lo que queda claro es que al no existir las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de la tarea, hay una pretensión por imponer la subordinación del destacamento en el monte a las directrices de la Dirección Nacional.

*En marzo del 81, el secretario general nos plantea por carta que no estaban las condiciones que servían de marco, y en algunos casos, de premisa para la irrupción de nuestra fuerza... se instruía seguir preparando las condiciones en el terreno, pero asegurando el secreto de la tarea como cuestión central... eran guerrilleros y la dirección los llamaba ambiguamente, a una larga permanencia previa, desarmados, en secreto y en condiciones indefinidas en el monte (Ibíd.: 18 - 19).*

El problema principal que existía en esos momentos era una desfase entre el trabajo político de masas y las tareas militares propiamente tal. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, como organización a comienzos de los años 80, recién retomaba los vínculos sociales, generando lentamente organización, todo esto debido como habíamos expresado anteriormente a la enorme represión desatada a mediados del 1970 por los aparatos represivos y a los errores tácticos y estratégicos de análisis en la situación interna del país.

*... "La dirección del partido cometió gravísimos errores políticos que fueron la consecuencia que la dictadura nos diezmará, además no estábamos en condiciones de enfrentar al ejército, a la dictadura y todo nuestro esfuerzo debía estar en fortalecernos políticamente en los frentes de masas y no impulsar una política militar que no estábamos en condiciones de soportar"... (SPLL, 2005: 2).*

La dirección interior del MIR no había logrado más que algunas inserciones artificiales de militantes en las zonas aledañas, pero que estaban lejos de ser apoyos reales para los combatientes situados al interior de la selva valdiviana.

*... "Claro ejemplo fue la política guerrillera que no teníamos condiciones objetivas ni menos subjetivas, nuestro error quizás es que no fuimos capaces de liderar además los movimientos sociales que se generaron con las protesta de los años 82 en adelante"... (SPLL, 2005: 2).*

En junio de 1981, después de casi un año de permanecer en el monte, el grupo es detectado por fuerzas militares.

*Estábamos muy compenetrados en el trabajo del hoyo del refugio... cuando nos dieron la voz de ¡Alto! y que estábamos todos cercados, disparando sus armas simultáneamente en repetición. La sorpresa fue absoluta, pero instantáneamente por instinto y disposición reaccionamos con rapidez y abandonamos el campamento en dos direcciones generales... quedan desconectados entre sí y así pasarán los próximos 42 días bajo el cerco y persecución del enemigo (Ibíd.: 25 - 26).*

Los combatientes se desbandan sin orden ni control bajo las ráfagas de las metralletas. La sorpresa y el desconcierto es total, todo el equipamiento queda abandonado tras la rápida huida. Mientras los combatientes quedan

desconectados, las fuerzas represivas coordinan todos sus recursos para lograr el aniquilamiento de las columnas guerrilleras.

*El general Figueroa Quezada puso al frente de la Operación Machete al coronel Orlando Basauri, quien pidió el inmediato apoyo de helicópteros Puma y Lama, además de tropas de elite llevadas desde Santiago a bordo de una avión de transporte CASA. Hasta la zona de Neltume, a 30 kilómetros de la frontera con Argentina, fueron trasladados en helicópteros los temibles boinas negras del batallón Llanquihue, apoyados por agentes de la CNI, carabineros y perros policiales. Los oficiales al mando se instalaron en Liquiñe, Neltume y en el fundo Huilo Huilo. Pronto unos dos mil hombres estaban movilizados en operaciones de rastrillo y peineta, cercando progresivamente a los guerrilleros (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, op.cit: 484).*

Un grupo intenta recuperar al campamento, pero es repelido a balazos. Los grupos encabezados por Pedro y Paine, pierden contacto entre sí, el hambre, el frío y las quemaduras hacen mella en los pies de los combatientes, aislados del tataro de las armas, prosiguen su huida rompiendo los cercos instalados por las fuerzas militares y de seguridad. La nieve, el hambre, el frío, las enfermedades serán enemigos de estos dos grupos durante los próximos meses.

*Nos metimos al monte y comenzamos a organizar la fuerza... este grupo sobrevivió más de un mes en la nieve, que tenía 80 cms. y 1 m de altura... el enemigo se metió al monte en esa parte, sobrevolando los helicópteros en un horario de 8 a 12 horas y de 13 a 17:30... después los guerrilleros instalaban su campamento, hacían fuego, secaban su ropa, se mantenían para continuar la marcha al otro día, aplicando el principio de movilidad constante (Ibíd.: 25 y s.s.).*

El 8 de agosto logran reencontrarse los grupos de "Paine" y "Pedro" y deciden preparar a algunos combatientes para retomar contacto con el partido en Santiago. A fines de ese mes, sale patrullas al llano en búsqueda de medicinas y contactos. Los grupos se separan y el campamento alternativo es descubierto, de ahí en adelante el cerco se cerraría de una manera feroz e implacable.

Pese al gran desequilibrio de recursos humanos y materiales, las fuerzas de la dictadura no logran aniquilar a todos los combatientes, aunque se les causa significativas bajas.

*Sufrimos un total de nueve bajas, perdimos cinco fusiles FAL, dos pistolas, sobrevivió un número significativo de compañeros, algunos han ofrendado sus vidas en otros puestos de combate después del 81... nuestros compañeros caídos... adhirieron prácticamente a la tarea de construir el poder militar del pueblo, no como una formulación teórica, sino como una tarea concreta a la que contribuyeron con sus vidas generosas (Ibíd.: 2-3-48).*

En el plano militar del enfrentamiento podemos afirmar que las operaciones rastrillo fueron un fracaso. Luego de consumada la detección del campamento, las fuerzas militares no pudieron tomar ni los depósitos, ni los campamentos alternativos que poseía el destacamento en la zona, menos detener a algunos de los integrantes de la columna guerrillera. A pesar de contar con todos los medios y recursos, de disponer de información y contar con la ventaja operativa. Recordemos la guerrilla siempre estuvo cercada y acosada con las peores condiciones climatológicas, y sin el equipamiento necesario, como ropas, medicinas, comida y armas.

*El gran mérito, la gran cualidad de los miembros que asumieron las tareas guerrilleras en Chile fue su enorme disposición ideológica y práctica a integrarse a la implementación concreta de la Guerra Revolucionaria con la decisión de desarrollarla y la voluntad de vencer... Como ejemplo negativo, corresponde resaltar el hecho de haber asumido demasiado pragmáticamente la realización de la tarea, de hacerse dejado llevar solamente o en gran medida, por la mística, la voluntad y la confianza en las direcciones y no plantearse la discusión, la reflexión y el cuestionamiento crítico (Ibíd.: 49).*

El error de percepción del acontecer social y político, la falta de análisis riguroso y de discusión política, la escasa inserción social en la zona, el proyecto original modificado, la condicionante de ser una "guerrilla" desarmada, la cual sólo podía disparar previa orden de la dirección, la escasa red de apoyo social, el alto costo de la operación y el despliegue del aparato represivo, son algunas de las consecuencias que conspiraron negativamente para la instalación y permanencia de la guerrilla en la zona.

*En Neltume fracasó un plan, el proyecto de guerrilla en Neltume, pero no ha fracasado la tesis de la lucha guerrillera ni la forma de guerrilla permanente, ni la política de frentes guerrilleros, ni mucho menos por tanto la estrategia de guerra popular... La derrota de Neltume tiene sus causas de fondo en las incoherencias del plan que generaba la tarea, en los métodos y formas como fue conducida, organizada y dirigida la globalidad de los proyectos (Ibíd.: 48 - 50).*

Un número indefinido de militantes lograron trasponer los cercos del Ejército y de la CNI, ocultándose en el sur y el centro del país. Los sucesos comentados de Neltume tienen como saldo la muerte de 11 combatientes. Dos son detenidos desaparecidos, tres son asesinados por las fuerzas represivas y los seis restantes murieron en combate

Luis Quinchavil Suárez (Quincha), 38 años, soltero. Detenido el 19 de febrero de 1981, por la gendarmería argentina cerca del Paso Huahúm en la frontera con Chile.

José Alejandro Campos Cifuentes (Campito), 30 años, soltero. Detenido en compañía de Luis Quinchavil Suárez. Estuvo exiliado en Noruega.

Raúl Rodrigo Obregón Torres (Pablo), 31 años, casado. Muerto en combate el 13 de septiembre de 1981. Regresó del exilio en Suecia.

Pedro Juan Yáñez Palacios (Jorge), 31 años, soltero. Muerto en combate el 17 de septiembre de 1981. Volvió clandestinamente desde Francia.

Próspero del Carmen Guzmán Soto (Víctor), 27 años, soltero. Muerto en combate el 20 de septiembre de 1981. Vivió en Holanda.

José Eugenio Monsalve Sandoval (Camilo), 27 años, soltero. Muerto en combate el 20 de septiembre de 1981. Durante su exilio vivió Canadá.

Patricio Alejandro Calfuquir Henríquez (Pedro), 28 años, soltero. Muerto en combate el 20 de septiembre de 1981. Regreso desde Francia.

René Eduardo Bravo Aguilera (Oscar), 25 años, casado. Detenido y asesinado en la montaña el 21 de septiembre de 1981. Regresó desde Holanda.

Julio César Riffo Figueroa (Rigo), 30 años, casado. Detenido en Malalhue el 30 de agosto y asesinado en la montaña el 21 de septiembre del 1981. Regresó clandestinamente desde su exilio en Holanda.

Miguel Cabrera Fernández (Paine), 30 años, casado. Jefe del destacamento y miembro del Comité Central del MIR. Muerto en combate el 15 de octubre de 1981 en la zona de Choshuenco.

Juan Ángel Ojeda Aguayo (Gabriel), 27 años, soltero. Asesinado el 28 de noviembre de 1981. Durante su exilio en Holanda comenzó a dedicarse a la enfermería, rol que ejecutaría dentro del destacamento.

En acontecimientos posteriores luchando contra la dictadura, dieron su vida otros participantes del proyecto Neltume.

Mario Octavio Lagos Rodríguez (José), 34 años, casado. Asesinado en Concepción, el 23 de agosto de 1984.

Alan William Rodríguez Pacheco (Raúl), 28 años, soltero. Asesinado en Maipú, por miembros de la CNI, el 3 de enero de 1985.

La derrota de la guerrilla de Neltume abrió grandes debates al interior de la dirección del MIR, sobre todo debido a que ésta se encontraba fuera de Chile, desde los sucesos de Malloco en 1975.

En agosto de 1979, Andrés Pascal Allende Secretario General luego de la muerte de Miguel Enríquez, ingresa en forma clandestina para dar una señal y liderar en conjunto con la militancia mirista la lucha antidictatorial. Sin embargo, el equipo de Pascal Allende, fue detectado por agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) en la zona del Arrayán, produciendo un fuerte enfrentamiento, en el cual resulta muerto Antonio Lagos Rodríguez y herida Ana Luisa Peñailillo Parra.

*En las afueras, casi una decena de vehículos tomó posiciones para el asalto a la casa. Un informante había proporcionado a la CNI un soplo preciso; en aquella parcela de El Arrayán operaba el cuartel central del MIR. A las 20.30, la CNI inició el ataque. Varios agentes derribaron la puerta de la cocina e ingresaron disparando. Hidalgo intentó resistir con una pistola Browning y granadas de mano. Pereció en cuestión de minutos. La mujer cayó herida (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2004: 410).*

En la mirada partidaria, los hechos acontecidos en el combate del Arrayán son los siguientes:

*El 4 de agosto de 1979. A las 20:45 hrs. Una violenta balacera quebró la normal quietud de El Arrayán. Un fuerte contingente de esbirros al mando del general Odlanier Mena, entonces Director de la DINA-CNI, rodeaba la parcela 36-A. Como desde el interior se ofrecía una tenaz resistencia, los perros de presa de la dictadura lanzaron cargas de dinamita que hicieron volar partes de la vivienda. Ya restablecido el silencio, las hordas represivas penetraron triunfantes en la casa. Buscaban a Andrés Pascal Allende, Secretario General del MIR, que había vuelto clandestinamente a Chile a encabezar la lucha de la Resistencia Popular... Los esbirros se enfrentaron, en cambio, con una mujer herida Ana Luis Peñailillo, y con el cuerpo mutilado de un hombre joven que había caído defendiendo hasta el último instante una casa de seguridad de la dirección del MIR (El Rebelde, 1983: 14).*

Este episodio trae como consecuencia la salida clandestina del país de Pascal Allende, revelando las enormes dificultades de la clandestinidad y la escasa infraestructura partidaria.

En el siguiente apartado del presente capítulo, abordaremos las continuas adecuaciones a la estrategia mirista, los aciertos y mayoritariamente los errores, los cuales fueron produciendo en la dirección del movimientos roces y distanciamiento en la mirada sobre la realidad nacional.

## 2. El MIR y el desgaste como organización.

En la década de los 80, se inicia con la irrupción de fenómenos nuevos en la sociedad chilena, los que muestran incipientes cambios en la resistencia a la dictadura militar.

*El período posterior a la derrota de Neltume, se encuentra cruzado por cuatro fenómenos: primero, la crisis política del régimen dictatorial, que se inicia con la crisis económica y el resurgimiento significativo de las contradicciones ínter burguesas; segundo, la apertura de un ciclo ascendente de la lucha de masas, que comienza con las protestas, un fenómeno que sorprende a todos los partidos; tercero, por el resurgimiento de los partidos políticos históricos y la conformación de dos grandes bloques políticos: la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular, aunque con un conjunto de fuerzas que oscilan entre la oposición burguesa y la oposición popular; cuarto, aunque el MIR ya no está solo y forma parte del MDP, se genera una pérdida relativa de fuerzas que el partido había acumulado entre 1979-1982 (Claudio, 1986:18).*

Sí por un lado se abren condiciones favorables para el derrocamiento de la dictadura, no se desarrolla una vanguardia capaz de capitalizar las nuevas condiciones objetivas. La consecuencia práctica de esto, es una prolongación de la crisis, la retoma del régimen y la oposición burguesa, así como una pérdida de fuerza relativa del Movimiento Democrático Popular. Es lo que permite a Pinochet y las fuerzas de la dictadura, retomar la iniciativa y desarrollar una nueva ofensiva de institucionalización a partir de 1986 y proponer una salida pactada. Sin embargo, las condiciones generales de la crisis se mantienen, y el movimiento social va esparciendo sus potencialidades de lucha.

Antes del desencadenamiento de la crisis, dos tendencias contradictorias cruzan al MIR, como partido:

*Por un lado, un aumento de la presencia del MIR en la movilización de pequeños sectores de masas, lo que se manifiesta principalmente en 1982. Por otro lado, los golpes progresivos a la fuerza central urbana y la destrucción de los intentos de instalación de los frentes guerrilleros en el frente sur (Claudio, op.cit: 19).*

En este contexto, irrumpen las jornadas de protesta en 1983, que toman por sorpresa al conjunto de las fuerzas políticas en Chile, y a la propia dictadura.

En el presente testimonio de una joven militante quien recuerda a su compañero, el cual cayó combatiendo en septiembre de 1986, en aquellos años de esperanza y alegría revolucionaria.

(Memoria III)

*... "Era agosto de 1982, época en que florecían y se generaba el descontento social que luego en 1983 se manifestó en las jornadas de protesta nacional. Allí eras un líder político y militar enseñando a los nuevos cuadros, a los jóvenes milicianos que habían crecido en dictadura a desarrollar las tareas de propaganda armada, voladuras de torres de alta tensión, toma de radios. Recuerdo tu alegría cuando producto de una acción en Radio Melipilla interviniste, junto a otros compañeros, la radio lanzando al aire una proclama política. Yo conocía de esta acción y había sintonizado el radio cerca de las 9 de la noche y salió el mensaje. A tu regreso me contabas súper contento de cómo había sido la acción"... (NRD, 2006).*

Se había abierto un nuevo período político, donde los amplios sectores de masas comenzaron a desplegar un protagonismo nunca antes visto en la década anterior de la dictadura.

*Las masas habían tomado la ofensiva pasando por encima de los partidos y ejerciendo la violencia revolucionaria como respuesta a la violencia del régimen... era menester armar comandos que ejercieran actos armados de vanguardia, sólo un paso por delante de las masas, sólo un paso, como enseñaba Lenin y Trotsky, acompañando y elevando cada vez más la radicalidad de la lucha en un proceso de acumulación de fuerzas (Mattini, 2006: 56).*

Para abril de 1983, la situación de los grupos de combate dependientes de la Comisión Política del movimiento era crítica: la clandestinidad, las continuas detenciones, la acumulación de antecedentes y las potenciales delaciones fueron conduciendo a los agentes de la CNI hacia el entorno de la jefatura militar del partido.

En estas circunstancias, y especialmente durante 1983, la Dirección Nacional no tuvo la flexibilidad para descentralizar y replegar fuerzas militares, que estaban encuadradas por la dictadura, *"Ello favorecía la represión del enemigo, que avanza sobre la Dirección Nacional y luego golpea sucesivamente a las direcciones regionales y medias, en una ofensiva que se prolonga -con resultados- hasta 1984-1985"* (Claudio, op.cit: 19).

Concentrada como estaba en las cuestiones militares, desestimó las posibilidades para desarrollar la iniciativa en el trabajo político de masas, que comenzaban a ser desplegadas por algunos sectores del partido.

*Como en los hechos se había priorizado el trabajo militar, el resultado fue que se cometieron muchos errores -como los de la UNED en 1983-84- dándose poca importancia a las correctas iniciativas políticas que sectores del partido desplegaban en diversos frentes. Para un sector de la dirección, se consolidaba el enfoque de que el trabajo político de masas era en realidad sólo apoyo a la lucha armada contra la dictadura, lo que se acercaba peligrosamente a un enfoque militarista de la lucha revolucionaria (Claudio, op.cit: 19).*

Este nuevo período favorable para la lucha antidictatorial, pero en un contexto de retroceso del MIR, debido fundamentalmente a los golpes represivos, genera crecientes roces al interior de la Dirección Nacional y el Comité Central, que sólo son parcialmente conocidos por el resto de la militancia.

Se producen intentos de viraje como la Política de Salvación Nacional, que son rechazados por la militancia en el exterior, mientras que la Dirección Interior decide ante sí misma, no realizar dicho evento.

En el pleno extraordinario del Comité Central de 1984, se analizaba estos hechos de la siguiente manera:

*Donde no se logra revertir la situación de desgaste es en los grupos de combate centralizados que aún restan en Santiago. Aquí a fines de 1982 se recibe un fuerte golpe represivo que significa la muerte del compañero Yamil (Dagoberto Cortés), del Comité Central, y la detención de otros cuadros. En febrero se reconecta al grupo que se había mantenido descolgado, intentándose reorganizar la fuerza centralizada que se mantenía en Santiago. Pero la continuación de los problemas represivos en este sector lleva a la Dirección Interior a orientar el repliegue al exterior de estos compañeros. Queda así un pequeño grupo, que con posterioridad a la acción*

*de ajusticiamiento del intendente de Santiago como respuesta al asesinato de más de 60 manifestantes populares durante las Jornadas de Protesta de agosto, son también golpeados. Este golpe represivo se extenderá hasta la Dirección Nacional, siendo asesinados por la CNI los compañeros Arturo Villabela ('Coño Aguilar'), de la Comisión Política, y 'José' (Hugo Ratier), del Comité Central, junto a sus ayudantes (MIR - Chile, 1984: 64).*

En estas circunstancias es que se realiza el primer pleno del Comité Central (1984). Este pleno se hace cuando ya la ofensiva represiva ha golpeado lo fundamental de las fuerzas militares, pero en un contexto de elevación de la lucha antidictatorial de masas.

*Este pleno realiza por primera vez un balance crítico de 10 años de lucha antidictatorial, resitúa la importancia del CC, pero cae en el grave error de intentar resolver internamente la crisis de dirección, sin convocar de inmediato al conjunto del partido al IV Congreso.. En vez de convocar al partido a evaluar el Plan 78, discutir la nueva situación y elegir democráticamente una dirección, el CC decide cooptar nuevos miembros, elegir una Comisión Política a la vez que aprobar un nuevo plan ofensivo de asonadas e insurrecciones parciales, reestructurando el partido para ello (Claudio, op.cit: 20).*

En el pleno 1984, denominado "Con el ejemplo de Miguel y los héroes del MIR, avancemos por el camino de la Guerra Popular" se eligió una nueva comisión política que estuvo integrado por Cabieses, Alamos, Rodríguez, Delgado, Fuentes y Moreno.

Se aprueban la línea de los levantamientos, que imprimió una fuerte dinámica y mística en la militancia del partido, que se lanzó a cumplir con los lineamientos de la Dirección. Estos consistían en desarrollar una actividad de control local con apoyo de fuerzas milicianas locales y externas. La idea

era realizar un ejemplo hacia otras localidades que asumirían ese camino de levantamientos. Se planificaron tres levantamientos, dos en Santiago y uno en Concepción. Se logró realizar uno sólo en Pudahuel.

Respecto a esta política local a implementarse, ésta se inicia con una acción en marzo de 1984, cuando una célula del MIR ataca la Subcomisaría Teniente Merino y mientras otra hacía la contención para repeler la respuesta policial. En aquella acción muere Mauricio Maigret Becerra, estudiante, 18 años de edad cubriendo la retirada del grupo principal. Luego, el 26 de Julio se realiza el Paro Comunal, el cual es recordado de la siguiente manera:

*El paro fue una jornada de lucha ofensiva, unitaria, que mostró un camino concreto de acumulación y articulación de fuerzas para el desarrollo del Paro Nacional, Obrero y Popular. El conjunto de las acciones del 26 se enmarcaron dentro un plan específico, asumido plenamente por el conjunto de la población. Fue todo el pueblo el que ese día hizo efectivo el paro ofensivo... Desde las primeras horas se produjeron decenas de barricadas y enfrentamientos con las fuerzas represivas, que estrenaron nuevas tácticas, hirieron y detuvieron a todos los que pudieron, pero no lograron parar la lucha ofensiva ni poner en movimiento la localidad de nuevo... Nuestros combatientes pidieron a los pobladores que se protegieran y ellos se parapetaron para combatir... En total, eran unos 25 carabineros combatiendo contra tres milicianos... (El Rebelde, 1984: 2-3).*

El resultado de ese esfuerzo es que se lograron algunos de los objetivos. Se articularon lucha política-social con lucha miliciana, se generó actividad social y apoyo de los pobladores. No obstante la focalización del plan permitió desatar la represión sobre los luchadores sociales de la comuna en especial los más cercanos al MIR, al tiempo, las estructuras clandestinas que se visibilizaron en el esfuerzo fueron golpeadas.

*Ello llevó al débil trabajo de localidades, a una dinámica que terminó por abrir un nuevo ciclo de desgaste de las estructuras regionales y locales. Esa línea permitió la acción represiva de la dictadura, que al poco tiempo aniquiló miembros del Comité Central y destruyó el trabajo en la zona sur (Claudio, op.cit: 21).*

Varas (1988), expresa que en agosto de 1984 se inició, por parte de los organismos de inteligencia, una operación simultánea en las ciudades de Concepción, Talcahuano, Coronel, Lota, Chillán, Temuco y Valdivia, que, luego de doce días, permitió la neutralización de esta estructura interregional, denominada en el MIR como "Teatro de Operaciones Sur".

Operación Alfa Carbón, es el nombre que recibió el operativo que realizó la Central Nacional de Informaciones (CNI), en agosto de 1984, contra la dirigencia Zona Sur del MIR. Muchos de ellos habían ingresado ilegalmente a país y estaban ejecutando diferentes trabajos de recomposición en la base social.

Durante los días 23 y 24 de agosto, funcionarios de la CNI, acompañados por Carabineros e Investigaciones asesinaron en falsos enfrentamientos a 7 militantes del MIR.

En las ciudades de Concepción, Los Ángeles y Valdivia, cientos de agentes del régimen actuaban coordinadamente. La cronología de los hechos es la siguiente:

□ **Jueves 23 de agosto de 1984.**

Concepción

12:45 horas: En Hualpencillo, es asesinado Luciano Aedo Arias.

16:30 horas: Son asesinados frente a la Vega Monumental, Mario Lagos Rodríguez y Nelson Herrera Riveros.

17:00 horas: Es detenida en la vía pública María Chacaltana Pizarro, compañera de Mario Mújica Barros.

18:00 horas: Es asesinado Mario Mújica Barros, en su domicilio ubicado en la población Orompello.

Valdivia

17:30 horas: En el camino Valdivia-Niebla, sector puente Estancilla son asesinados Rogelio Tapia de la Puente y Jaime Barrientos Matamala.

□ **Viernes 24 de agosto de 1984.**

Valdivia

16:30 horas: Es asesinado Juan Boncompte Andreu en su domicilio y detenida su compañera Inés Díaz Vallejos.

Los trágicos sucesos del 23 y 24 de agosto de 1984, sólo confirman el uso desmedido de la violencia que utiliza el sistema como medio de castigo. En este caso, la violencia generada desde los aparatos represivos del régimen se descargan con extraordinaria rapidez ante el intento reorganizativo del movimiento, causándole pérdidas irremediables, las cuales afectarán su accionar partidario.

En el Pleno del Comité Central de 1984, tras un minucioso análisis de los sucesos represivos que habían afectado al conjunto del partido, se calificó la situación como grave estableciéndose un plan:

*Se acordó el desarrollo de un esfuerzo y de esclarecimiento ideológico respecto a los problemas y medidas de seguridad, al tiempo de aplicar una política vigorosa en cuanto a las exigencias de seguridad y fortalecimiento de la vigilancia revolucionaria en todos los niveles partidarios. El rigor en la selectividad del reclutamiento, la compartimentación orgánica, el fortalecimiento del carácter clandestino del Partido, la secretividad de la información partidaria, etc., son también aspectos que se consideran en este plan. El Comité Central estima que aunque es inevitable que en una lucha como la nuestra se reciban golpes represivos, es posible y necesario que el partido proteja mejor su fuerza, reduzca los golpes y aproveche las condiciones favorables que nos ofrece el ascenso de las luchas populares para construir una clandestinidad sumergida en las masas y apoyada en las armas (Pleno Extraordinario CC del MIR, 1984: 8).*

En septiembre de 1984, la nueva Comisión Política, confrontada ante el fracaso del plan de inicios de 1984, resuelve una nueva línea organizativa, sin convocar al partido a un balance y una discusión exhaustiva de lo que estaba sucediendo, "se resuelve separar nacionalmente al partido, en un sector de

trabajo abierto de masas -que a regañadientes es reconocido en su importancia por un sector de la Comisión Política- uno "miliciano" y otro militar".

El país se remece con la ampliación de la lucha de masas, y van surgiendo nuevas expresiones de participación social y de formas de lucha. Se gestan instrumentos de coordinación de las organizaciones de masas, aumenta el protagonismo del movimiento estudiantil que asume un carácter nacional: se desarrolla el movimiento de pobladores que ejerce diversas formas de su autodefensa: comienza a desplegarse la movilización de maestros, trabajadores de la salud, profesionales, que van reconstituyendo sus organismos gremiales. Más atrasados avanzan el movimiento sindical y el movimiento campesino, que tiene su principal baluarte a los mapuches. Una característica novedosa es la irrupción de la juventud -estudiantes o no- en la escena política: es una fuerza social de grandes potencialidades.

Si las experiencias en varios frentes del partido fueron negativas, en otros se experimentan avances, aunque recorran caminos creativos, no previstos por la dirección. Para esto, varias direcciones medias y núcleos de militantes desarrollan aproximaciones más reales a una línea correcta de trabajo de masas y de construcción partidaria. Se gana experiencia en la elaboración de políticas de masas y en el ejercicio de conducción, recuperando espacios y autonomía.

*Si la CP y el CC quedaron desprovistos de políticas después del pleno 1983-1984, fueron las direcciones medias en el interior, las que fueron*

*llenando un vacío de conducción. Destacan, por ejemplo, la labor realizada en el MDP y en la política de alianzas, los avances en las capacidades de difusión, la creación de la Juventud Rebelde y la superación progresiva de los errores cometidos en el trabajo estudiantil. La CP, consumida en sus ensayos organizativos, agotada por diferencias políticas crecientes, no recoge estas experiencias políticas en forma colectiva (Claudio, op.cit: 21).*

De hecho se abren dos grandes dinámicas en el partido, por una parte, una mayoría del partido busca avanzar profundizando el balance, impulsando la lucha de masas, elaborando la táctica por frentes sociales, reconstruyendo el trabajo militar, creando las condiciones para la realización del IV Congreso.

Por otra parte, la constitución de un sector que se resiste en aprender de la realidad de la lucha de clases, que considera que los nuevos caminos recorridos no son funcionales a la estrategia de Guerra Popular, que no gustan de los métodos democráticos de construcción partidaria, que persiste en la construcción de una organización elitista, que reitera una concepción esencialmente militarista de la lucha revolucionaria.

*En los años 82-84, como organización cometimos muchos errores producto de tener que "montarnos sobre la coyuntura"; sin tener tiempo, ni la fuerza suficiente para determinar como insertarnos en forma adecuada en movilizaciones y en las diferentes jornadas de lucha, cayendo como toda la izquierda en tareas "cortoplacistas" (Anónimo b, 1989: 9)*

En marzo de 1986, se realiza un pleno, en el cual se comienzan a elaborar documentos para la discusión y análisis partidario. Las posturas existentes al finalizar dicho año, por un lado, Nelson Gutiérrez Yáñez y Andrés Pascal

Allende, por el otro. Hasta 1987, la existencia de dos posturas dentro del MIR eran sólo dos tendencias que tenían una diferencia en la concepción de la estrategia. Desde la dirección partidaria, la crisis y el desdibujamiento mirista se observaba de la siguiente manera:

*La crisis en el MIR no es un fenómeno reciente, ni circunscrito solamente a las contradicciones en el CC. Son innumerables los procesos internos de aguda confrontación de experiencias, prácticas y propuestas políticas, que se han venido dando en diferentes sectores del Partido ya sea entre instancias superiores, medias o inferiores, o bien, al interior de diversas estructuras y bases... La globalidad de la crisis (política, ideológica y organizativa) no ha sido una manifestación ajena a la lucha de clases, en ella ha incidido directamente la fortaleza de la clase dominante y las debilidades en el desarrollo de las fuerzas populares, pero son principalmente nuestros errores y desviaciones quienes han permitido la descomposición del MIR como resultante de la prolongación y profundización de la crisis (Boletín N° 1, 1986: 2-3).*

Diversas posturas se confrontan a través de los diversos medios de prensa de la época:

*Jécar Neghme, expresaba que "el MIR tiene que pasar de ser un partido capaz de sobrevivir y resistir a la Dictadura, a convertirse en una alternativa de poder. Para esto es necesaria una integración muy rica con el movimiento de masas. Usar la violencia hoy, significa organizar el movimiento de masas para la conquista de sus reivindicaciones y para la construcción de una fuerza que permita terminar con la dictadura" (González, 1987: 41).*

Por su parte, el sector dirigido por Pascal Allende planteaba que la salida a la dictadura debía ser armada, de modo tal que *"el MIR no es parte de las políticas claudicantes. Su secretario general, el secretariado nacional y el grueso de su militancia, que ha crecido bajo la dictadura y se ha forjado en la escuela de la lucha clandestina de masas y armada, entienden que el camino para materializar las aspiraciones del pueblo es el alzamiento popular*

*armado, que exige articular todas las formas de lucha en un proceso de guerra popular. La salida de la crisis nacional tiene un necesario carácter político-militar, dada la naturaleza contrainsurgente del régimen" (El Rebelde en la Clandestinidad, 1987: 2-3).*

La división entre ambas posturas fue informada por el secretario general, a través de una declaración pública en El Rebelde. Allí señalaba que *"es efectivo que ese grupo abandonó las filas del MIR en desacuerdo con la línea estratégico-táctica que levanta nuestro partido y luego de fracasar sus intentos de modificarla a través de métodos reñidos con los principios del centralismo democrático que rigen nuestra organización. La marginación de ese grupo es la culminación de una labor fraccional dirigida por algunos miembros del Comité Central (...) Esa actividad fraccional se enfrentó ideológica y políticamente en el seno del Comité Central y en el conjunto del partido (...) el grupo que ha terminado por separarse del MIR no cree realista ni posible lograr en este período la salida popular independiente por la cual luchamos. Por lo tanto formula planteamientos estratégicos, tácticos y organizativos acordes con su visión marcada por el derrotismo"* (El Rebelde en la Clandestinidad, 1987: 3-4).

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) termina dividiéndose a fines de 1986, articulándose en dos grandes grupos, el mayoritario en el Comité Central sumaba las posiciones del Secretario General y las de la Comisión Militar, conocido como MIR Pascal, este grupo duró poco tiempo y tuvo un acelerado proceso de dispersión. El otro grupo denominado MIR Político, buscó insertarse en el nuevo período, estimulando y participando en los llamados Comités por las Elecciones Libres, más tarde hacia 1993 se disolvió, debido a las inadecuaciones al nuevo período, al agotamiento y a la cooptación desde el Estado.

*... "No existía una práctica política... era un conglomerado de grupos resistiendo, elaborando por separado respuestas puntuales a situaciones locales. Los órganos que deberían centralizar la experiencia y elaborar políticas comunes habían perdido el contacto con la realidad del conjunto y elaboraban a partir de análisis inexactos"... (UG, 2006: 8)*

*... "La dirección del MIR ocultó la crisis a las direcciones medias y bases hasta que ésta se hizo inmanejable y condujo a una situación aparentemente sin salida, en que las discusiones dejaron de ser políticas para llegar a la etapa de descalificaciones personales... En la división pesó mucho la deformación que el exilio produjo en muchos dirigentes del MIR que alejados de nuestra realidad contribuyeron a diseñar una estrategia y táctica que no se ajustaba a los requerimientos de la lucha, en términos de oportunidad y recursos humanos"... (LSR, 2007: 8)*

Si bien, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) como organización concitó una alta adherencia en el movimiento popular, a comienzos de los años 70, con el golpe militar y la posterior instalación de la dictadura, estos sucesos fueron modificando el funcionamiento del movimiento. Sumado a ello, los continuos golpes represivos recibidos no solamente a nivel de dirección sino también en su militancia de base, fueron transformando profundamente a ésta organización, perdiendo legitimidad en su accionar.

Las diferencias en el seno de la dirección, los matices en la implementación política, el congreso que no llegó para zanjar las subjetividades instaladas al interior del colectivo, las decenas de muertes y torturados se transforman en un alto costo político, moral y ético para el partido. Con lo cual, termina separándose en dos grupos, no así el pensamiento mirista muy enraizado en amplios sectores populares de nuestra sociedad.

## Nota Aclaratoria

1. Marcia Alejandra Merino Vega, quien nació en octubre de 1948 en Concepción. Creció en una familia humilde. Estudió Antropología. Militó en diferentes estructuras del MIR, lo cual le permitió conocer sus funcionamiento y también a sus militantes. Detenida por primera vez en septiembre de 1973, pasó desapercibida por sus captores. En la segunda detención, mayo de 1974, es torturada por sus captores, en ese entonces estaba asignada a tareas de organización en la zona de Curico. Luego de permanecer varios meses en manos de sus captores, es trasladada por la DINA a Santiago. En los recintos de Londres 38, José Domingo Cañas y Villa Grimaldi, fue torturada y violada por agentes debido a sus conexiones con la dirección del partido. Al no resistir la tortura, comenzó a entregar nombres de militantes conocidos por ella. Con el paso del tiempo, presto colaboración y salió en búsqueda de conocidos a la calle o en jerga militar a "porotear".

## Capítulo VI

### LA VIDA ENTRE SOMBRAS

*Cuéntame dijiste la palabra Clandestina  
venciste los temores en la aldea  
sembraste la unidad como una espiga  
supiste de la sangre derramada  
mostraste a los culpables claramente  
no habrá piedra ni mar  
que los proteja  
ni cavernas ni guaridas perdonadas  
(Karaxú, Carta a mi compañero)*

Al atardecer del día 11 de septiembre, muerto el presidente Salvador Allende, controlado el país por las Fuerzas Armadas y de Orden y solamente con algunos combates esporádicos en algunas zonas de Santiago, la Comisión Política del MIR ordena a su militancia.

*Repliegue, y sólo proseguir con acciones de hostigamiento. Con una parte de nuestra dirección cercada militarmente y el resto aislado y con las comunicaciones interrumpidas; con el movimiento de masas pasivo y replegado, lo que era nuestra fuerza militar fundamental, si bien todos fuimos invadidos por la sensación de cólera e impotencia, las condiciones objetivas imponían el repliegue, y así lo hicimos con las unidades operativas y las fuerzas centrales (Comisión Política MIR, 1973: 305).*

A pesar de las condiciones políticas y militares adversas, el objetivo estratégico del movimiento se mantiene.

*Constituir la fuerza social que pueda iniciar una guerra revolucionaria y, a partir de ella, construir el ejército revolucionario del pueblo, capaz de*

*derrocar a la dictadura militar, conquistar el poder para los trabajadores e instaurar un gobierno revolucionario de obrero, campesinos que complete las tareas de la revolución proletaria (Ibíd.: 321).*

La situación del secretario general, comisión política, comité central es compartida por todos los militantes que tienen responsabilidades en las diversas estructuras partidarias.

*Construir el partido y funcionar bajo estrictas medidas de seguridad y clandestinidad, cuidando siempre la compartimentación de todo, la necesidad de fachada y coartada para toda actividad, y permanentemente estar consiguiendo infraestructura para el funcionamiento propio o para eventuales perseguidos, organizar la enseñanza sistemática a todos los cuadros en las nuevas formas clandestinas de funcionamiento, entendiendo que con ello el trabajo es necesariamente más lento y difícil, pero más seguro (Ibíd.: 328).*

*... "Durante mucho tiempo, en el MIR lo único que hacíamos todos era sobrevivir de alguna manera, tratando cuidar y buscar apoyo social e infra... fue una etapa durísima, en que tú hacías puntos de contacto para seguir rearmando y reclutando militantes para la resistencia... era una vida de pura caminar por las calles"... (ASC, 2006: 3)*

En la actividad militante se tiene la impresión frecuente de funcionar al interior de un universo no solamente apartado de la realidad, sino, además, que intenta negarla. Se observa, por otra parte, una distorsión entre el discurso que refleja un conjunto de valores y la práctica con frecuencia tan alejada de ellos, distorsión que repercute en contra de la cohesión interna individual.

*En más de un aspecto, el militante de izquierda aparece como el "hombre atomizado", el hombre que vive en forma simultánea en mundos no*

*comunicados entre sí: el mundo cerrado de la militancia de oposición y aquel de la realidad del resto del país; el mundo del discurso político y aquel de la práctica política; el mundo imaginario del futuro -después de la "caída de la dictadura", después de la "revolución"- donde comenzara la "verdadera" vida, y el mundo del presente, mundo entre paréntesis, donde todo lo que no sea la lucha es postergado (Le Saux, 1986: 80).*

Por otra parte, la represión impone condiciones que vuelven más difícil aun la reconstrucción de una identidad. La "compartimentación" exigida por razones de seguridad -es decir, el parcelamiento de la vida en espacios no comunicados- es progresivamente interiorizada.

*"Cuando el militante es capturado, no solamente simula no saber, sino que auténticamente olvida; olvida la información que puede hacer peligrar a otras personas; olvida nombres, domicilios e incluso caras" (Calveiro, op.cit: 106).*

Se tiende a desarrollar personalidades paralelas, con las cuales uno se habitúa a funcionar aunque sea al margen de toda causa objetiva. Después de haber sido una necesidad, mentir se vuelve un modo de ser.

*"No queda otra que compartimentarse a sí mismo, reservándose espacios interiores donde esa realidad traumatizante simplemente no exista, y donde él pueda reconstituir sus fuerzas" (Ibíd.: 81).*

Con frecuencia pone a cada uno frente a un dilema: asumir el compromiso de resistencia a la dictadura y sobreponerse al miedo en actos concretos de la vida cotidiana, o ceder ante el temor a una cobardía.

*... "La clandestinidad era una consecuencia del momento político que se vivía y como tal era un compromiso que se debió asumir"... (SPLL, 2005: 3)*

*... "En ese período (80-82), estaba en la dirección del Partido en las cárceles. Fue un período de radicalización de nuestras posiciones, que llevó a roces y diferencias con la dirección interior. La vinculación de los presos políticos con el interior se da a partir de 1983, pero en ese momento estaba en el exterior"... "Era la única forma de mantener la actividad política en las condiciones de dictadura. Otra cosa es si nosotros estábamos preparados y comprendíamos lo que estábamos haciendo" (UG, 2006: 3)*

*... "Desde luego era necesaria la clandestinidad debido a que vivíamos en dictadura, pero mantenerse clandestino y cumplir el tipo de vida y de normas que ello conlleva, requiere un compromiso muy serio, y una madurez personal y política muy grande, que no todos los compañeros y compañeras tenían necesariamente... por eso se habla del "factor humano" en las caídas, más importante que las posibles infiltraciones que hay en cualquier movimiento revolucionario"... (LSR, 2007: 4)*

En efecto, en la base del compromiso militante se encuentra el rechazo al mundo tal cual es, una rebeldía fundamental; y también una proyección en la utopía, no como una fuga en lo irreal, sino como aquello que orienta la acción de transformación del mundo.

*Vivir en la clandestinidad abierta significaba, por un lado, adoptar las actitudes, los comportamientos, los gestos y opiniones de las personas que se "representaba" en la vida legal... Esta mimetización exigía un estado de alerta constante. Reconocer el menor signo de anormalidad que apuntase a peligro llevaba en muchas oportunidades a interpretar hechos banales, casuales, como si fueran de real riesgo (Reszczyński, Rojas y Barceló, op.cit: 34).*

*... "Mis tareas en la clandestinidad corresponden a la primera fase de Resistencia, protección de reuniones, primeras acciones de AGP, recuperación de fondos para la reconstrucción del partido"... (UG, 2006: 3).*

Estrechamente ligado a esto, la militancia es también una respuesta a las necesidades personales, las cuales no representan un problema en la acción misma, sino en la medida en que constituyen un imperativo demasiado fuerte o demasiado inconsciente.

*... "Obviamente el cambio de la situación política me afectó en alguna medida puesto que en ese momento hacia labores clandestinas dentro del partido a pesar de tener un cierto grado de quemado dentro de la vida pública, pero aun así tome las medidas y sobreviví al golpe casi dos años sin ser detectado"... (SPLL, 2005: 4).*

El compromiso militante tiende a limitarse al activismo y a identificarse con él. *"No se imaginan otras formas de contribuir en la construcción de un mundo mejor. Muchos militantes aparecen empujados hacia la acción de manera compulsiva, y es bien visto mostrarse como sobrecargado de actividades"* (Reszczyński, op.cit: 89).

En efecto, el militante vive de manera permanente en situación de transición en la espera de la vida verdadera.

*... "Tenia doble vida pues tenia una buena chapa"... (SPLL, 2005: 5).*

Las medidas de seguridad se fueron construyendo con la sombra de represión acechando a cada clandestino, siendo el principio básico de la

seguridad la compartimentación, por ello que las medidas debían ser ingeniosas y sin despertar sospechas de los "inquisidores".

*... "Les decía que lo mejor que ellos podían hacer era mantenerse legales, que su trabajo era ilegal, que su trabajo podía ser clandestino, pero mientras más legales, más ligados a la familia, a su fuente de trabajo, de estudios se mantuvieran, era lo mejor"... (PFL, 2005: 4)*

Pese a que la dirección política impulsa algunas medidas para enfrentar el reto de la clandestinidad, la acción represiva de los aparatos de seguridad de la dictadura empieza a mermar la capacidad operativa del movimiento.

*... "El partido de hecho tomó algunas medidas pero no fuimos capaces de detectar el deterioro que se empieza a producir cuando empieza a diezmarse el partido y no darnos cuenta que todos los militantes eran de carne y hueso, y no enfrentar políticamente el momento que estábamos viviendo"... (SPLL, 2005: 6)*

A pesar de las modificaciones tácticas y estratégicas, las instrucciones a través de los distintos canales de comunicación partidaria, éstas parecen insuficientes para frenar el avance represivo.

*... "Probablemente hubo adecuaciones tácticas parciales para tratar de resistir la ofensiva represiva, pero en términos de estrategia y diagnóstico, se abrió un período de discusión y dispersión política que no encontró solución, que llevó a la crisis y división del partido"... (UG, 2006: 4)*

Para estas situaciones consideremos, en primer lugar, que las directivas políticas en la clandestinidad suponían que todo activista había creado algún sistema para señalar su arresto y que una vez ocurrido, debía resistir

alrededor de 48 horas para permitir que el resto de la red hiciera las correcciones necesarias.

*Dentro de las organizaciones guerrilleras existían mecanismos de control de sus militantes, generalmente cada 24 ó 48 horas que al momento de la captura el dispositivo del campo contaba con un día, dos, a veces un poco más, para extraer de cada hombre información inmediatamente útil. Una vez que vencía el plazo, las organizaciones desactivaban todas las citas y desalojaban las casas y los militantes que la persona capturada conocía (Calveiro, op.cit: 61).*

La clandestinidad es una táctica inserta dentro de un proyecto que se plantea la toma revolucionaria del poder, por eso, es parte constitutiva de éste.

*... "Tomé la decisión de asumir la clandestinidad como una tarea de sobreprotección de la organización"... (RFC, 2005: 5)*

No sólo el límite entre la vida o la muerte, entre el triunfo y la derrota sino que ella se transforma en forma de vida, en una visión de mundo, que se confronta con el poder dominante desde la cotidianeidad misma de los sujetos que la asumen.

*... "La clandestinidad era una cosa que tu la desconocías. La mirada que teníamos de clandestinidad era el discurso de organizaciones clandestinas que en otros lugares del mundo luchaban, pero era eso: un título, una definición, un concepto que no la habíamos vivido, yo no lo había vivido, en el setenta y tres yo no tenía idea lo que era la clandestinidad, no sabía"... (RFC, 2005: 6)*

La clandestinidad, por su masificación y la prolongación en el tiempo por ser concebida como táctica de lucha y no solo como táctica de sobrevivida, tuvo profundas consecuencias en quienes la vivieron, puesto que se transformo en una forma de vida.

Queremos entrar en sus vivencias, entender las valoraciones sobre el presente, las disonancias y justificaciones en su accionar.

*... "Lo que sí sabía es que la clandestinidad lo primero que te impone es romper con tus lazos familiares... lo primero que te impone. Yo el once de Septiembre me fui y les dije que seguramente... no nos íbamos a ver por mucho tiempo, aunque uno tenía la sensación de que en verdad, ese por mucho tiempo tenía un signo de interrogación"... (RFC, 2005: 7)*

Esto los llevó a generar una identidad de grupo basada en la concepción del hombre nuevo, la cual exigía, no sólo que los militantes tuvieran una formación política, ideológica y militar, sino un comportamiento individual y colectivo basado en valores como: la entrega y el compromiso, la solidaridad, la rectitud y la firmeza; en el comportamiento responsable y riguroso, en el secreto y la compartimentación que permite el resguardo de los cuadros y del movimiento.

*Los militantes deberán aceptar las reglas de una rigurosa clandestinidad. El tipo de militante que ingresará al MIR debe ser diferente que antes. Los aficionados deberán abandonar la organización. No será suficiente respetar pasivamente los horarios de reuniones. No se ingresará ni se hará abandono del partido de cualquier forma. La entrega de sí mismo deberá ser total. La organización decidirá si un militante debe o no trabajar o estudiar, o donde habitar, etc. Es la única manera de constituir una*

*organización sólida, disciplinada, eficaz, capaz de discutir menos y de operar en plena clandestinidad (Sandoval, 1990: 46-47).*

El MIR no se asila fue la bandera de lucha que se levantó tras el golpe de Estado.

*... "En su momento tuvo un significado que sólo puede entenderse a la luz de lo que vivíamos entonces. Me pareció entonces totalmente correcto porque implicaba que teníamos que ser consecuentes y correr la misma suerte que el pueblo al que habíamos convocado a luchar y a las calles. En perspectiva, dados los resultados de esa política pienso que muestra nuestra subvaloración del enemigo y excesiva confianza en las propias fuerzas, que eran demasiado escasas"... (LSR, 2007: 2)*

No se trata de una concepción heroica sino de una política con un fuerte componente ético, de consecuencia personal y de lealtad hacia los sectores del campo y la ciudad.

*El rechazo al exilio se levantó como una política de principios. Esta política del MIR tuvo gran importancia por la fuerza moral que significó en un momento de desbande de la izquierda el que los revolucionarios se propusieran aferrarse a su pueblo y luchar junto a él. Sin embargo, cometimos el error de extremar esta política y levantar a la calidad de principio una medida de manejo táctico. Con el tiempo aparece como más correcto el haber implementado una táctica más selectiva: Haber replegado a la retaguardia exterior una parte de la Dirección, y haber mantenido otra en Chile: haber replegado una parte de los cuadros y militantes perseguidos, manteniendo aquellos que podían vivir legalmente en el país y un núcleo de cuadros ilegales, de modo de no sobrecargar el Partido con cuadros perseguidos. La práctica demostró que el gran número de ilegales significó un enorme peso para el Partido, dificultó la clandestinidad, facilitó la acción represiva de la dictadura y la pérdida de muchos de esos cuadros que fueron encarcelados y asesinados. (MIR-Chile, 1984: 8).*

Este concepto caló hondo en la militancia mirista que lo hizo suyo en cuerpo y alma.

*... "Creo que tiene un efecto ético tremendamente importante, uno después podrá discutir, con el tiempo, si fue políticamente correcto, si fue necesario, y si fue necesario si en algún momento fue posible flexibilizar esa decisión, esa es la discusión política que puede darse con el tiempo digamos, pero en las circunstancias que en el momento del MIR, yo creo que marca la señal y la convicción de quedarse, y que iba a marcar, un poco, la disposición de luchar contra la dictadura después, sin hacer llamado... sin hacer llamado el discurso revolucionario, digamos, que hubieran sido solo palabras. Eso te lo digo en términos de la connotación ética y moral; insisto, a lo mejor fue inflexible su mantención en el tiempo, pero en esos momentos la decisión trascendía lo político. Creo que va a marcar un poco la disposición de tantos que lucharon después"... (RFC, 2005: 8)*

*... "En ese concepto, nuestra primera etapa de clandestinidad, diría que fue una clandestinidad ética, porque nadie sabía lo que era, y el costo de esa clandestinidad fue muy alto, los miristas salen a la calle a organizar la resistencia, a conducir la resistencia, y nosotros salimos y nos quedamos, en su gran mayoría en Chile"... (PFL, 2005: 6)*

Esta decisión fue cuestionada con el correr del tiempo por los costos humanos y orgánicos que significó pero, en su momento se transformó en la conducta y en el deber ser del militante mirista; en la determinación ineludible en dar la vida por una causa justa y liberadora.

*... "Significa la consecuencia de los valores que nosotros predicábamos y debíamos ser capaces de enfrentar la barbarie de la dictadura que además desde muchos antes planteábamos el enfrentamiento de clases que tíbicamente lo planteaba la UP, pero nosotros éramos consecuentes y debíamos enfrentar frontalmente la reacción de la burguesía"... (SPLL, 2005: 7)*

*... "En el momento era más importante marcar una diferencia, señalar un camino, proteger la confianza y la esperanza del pueblo. Las consecuencias personales o a mayor plazo no podían anteponerse a la urgencia del momento"... (UG, 2006: 5)*

La Clandestinidad, en esta etapa, la sobrevivida individual y partidaria dependerá de los niveles de resguardo, seguridad y la compartimentación que desarrollen los militantes. Desde la clandestinidad se reconstruirán las redes partidarias desconectadas y se desarrollara la resistencia popular contra la dictadura.

*... "En el momento mismo, creo que operaba una especie de blindaje emocional, que limitaba las reacciones emocionales. Igual, en el fondo sentía una mezcla de dolor e impotencia y supongo que un vago temor o premonición que en algún momento me tocaría a mí, y la duda acerca de mi capacidad para enfrentarlo"... (UG, 2006: 6)*

Aparece la mística, la entrega total a pesar de los momentos difíciles después de los golpes recibidos. A diferencia de la reacción de derrota que el golpe militar produjo en las masas, los miristas clandestinizaron su vida y su accionar asumiendo como centro de todo su quehacer la consigna "Sólo la Lucha nos Hará Libres".

En la rabia, en el dolor por el pueblo sometido y sobre todo, en el ejemplo de cientos de compañeros detenidos, muertos o desaparecidos, fortalecieron su voluntad de seguir, aunque en este esfuerzo también perdieran la vida o su libertad.

*La concepción mirista de la política revolucionaria, su fuerte compromiso con los oprimidos y excluidos, su carácter trasgresor del orden dominante, su rechazo a la conciliación y a la política elitista, su voluntad de poder popular, no podrán entenderse si no es a partir de la fusión de un discurso político moderno, racional e instrumental de raíz marxista y la expresión de las identidades y la rebeldía de los sectores sociales plebeyos de honda raíz histórica nacional. El cemento que fragua esta mentalidad revolucionaria a la vez racional y expresiva, es un fuerte sentido ético de la política (Pascal Allende, 2003: 24)*

Tanto en el MIR, como en la base social de otros partidos de izquierda y en las organizaciones de masas emergieron relaciones de identidad, de compañerismo, afectos y sentimientos muy fuertes.

*Quisiera advertir que en esta época nosotros no éramos conscientes de todas estas dimensiones de la política revolucionaria. Simplemente las vivíamos. Nuestra atención fundamental estaba puesta en la intervención práctica. Ha sido con el tiempo, recordando y reflexionando sobre el largo camino recorrido, que he tomado conciencia que la lucha revolucionaria requiere tanto de razón, como de ética y sentimientos. La nueva generación mirista nos volcamos, con el entusiasmo de los jóvenes, a prepararnos para la lucha armada, impulsar la movilización estudiantil, vincularnos a las organizaciones sociales populares, y ganar más jóvenes para la causa revolucionaria (Ibíd.: 26).*

La clandestinidad no sólo cambia la vida de los militantes, sino también la normalidad del entorno que antes tenían. Los vínculos familiares, los amigos, su actividad anterior se podría transformar en flancos abiertos para que la represión destruyera lo que había logrado rearticular.

*Pero los expertos tienen razón en un punto: la clandestinidad con la familia a cuestas es mucho más peligrosa y desgastante. Los detalles que*

*pueden significar la diferencia entre la vida y la muerte no se multiplican por cuatro sino por cuatro mil (Bonasso, 2000: 262).*

Vivir en la clandestinidad es algo que se va aprendiendo diariamente. Claro que existen manuales, circulares e instructivos sobre las normas de seguridad y compartimentación que deben tener los militantes pero una cosa es la teoría y otra muy distinta es la práctica.

Por eso, los errores más frecuentes, que significaron la muerte y/o la cárcel fueron las aproximaciones a la familia. La subestimación del conocimiento que los aparatos represivos tenían de los militantes y las estructuras no era menor. La descompartimentación en la que muchos militantes incurrían por diferentes motivos. Aciertos y errores de un tipo de vida que no se conocía.

*Esto queda claro cuando se sabe que, en la propia Cuba, el comandante Humberto, miembro del Departamento América, que trabajaba en estrecha colaboración con el MIR, resultó ser un informante de la CIA. Así, la inteligencia de Estados Unidos podía hacer llegar con regularidad, a sus "colegas" de la CNI, la lista con nombres y fechas de viajes de los militantes del MIR que ingresaban clandestinamente al país (Guillaudat y Mouterde, op.cit: 126).*

El proyecto es el que da sentido o significado a la vida. La ideología el contenido. El partido es el instrumento y la pertenencia. La clandestinidad y las formas de lucha es el quehacer concreto, la posibilidad cierta, la voluntad de vencer.

*... "A través de la vida misma, se aprende la clandestinidad, entre el once de septiembre y diciembre del 73 fui alojado, y esa es la cuenta que saqué*

*después de que estuve preso, habré alojado en alrededor de treinta casas distintas... por lo tanto tampoco tú querías colocarlos en riesgo a ellos, porque la clandestinidad, vas aprendiendo, que sin el apoyo popular... no vas a lograr sobrevivir, ni tú, ni la organización, ni la lucha, entonces tienes que tratar de que ellos aprendan a superar los temores"... (RFC, 2005: 9)*

El funcionamiento secreto, las redes conspirativas se fueron transformando en el centro de la vida: todo lo que habían y sentían giraba dentro de este pequeño espacio de confianza y libertad; riesgo y temor, certezas y utopías.

*... "Los equipos que aparecen después del golpe son vestigios, digamos, que en difíciles condiciones tienen que tratar de generar núcleos que están en Chile, en ámbitos ilegales... y núcleos que están en la clandestinidad más absoluta, y esas condiciones de existencia política determinan visiones políticas"... (JMM, 2005: 3)*

*... "Desconozco la vida del militante de los otros partidos, pero lo que tenía el MIR, era que nosotros nos quedábamos solos y seguíamos trabajando, con los elementos básicos que nos habían entregado la política del MIR, y seguíamos trabajando, incluso se dio el caso que nosotros un grupo... sacábamos El Rebelde, no era El Rebelde que venía de arriba, centralizado... si no que sacábamos un documento y lo repartíamos"... (PFL, 2005: 7)*

En la clandestinidad aprendieron a vivir cada momento como si fuera el último a no proyectarse en lo personal, a no pedir nada y darlo todo, a desprenderse del otro, a ser retaguardia y vanguardia, a superar la muerte y el miedo; a ser cauteloso, desconfiados y exigentes, a llorar, odiar, reír, amar y combatir. La vida clandestina no es una vida oscura e infértil por el contrario en ella germina una nueva valoración del quehacer de los hombres, del presente y de su futuro.

*... "Entonces esa clandestinidad, fue muy ligada a lo social, a la gente, muy ligado a como se estaba reorganizando la gente, no fue la clandestinidad del militante... del cuadro miliar especializado, por así decirlo, que sale a hacer su labor y vuelve a su casa... es un trabajo con la gente, el partido tenía que crearse una nueva retaguardia social, de acuerdo a las condiciones también"... (PFL, 2005: 10)*

En un mundo irreal de nombres falsos, de profesiones que son chapas, de actividades encubiertas, las confianzas y las seguridades se construyen en base al respecto, a la responsabilidad, la rectitud, la audacia, al compromiso y a la sagacidad. Esos lazos fueron un espacio donde se desarrollaron una serie de valores éticos como la solidaridad, la confianza, la lealtad y el compañerismo.

*... "Soportamos mejor la clandestinidad, porque no rompimos los vínculos familiares, o sea, mi retaguardia en términos de recursos económicos siempre estuvo formada por mi familia y por mis amigos de infancia, son ellos principalmente los que a mi me mantienen durante todos estos años de clandestinidad" (PFL, 2005: 17)*

En clandestinidad, cuando se había abandonado familia, amigos y todo espacio de convivencia natural, los compañeros del partido pasaban a ser la única familia del militante. Con estos se compartían los asuntos personales, se luchaba cotidianamente por una sociedad mejor, se compartían sueños y proyectos. De esa forma, el partido y los militantes eran los que reemplazaban en gran parte la carencia de afecto, y hacían más tolerable la angustia y la inseguridad de la vida clandestina cotidiana.

*... "La clandestinidad, uno no quiere perder la humanidad... empieza a andar en una búsqueda de aprendizajes, con lo cual trate de no perder la*

*humanidad, esa es una condición indispensable en toda clandestinidad... aprendí a incorporarla en la racionalidad, lo que te permite estar permanentemente informado, evaluando, observando, detectando, lo que te obliga a abrir los ojos y los oídos a lo que ocurre en tu entorno, en el barrio, en el vecindario"... (RFC, 2005:7)*

Un pequeño gesto, una mirada rápida, es la diferencia entre la vida y la muerte, entre la libertad y la prisión... en ese contexto, un hijo es concebido como la semilla que deberá transformarse en la continuación de la vida misma.

## Capítulo VII

### PAISAJES DEL DOLOR

*Secando la memoria, clausurando la boca  
no dijo una palabra ni una fecha,  
ni un nombre ni un país,  
ni un río ni una flor.  
ni un bosque ni una abeja  
que sirviera de mapa...  
a los verdugos de su pueblo...  
(Patricio Manns, La Dignidad se hace costumbre)*

Se definió que Chile, en la década de los años 70 y posteriormente en los años 80, estaba inmerso en una guerra para aplicar la doctrina militar denominada de la guerra moderna, que había comenzado a ser difundida entre los mandos de las fuerzas armadas de la región a partir de los años 60.

Como expresaba, el general Pinochet en 1982, *"tengo el apoyo de mi ejército y de las Fuerzas Armadas, de las cuales soy generalísimo. Tengo el apoyo de la ciudadanía, no de los malos ciudadanos, sino de los buenos"*.

*No hay poder sin represión pero, más que eso, se podría afirmar que la represión es el alma misma del poder, las formas que adopta lo muestran en su intimidad más profunda, aquella que, precisamente porque tiene la capacidad de exhibirlo, hacerlo obvio, se mantiene secreta, oculta, negada (Calveiro, op.cit: 24).*

Esta doctrina militar nació de las guerras colonialistas de Francia durante los años 50, su objetivo fue mantener sus posesiones más preciadas bajo su dominio: Indochina y Argelia. Luego de la derrota del colonialismo francés

fue ampliamente adaptada por los norteamericanos en las guerras del sudeste asiático y en especial de Vietnam.

*La presencia del marxismo queda plasmada de diferentes formas, especialmente en esa agresión permanente, que da origen a una guerra no convencional: en vez de una invasión territorial, el comunismo busca controlar los estados desde adentro, mediante dos tácticas simultáneas. En primer lugar, mediante la infiltración de los centros universitarios e intelectuales, los medios de comunicación, los sindicatos, los organismos internacionales e incluso los sectores eclesiásticos. En segundo término, mediante la promoción del desorden en diversas formas: agitaciones callejeras, caos económico, desorden moral y de los espíritus (por la promoción del odio sistemático de clases) y, finalmente, una síntesis aberrante: el terrorismo, "que parece haber hecho retornar a muchas naciones civilizadas a las épocas más primitivas de la historia humana" (Pinochet, 1976: 5).*

La guerra contrarrevolucionaria cambia los conceptos de la guerra. Más importante que la tropa y antes de ella, hay que ocuparse de la retaguardia. La población es la retaguardia social. Bajo la nueva doctrina cualquiera puede ser parte del otro bando. Por tanto, cambia el eje del combate y lleva a enfrentar a un nuevo enemigo que está infiltrado en la población. El enemigo es hábil y sabe servirse de la población. En consecuencia, en la guerra contrarrevolucionaria o antisubversiva no existe frente, porque el enemigo se encuentra en todas partes.

Se sostiene que la organización revolucionaria es piramidal y clandestina. Por tanto para reconstruir la pirámide y llegar al estado mayor enemigo se deben realizar las investigaciones necesarias. La bases de ese trabajo es la inteligencia, su método es el interrogatorio.

Definido el escenario como de guerra revolucionaria, correspondía aplicar los métodos de la guerra contrarrevolucionaria o antisubversiva. Bajo esta nueva doctrina, las operaciones de inteligencia y la obtención de información eran la clave para identificar a los enemigos.

*También los hombres aparecen fragmentados, compartimentados interna y externamente: subversivos a los que se despoja de identidad, cuerpos sin sujeto, torturadores que ostentan una ideología liberal, cristianos que se confunden así mismos con Dios (Calveiro, op.cit: 77).*

El interrogatorio debe ser metódico, sistemático y prolongado, de modo de obtener siempre una respuesta positiva o negativa, un indicio, un detalle que indique algo. Hay que quebrar la capacidad física e intelectual del enemigo y para eso es necesario obtener información a cualquier precio incluida la tortura.

*El quiebre de un hombre frente a la tortura puede significar un arrasamiento del sujeto, y sin embargo, éste suele ser un efecto parcial, que pasando un tiempo permite la recomposición. Después del quiebre puede existir una reestructuración del sujeto, a veces, más apta para enfrentar la realidad concentracionaria (Ibíd.: 105).*

En ese sentido, las torturas, las desapariciones de los cuerpos de las personas torturadas y los escuadrones de la muerte eran caracterizados como un nivel más elaborado y renovado del modelo de guerra convencional.

*"Por consiguiente, emerge la teoría de un enemigo interno y de la guerra que se hace en todos los campos. La respuesta será una guerra total, extendida a todos los ámbitos. Así surge la doctrina de la contrainsurgencia" (Lázara, 1987: 35-36).*

Algunos teóricos militares, como Roger Trinquier, desarrollan la idea de la contrainsurgencia, planteando que cuando el poder político está en peligro, los militares son los únicos que disponen de medios suficientes para establecer el orden. Trinquier teorizó sobre la represión en zonas urbanas, división de la ciudad en zonas, fichaje, allanamientos, extorsión para la obtención de información incluida la tortura.

Lazara (op.cit), expresa que en una situación de emergencia, según Trinquier, los límites legales establecidos detienen la acción de las fuerzas militares regulares y la protección de la ley favorece al irregular, es decir, al guerrillero y/o subversivo. La ley es un obstáculo para la guerra total, la solución es apartar al prisionero del marco legal que pueda protegerlo.

*"En efecto, la vida sin ver ni oír, la vida sin moverse, la vida sin los afectos, la vida en medio del dolor es casi como la muerte y sin embargo, el hombre está vivo; es la muerte antes de la muerte; es la vida entre la muerte" (Ibíd.: 86).*

El citado autor expresa que la experiencia en algunos conflictos armados y la derrota de algunos ejércitos modernos por fuerzas guerrilleras irregulares, fueron algunos factores que hicieron reflexionar a los militares occidentales sobre una nueva concepción de la guerra.

*La doctrina de la contrainsurgencia en su aplicación integral requiere no sujetarse a la ley. No otorgar facilidades al "enemigo", de manera que éste no sepa a qué atenerse respecto del avance de una operación: no se dan a publicidad las detenciones y se mantiene en secreto el lugar del encarcelamiento. La necesidad de extraer información con rapidez es cumplida mediante la aplicación de la tortura sistemática. Esta operación*

*está protegida por el secreto y, por tanto, no sujeta a los recaudos de la ley. Los prisioneros no contarán con la defensa de abogados, sus parientes no sabrán dónde están, no será pública su detención (Ibíd.: 37).*

Según Horacio Riquelme, *"a partir de la guerra de Vietnam, comienza a desarrollarse una dimensión de la guerra que incorpora los factores psíquicos: se trata de la "Guerra Psicológica" (1993: 33).*

Vidal (2000) expresa en "Tortura y Resistencia en Chile", que la tesis central, *"es que el interrogatorio-tortura debe entenderse como una experiencia vivencial"*, en la cual, durante varias sesiones de agudísima intensidad, funcionarios del aparato represivo y un prisionero político entablan un duelo. En última instancia, este duelo clarifica la situación existencial del prisionero: *"asumir el rol de prisionero político y así prepararse mejor para asumir el rol de resistente" (Ibíd.: 125).*

Por lo tanto, se desprende que el objetivo del funcionario torturador es "quebrarlo" mediante la combinación más apropiada de métodos de tortura para que ese movimiento no se complete.

*Hurgar en lo que se esconde, hacer transparente al ser humano, eliminar las diferencias, recuperar y normalizar a los sujetos, no dejar espacio para las dudas, son formas de disciplinar que utiliza el poder y contra las que los movimientos insurgentes resisten (Calveiro, 2005: 171).*

Ricardo Ruz Zañartu miembro del Comité Central del MIR, asesinado en un falso enfrentamiento en 1979, respecto al tema de la tortura y la delación expresaba:

*Si no te queda alternativa, parte entregando a tus compañeros que sabes que están muertos, luego los que están fuera del país o presos, y si es preciso seguir, la periferia. Por su escasa participación, son compañeros que tienen poco contacto con los partidos. Y son los que tiene más posibilidades de salir vivos. De ahí en adelante uno esta solo con su propia conciencia (Arce, 1993: 114).*

En las palabras descritas existe una mirada ideal del militante, es decir, la solidaridad, las aspiraciones formativas, creatividad y actividad colectiva se asocian además a metas precisas, acciones dirigidas y tenacidad, la combinación de todas ellas, se expresan en una actitud combativa. Esta se traduce en acción y prosecución no claudicante cuando además se agregan la convicción y la reflexión.

Por supuesto, este militante debe prepararse para no hablar, para no dar información, debe, por lo tanto, tener una historia coherente, una doble historia, una doble vida, sólo de esa manera podrá salvaguardar su integridad física y de sus compañeros.

Las palabras de Ruz Zañartu, contrastan con el planteamiento del también miembro del Comité Central, José Carrasco Tapia, en una evaluación del estado del partido al interior de los campos de prisioneros, que al menos era delicada a comienzos de 1975.

*Aquel que en la tortura había entregado a compañeros era merecedor de una critica muy severa y de una sanción orgánica que le permitiera reconocerse en un nivel distinto; que tenía que seguir siendo miembro del partido todo aquel que, aun entregando recursos u otros compañeros, lo hubiese hecho contra su voluntad; que todo aquel sin haber sido torturado*

*hubiese entregado gente no sería mas miembro del partido; que aquel que incluso habiendo sido torturado hubiese entregado información, en disposición de colaboración con el enemigo, no podía ser miembro del partido. Y que la categoría de traidor se le aplicaría sólo a aquellos que voluntariamente habían entregado información al enemigo...*

Y sigue expresando, en una postura de reflexión y madurez respeto a la situación y comportamiento de los militantes torturados.

*Cuando uno se enfrenta a la represión, a la tortura, se empieza a tener una percepción distinta de la vida, porque haces una revisión de lo que eran tus relaciones personales, afectivas. Todos estos problemas que te planteas en esta situación extrema, en que rescatas que los valores importantes, permiten una reflexión mucho más amplia. Esto fue muy positivo porque creo que ahí el partido maduró. Eso es muy importante para ver la política. La ves desde otra perspectiva, más amplia, abres tu horizonte. Hay cosas que se reafirman como fundamentales, y se entiende que todo este proceso tiene como centro al hombre, y que si no somos capaces de comprender la dimensión del hombre, no estamos cumpliendo con el objetivo central (Collyer y Luque, 1987: 78)*

Ocurrido el golpe militar, los partidos populares adherente o no a la Unidad Popular, obligados por las circunstancias represivas, la divulgación de los constantes bandos en los cuales buscaban a los potenciales "extremistas" tuvieron que pasar rápidamente a la clandestinidad.

*... "Los aparatos represivos si bien podemos suponer de baja capacidad de inteligencia pero como era un tremendo aparato que además eran profesionales formados para reprimir no tenían clara sus motivaciones políticas, pero como era una tremenda fuerza nos terminaron. y obviamente se daban cuenta que todos los días eran un proceso de renovación de cuadros y de reconstrucción pero siempre estuvieron en condiciones de prever nuestro accionar"... (SPLL, 2005: 8)*

*... "El poder del aparato represivo no era ni mayor ni menor que otros, en otros contextos. Tal vez lo que ocurrió fue que por sus características, el proceso chileno no dio tiempo a prepararse para enfrentarla; después la desarticulación fue demasiado grande para poder recoger y aprovechar la experiencia"... (UG, 2006: 7)*

*... "La acción política solamente basada en la mística o en la ética es insuficiente, porque la realidad... el enemigo funciona de otra manera, y no respeta ni tu mística, ni tu ética, ni una cosa, lo que quiere es destruir, entonces uno tiene que manejar cosas"... (PFL, 2005: 12)*

Algunas organizaciones tenían mínimas instrucciones, infraestructura para realizar este accionar. Fue un proceso de aprendizaje a la rápida, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ya había tenido una experiencia previa de clandestinidad en el año 1968, durante el gobierno de Eduardo Frei, pero las condiciones históricas eran sumamente distintas al golpe propiciado por las Fuerzas Armadas en septiembre de 1973. Eran el momento de la clandestinidad, de la nueva vida, de la fachada de sobrevivida y también de la persecución y la tortura.

En el presente testimonio de una militante, la cual recuerda aquellos sucesos vividos con su compañero.

#### (Memoria IV)

*... "En diciembre de 1973 vuelves a caer, esta vez plenamente identificado, en manos de la SIFA, que te lleva al centro de torturas del AGA de la Fuerza Aérea, a pesar de esa pesadilla que viviste, de los 2 meses de torturas e incomunicación, no logran doblegarte, no lograron sacarte ni un nombre. Dos años de cárcel, nuestro casamiento en la cárcel de Capuchinos,*

*previo a tu expulsión de Chile y nuestra llegada a Inglaterra. Exilio que no duraría mucho por la firme decisión de regresar a Chile, al frente como se le decía a luchar contra la dictadura. Nuestra gran pena por esta separación, el sacrificio de nuestro amor"... (NRD, 2006)*

Según Contreras (op.cit.), los miristas tenían una muy buena instrucción militar, por cuanto una cantidad apreciable de sus militantes habían sido enviados a instruirse militarmente a los campos de entrenamiento de Cuba o del norte argentino, donde el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), tenía sus centros de instrucción militar.

*Los contactos que tenía en la capital no funcionan y durante algunas semanas vagabundeo por las calles pensando de qué manera puedo retomarlos, sin saber exactamente qué hacer. Por fin y casualmente me encuentro en la calle con Juan Manuel, un antiguo compañero. Me quejo de que los contactos no funcionan y que prácticamente estoy solo. Me asegura que eso no volverá a ocurrir y que debemos ganar tiempo para preparar nuevas formas de organización (Pérez, 1996: 114).*

En julio de 1974, a través del Correo de la Resistencia, la Comisión Política del MIR trató de circular entre la militancia un análisis de la situación denominado *¡A fortalecer nuestro Partido!, los golpes recientes, algunas lecciones y la reorganización de las direcciones*. hace hincapié en el imperativo de respetar medidas de seguridad tales como nunca concentrar a mas de un cuadro directivo en una casa de seguridad; mantener solo contactos verticales con los niveles medios en la cadena de mando, con estricta prohibición de contactos horizontales.

*La dirección del MIR estaba convencida de que se podía resistir la tortura, por eso daba instrucciones precisas de que si un militante era*

*flagelado y entregaba información que permitiera la captura de otros miembros de la organización, o se convertía en un colaborador, "su nombre" sería entregado a todos los militantes, al resto de la izquierda y movimientos revolucionarios del mundo. Y advertían que se reservaran el derecho de aplicarle las más duras sanciones y medidas, cuyo tenor será acorde con el grado de desarrollo de la lucha (Comisión Política MIR, 1974: 338).*

Imbuidos de esa mirada maximalista de resistencia a la tortura, los militantes capturados por los agentes represivos, deben vivir la experiencia del tormento físico y psicológico.

*... "Fui colgado con los brazos atrás y se me aplicó corriente en todo el cuerpo especialmente en las zonas más sensibles, fui golpeado brutalmente además de permanecer tres meses con la vista vendada e incomunicado, se me aplicó el submarino y todos los métodos utilizados, fui amenazado de violación"... (SPLL, 2005: 9)*

Cada grupo se enfrenta a las tareas de sobrevivencia y reinserción en las masas, lo hace utilizando sus propios criterios y métodos. Aquí se encuentra parte del origen material de la posterior fragmentación, y el inicio de la política de parcelas, o sectores al interior del MIR, caracterizado por una heterogeneidad en los métodos de construcción e intervención táctica del partido, y en general por la falta de síntesis producto del vacío de dirección generado.

*... "Con honestidad creo haber estado preparado para soportar las tortura prueba de ello es que no delaté a nadie y no entregué ningún elemento que tenía a cargo, manejaba una unidad de infraestructura y tenía a mi cargo lo más buscado por la CNI... que eran las armas, pasé piola un tiempo, luego de mi libertad se dieron cuenta y volvieron a buscarme afortunadamente, logré sobrevivir"... (SPLL, 2005: 10).*

*... "Desde que entré a militar al MIR, luego cuando fui detenida y torturada, fueron episodios fuertes de crecimiento, que van marcando las vidas... cuando estuve en la clandestinidad, para mí fue decisivo, ya que nunca la había vivido... Me marcó en pequeñas cosas para valorar y a veces lo he conversado con otros compañeros... de hecho, a la única persona cercana que vi, en esos tiempos, fue a mi vieja"... (ASC, 2006: 5)*

La detención, el paso por la tortura y el posterior encarcelamiento, son pruebas difíciles para todo militante de la resistencia antidictatorial. La experiencia ha enseñado que aquellos que poseen un grado de consecuencia y fortaleza ideológica elevada, son los que más eficazmente han enfrentado esta situación.

*... "No solo el compromiso además la fuerza de voluntad que había que seguir viviendo y luchando. La preparación psicológica de enfrentar con inteligencia al enemigo"... el aparato represivo tenía un tremendo poder, se infiltró en toda la sociedad, ellos aprendieron más rápido que nosotros, además tenían un tremendo respaldo de todo el aparato del estado y empezaron a ser más sistemático mas, selectivo y más precisos, nosotros no alcanzamos a reaccionar nuestra preparación fue cada vez más menor en comparación como el enemigo que fue creciendo en capacidad logística"... (SPLL, 2005: 11)*

La delación, la conspiración, el enorme poder desplegado especialmente por los agentes de la Central Nacional de Informaciones, fueron mermando la continuidad de la militancia mirista. Esto unido a las derrotas tácticas y estratégicas del período fue socavando las bases de la dirección partidaria.

*... "Gente de la estructura en que militaba fue detenida por fallas en su seguridad y eso llevó a la detención de un compañero con el que compartía la casa. Este compañero entregó la información en el día mismo, sin dar tiempo a tomar medidas, por lo que fui detenido al volver a ella en la tarde"... (UG, 2006: 7)*

También juegan un papel importante la falta de preparación o el descuido en el cumplimiento de las medidas de seguridad que la situación exigía.

*... "Caigo porque los compadres no se manejaban en términos de seguridad, y uno de ellos... bueno, creo que fue el Fernando, agarró el seguimiento, porque él se contacto con un núcleo de comunistas de la Quinta Normal que querían pasarnos un video"... (PFL, 2005: 15)*

Si bien, la represión contaba con múltiples factores que jugaban a su favor al momento de la detención de los militantes, también el factor sorpresa y la intuición juega a favor del militante detectado por los aparatos represivos.

*... "Rompí el seguimiento, también me estaban siguiendo a mí, entonces después me agarran a mí con mi compañero, porque nos íbamos a juntar con ellos por un negocio... pero ya los tenían a todos... y la Rita no cae, porque teníamos un punto, yo no llegué al punto y la Rita desapareció, porque ya conocía la cárcel... (PFL, 2005: 16)*

Otra dimensión del daño es caer en la delación, o empezar a "cooperar". Para esto se procura que el propio individuo traicione sus ideales y se transforme en una persona que al delatar, no pueda mantener una relación digna con sus semejantes, obligándolo a la traición de sus lazos, de sus ideas, del sentido de su vida, al tratar de evitar el daño extremo o la muerte.

*... "La delación es la mayor de las debilidades ideológicas, como consecuencia de una falta de preparación política. Puesto que además que la tortura se tiene que enfrentar como un juego de inteligencia no se podía negar por ejemplo la militancia si los aparatos represivos tenían los antecedentes y ahí las fallas de las direcciones puesto que con los compañeros de dirección cayeron documentos orgánicos hay muchos ejemplo sin ir muy lejos, todos o*

*casi todos sabemos que con Miguel cayó la orgánica completa del partido. La misma repre se jactaba"... (SPLL, 2005: 12)*

El daño que proviene de "hablar" no sólo es la culpabilización, es también arrastrar la responsabilidad de la denigración de otros, a quienes se quería como semejantes y como hermanos.

*... "Cuando caigo preso, a mí el Jiménez me interrogó, y varias veces me sacó, y me sacaba la venda y toda la cuestión y conversábamos, o sea, interrogando, pero el nunca, cuando yo lo vi por lo menos, nunca me pegó, nunca me torturó, pero me llevaba y me decía bueno aquí nosotros lo que necesitamos... mira, los tenemos a todos ustedes, están todos aquí... pero yo cachaba que ellos no tenían el organigrama"... (PFL, 2005: 17)*

*... "En los interrogatorios, ellos sabían todo, tenían mi identidad, mi nombre político, fue ridículo defenderse con eso... lo cual sólo se tradujo en más golpes sobre mi cuerpo"... (ASC, 2006: 6)*

No todo fue un oscuro escenario para estos resistentes, dentro de la adversidad derrotada desplegada tanto por la DINA y la CNI, todavía persisten recuerdos por ejemplo de la Villa Grimaldi o Cuartel Terranova:

*..."Era un territorio, como escondido en la cordillera, donde uno vivía profundas experiencias de lealtad, de solidaridad, de afectos, vivía también los resultados de una actividad política de exterminio... seres humanos, con sus virtudes, con sus aciertos, con sus debilidades, y era un territorio donde también se luchaba, entonces cuando los sobrevivientes de la Villa Grimaldi conservan los nombres, graban en sus memorias los gestos, las experiencias, para transmitirlos, testimoniarlos y traerlos a la memoria hoy... es la continuidad de los sueños"... (RFC, 2005: 10).*

En el período investigado que comprende 1982 a 1984, murieron 32 militantes del MIR. La gran mayoría había regresado desde el exilio forzado en forma clandestina para integrarse a la lucha antidictatorial. De estas 32 personas muertas, 3 eran mujeres y el resto hombres. En 24 casos, predomina el falso enfrentamiento con agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI).

En el subperíodo, 83-84, que tiene relación con la retoma de iniciativa por el MIR, realizando no sólo acciones de hostigamiento sino algunas operaciones militares de mayor envergadura, da un trágico saldo de 10 muertos el año 83 y 17 en el año 1984.

Con lo cual, se podría afirmar que frente al avance del movimiento social-popular, el Estado represor y sus agentes no escatimaron recursos y formas para frenar y en última instancia, aniquilar cualquier intento de modificar la realidad imperante.

# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

*Aquí estoy... aquí me quedo,  
adelante camaradas...  
los que esperan,  
los que fueron,  
los que están,  
los que llegan,  
no me iré sin vosotros,  
por vosotros me quedo...*  
(Fragmento: *Aquí estoy, Aquí me quedo*  
Ricardo Ruz Zañartu)

Al reconstruir la memoria desde las voces de éstos entrevistados, estamos aportando a la desvictimización de éstos, pues relatar sus historias personales desde la subjetividad, los ubica en el rol de sujetos activos que determinaron el acontecer de sus vidas y se asumieron como protagonistas de un trozo de la historia de Chile. Optaron por la resistencia contra un régimen dictatorial, arriesgaron su vida, fueron detenidos y a pesar de los golpes represivos continuaron militando en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Como expresa Paul Ricoeur, respecto al pasado, al presente y al futuro:

*En primer lugar, la memoria aparece como radicalmente singular: mis recuerdos no son los vuestros. No se puede transferir los recuerdos de uno a la memoria de otro... en segundo lugar, en la memoria parece residir el vínculo original de la conciencia con el pasado... finalmente, en tercer lugar, a la memoria se vincula el sentido de la orientación en el peso del tiempo; orientación de doble sentido, del pasado hacia el futuro, por impulso hacia atrás, en cierto modo, según la flecha del tiempo del cambio, y también del*

*futuro hacia el pasado, según el movimiento inverso de tránsito de la espera hacia el recuerdo, a través del presente vivo (Ricoeur, op.cit: 128-129).*

Estos relatos dan cuenta de sus vidas de manera integral, sumando a los pesares las experiencias históricas del período en que militaron. Con ello sobrepasan la relación víctima-victimario, evidenciando las complejidades, tensiones y contradicciones de toda existencia humana.

La reconstrucción de la memoria es conflictiva incluso hoy a más de diecisiete años del término formal de la dictadura militar. Los fragmentos de los relatos censurados por ellos, revelan lo complejo del vínculo que todavía mantienen con su pasado mirista, si durante la Unidad Popular lo personal no era prioritario, en los años posteriores quedó absolutamente aplazado que lo entendido como público, en este caso la Resistencia, ocupó todas las energías de estos militantes.

La clandestinidad en Chile, significó la mayor tensión entre lo que entendían como público y privado, que en estos casos se referían a la duplicidad de lucha y compromiso político versus familia, amores y desarrollos personales.

La seguridad impuesta por el partido fue aceptada disciplinadamente por éstos, no obstante en algunas ocasiones se contravinieron las mismas por razones personales.

Para nosotros, ha sido una enorme gratificación haber realizado ésta investigación con todo lo que implica aquello, búsqueda, revisión y lectura de

innumerables pasajes de nuestra historia. Tenemos la certeza y la convicción que permanecen ideas y muchas respuestas inconclusas, sólo nos queda el agrado, la dignidad y la nobleza de haber realizado un pequeño recuerdo a cientos de hombres que algún día, en diferentes períodos de nuestra historia, enarbolaron las banderas de la resistencia antidictatorial.

Los cambios que se generaron en los militantes desde el momento en que ingresan al MIR son diversos en el amplio sentido de la palabra. La opción política involucra un compromiso permanente, de gran exigencia, riesgo, sacrificio personal y familiar. Los miristas no eludieron ese compromiso, muy por el contrario, nos queda la impresión que anhelaban asumir desafíos de envergadura para los cuales se sentían plenamente capacitados y dispuestos.

El MIR, desde ese momento se convirtió en el eje articulador del proyecto de vida tanto individual como colectiva, y por tanto, el rasgo fundamental de su constitución identitaria fue la militancia mirista.

El carácter clandestino que asume la vida en Chile los obliga a generar nuevas formas de identidad, que le permitan salvaguardar la vida y, a la vez, llevar a cabo las tareas que les corresponden en su proyecto colectivo. Las exigencias que la lucha clandestina les impone son difíciles de aceptar, no así de asumir.

En el transcurso de la vida militante, en un contexto de dictadura militar, la construcción de una falsa identidad no sólo es un recurso plenamente legitimado, sino que forma parte de las demandas de compartimentación.

Así, esconder el pasado, negar la identidad de origen, se convierte en una necesidad insoslayable para el sujeto militante.

Una de las características ineludibles que impactaba en cada nuevo integrante del MIR, eran los numerosos cambios que estaban dispuestos a asumir. Todos por igual debían comenzar a adoptar medidas de seguridad, destinadas a proporcionar la tranquilidad necesaria para operar y que en definitiva significaba mantenerse vivo o alejado de detenciones, torturas y cárceles. En este sentido existen matices, los cuales dependen de los grados de compromiso y responsabilidad que asumía cada militante y que iban en directa relación con sus capacidades para ejecutar las diferentes labores encomendadas.

Paulatinamente, luego del ingreso a la organización, cada uno de sus militantes veía como comenzaban a variar diversos aspectos de su vida diaria. Por ejemplo, algunos militantes debían abandonar su vida de hogar y con ello separarse de su entorno familiar más cercano, otros pasaban directamente a la clandestinidad, sumergiéndose en el incesante cambio de personalidad destinado a proteger la verdadera identidad del clandestino.

Detrás de cada mirista se encuentra un incesante trabajo, el cual denota el compromiso adquirido por la mayoría de sus miembros, este trabajo que mezcla en la mayoría de los casos la cotidianeidad con la conspiración, debía ser resguardada por la necesaria compartimentación, la cual en muchas ocasiones salvó y protegió muchas vidas.

Impedir a una generación escribir su propia historia, es privar a la historia de las interrogantes a una generación que dio su vida. De ahí que se reclama el derecho de cada generación a pensar su propia historia, no sólo a hacerla, sino a escribirla, a plantear sus propias interrogantes y problemas a tiempos pretéritos y al propio tiempo en que vive. Es decir, la memoria de los testigos y protagonistas, las fuentes orales, las vivencias del historiador y su sensibilidad.

Tal como intentó la Dictadura Militar, estas personas no fueron ni son los denominados terroristas, extremistas carentes de sentimientos, y llenos de frialdad a la hora de realizar sus acciones. Estos sujetos lejos de ser personas frías y carentes de ética, son portadores en su mayoría de una sensibilidad especial, la cual los hace tener una conciencia de clase y una entrega desinteresada de sacrificio por su proyecto de cambio estructural.

*El error de los militares chilenos, que en su "guerra" cometieron violaciones masivas a los derechos humanos, fue triple: en primer lugar creer que estaban efectivamente en una guerra y que sus actos no eran, simple y solamente, delitos atroces. Pero además creer como les suele suceder a tantos vencedores momentáneos y aparentes, que la guerra estaba ganada definitivamente y que todo lo que hicieran quedaría impune para siempre jamás y sería olvidado" (Gazmuri, op.cit: 57).*

Claro ejemplo de lo anterior es la actitud del capitán Alfredo Astiz, el cual perteneció al Grupo de Tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Argentina, quién se infiltró entre las Madres de Plaza de Mayo simulando ser familiar de desaparecidos y la del mayor de ejército Miguel Krassnoff Martchenko, jefe del centro de torturas de Londres 38 y

comandante del Grupo Halcón en Villa Grimaldi y José Domingo Cañas, grupo que centró su labor represiva preferentemente en el MIR. ¿Qué tienen en común estos dos nombres?. Ambos fueron preparados por sus respectivos países e instruidos en la Doctrina de Seguridad Nacional para enfrentarse a un enemigo poderoso y peligroso. Ambos defendieron desde sus ópticas, el concepto de Patria deteniendo, interrogando y desapareciendo a personas en aras del bien común nacional, pero desafiados a un enfrentamiento real en igualdad de condiciones demostraron su ineptitud y desconcierto, el primero de ellos, rindiéndose sin disparar un tiro durante la Guerra de las Malvinas y el segundo, expresando en tribunales, que no conoce a los sobrevivientes, que sólo realizaba trabajo de analista de información.

Por su parte, la militancia antidictatorial construye una disposición a actuar coherentemente en todas las situaciones y ello, no es sólo el resultado de una combinatoria de elementos más bien individuales sino que además, se refuerzan cuando la población oprimida por la dictadura reacciona haciendo suya la lucha promovida por la militancia, involucrándose ambos en aspiraciones comunes.

En definitiva, las motivaciones para tomar las armas de la crítica, son una sumatoria de elementos de carácter emotivo, ideológicos, de memoria, y en muchos casos por el proyecto histórico de transformación social. En este proceso, es digno rescatar al movimiento poblacional que pocas veces ha sido redimido de su anonimato histórico.

*Más allá de los factores políticos y estratégicos, más allá de la propia dinámica de los acontecimientos, una clave del período reside en los cambios de fondo que vivieron las clases populares chilenas, en las transformaciones socioeconómicas que le dieron otro rostro... Hay que considerar su alcance, para aprender el rol central que jugaría el sector poblacional en las protestas, en la dinámica social del momento, convirtiéndose en actor clave alrededor del cual tendrían que definirse todas las fuerzas políticas (Guillaudat y Mouterde, op.cit: 147).*

El escenario esperanzador de los años '80 hace involucrarse a estos hombres en la opción más radical de la época y que supuestamente acabaría de raíz y en el corto plazo, con los atropellos, el hambre y la represión, como fue la lucha armada.

Hoy, podemos cuestionar, que en esa época el militarismo extremo sin su correlato de inserción y trabajo social es una herramienta política inútil, lo cual se tradujo en la atomización que hemos contado en algunos pasajes de esta investigación.

A la luz de estos hechos, nuevamente rescatamos una reflexión de Pilar Calveiro, la cual expresa que *"la concepción foquista adoptada por las organizaciones armadas, al suponer que del accionar militar nacería la conciencia necesaria para desatar la revolución social, las llevaba a dar prioridad a lo militar sobre lo político"* (Calveiro, op.cit: 125).

Similar situación vivieron las organizaciones armadas de Argentina como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), se quedaron sin su base social de sustentación, con adecuaciones estratégicas tardías y en ese

devenir, fueron ampliamente golpeados por los grupos de tareas en la guerra sucia argentina.

Se puede formular que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), como organización política, cruzó todas las esferas de la sociedad chilena, encontrándose entre sus miembros lo más diverso del espectro social, inscribiéndose dentro de esa realidad tanto a sectores acomodados, pequeña burguesía, los pobres del campo y la ciudad, a intelectuales, obreros, cristianos como ateos, jóvenes, viejos y adultos, mujeres y hombres, los cuales cada uno con sus respectivas responsabilidades, intentaban responder al desafío de terminar con la dictadura militar de Augusto Pinochet Ugarte.

Sin embargo, a pesar de haber alcanzado una aceptación importante dentro de la sociedad y de no haber sucumbido a los golpes propinados por la dictadura, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) torturado, asesinado, derrotado política y militarmente, terminó dispersándose en el sombrío túnel de nuestra democracia protegida.

En definitiva, se podría afirmar que el fenómeno de la violencia política operó en la escena nacional e incidió en los procesos de cambio del régimen de Pinochet, al generar un debate en torno a la legalidad de su uso. Esto llevó en la práctica a la división del movimiento político, produciéndose una derechización en el camino a la transición democrática.

Podemos concluir, que comparando las técnicas de Tortura empleadas en Chile con las aplicadas en la guerra de Vietnam por Estados Unidos, la guerra

de liberación librada por Argelia contra Francia, de Angola por Estados Unidos y las aplicadas por las policías de Alemania Federal y de Irlanda del Norte en el Reino Unido, por la guardia civil de España y los organismos de seguridad de las dictaduras latinoamericanas se podría afirmar que:

- Ninguna de las técnicas específicas es nueva u originaria de Chile. Todas ellas en mayor o menor intensidad han sido aplicadas en los diferentes conflictos mencionados anteriormente.
- La combinación de técnicas dependen del perfeccionamiento técnico de ellas y por otra parte, del manejo y adiestramiento que cuenten los agentes de los aparatos represivos.

Al finalizar una última reflexión, *"El terror no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de Gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo poder, no abdica sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control"* (Arendt, *op.cit*: 75).

*Mi corazón aquí lo dejo,  
con la historia de mi pueblo,  
con las luchas milenarias,  
con sus muertos,  
con mis luchas y con mi pueblo...  
... Aquí me quedo...  
(Fragmento: Aquí estoy, Aquí me quedo  
Ricardo Ruz Zañartu  
Asesinado el 27/11/1979)*

## 1. HALLAZGOS DE INVESTIGACION

La intervención profesional de los trabajadores sociales se centra en la atención de las necesidades sociales presentes en la sociedad, a partir de una particular concepción del mundo, del ser humano y de las relaciones sociales.

Para dar cuenta de los hallazgos realizaremos una revisión de los aciertos encontrados por esta investigación:

- La Tortura, los malos tratos y la violencia sistemática en sus formas más variadas fueron armas coercitivas que se ejercieron desde el Estado en todo el período comprendido entre septiembre de 1973 a marzo de 1990. Con el objetivo de control social para inmovilizar a la población civil, opositores y adversarios políticos. Recordemos que la Tortura no sólo es un acto físico que se ejecuta sobre un cuerpo material, sino que muchas de sus conductas tienen relación con provocar abiertamente un temor generalizado en el cuerpo social.
  
- Las diversas Comisiones y sus respectivos informes que revisaron las graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el período 1973 a 1990, como fueron la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990), Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1992) y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2003), cuantificaron las denuncias en cuanto a las torturas con resultado de muerte, como en las dos primeras y en la tercera,

redactando un informe con 28 mil testimonios de sobrevivientes de ésta práctica, con lo cual se reduce drásticamente el impacto que produjo en nuestra sociedad. Es más, en este último informe los nombres de los responsables, sólo podrán ser conocidos luego de 50 años. Con lo cual, serán otras generaciones las encargadas de velar, difundir y exigir un verdadero Nunca Más.

- No podemos pensar la Tortura sin tener como punto de inflexión, que en este proceso de relaciones de poder se genera entre dos cuerpos. En ese sentido, la Tortura:
  - a. No es exclusivamente el ejercicio individual de una relación de dominación ya establecida, sino el acto de producción de esa relación.
  - b. No se extingue en la mera relación personal del torturado y el torturador.
  - c. Se produce en un contexto de preparación y legitimación social, ya que ésta práctica no sólo afecta directamente al torturado sino a todo el cuerpo social.
- La resistencia a la tortura es un acto individual, por ende, la ideología, el compromiso, las creencias aportan algún tipo de conocimiento que no son suficientes para "resistir" esa práctica.
- La militancia es una forma de compromiso social explícito, tiene un lugar, un sujeto y un objeto, es decir, inserción social en un territorio, la promoción de ideas y las formas organizativas hacia una población y la aspiración de la transformación de una realidad determinada. La

clandestinidad sólo es una forma más de realizar ese compromiso social, que dependerá de las condiciones socio-políticas. Recordemos que la teoría y la práctica de la militancia están condicionados por las miradas políticas y públicas de las necesidades tanto individuales como colectivas.

- La organización, como un ente dinámico sin políticas certeras, realistas y flexibles deja de tener sentido dentro del espacio público, transformándose esa acción intencionada en un simple voluntarismo. En el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), este proceso afectó a la organización, durante el período de la clandestinidad lo que impactó en la pérdida de legitimidad en su accionar, la presencia a nivel nacional, la división y fragmentación como colectivo.
- Desde el enfoque radical, el Trabajador Social puede aportar a los sujetos de atención, beneficiarios, usuarios, clientes una intervención basada en la interacción entre ambos, transformándose en un agente de cambio en forma progresiva, elevando la toma de conciencia de los Derechos Humanos y la acción colectiva en un proceso dialéctico. El Trabajo Social es producto de una realidad determinada en la cual interviene, esa realidad se re-construye, esa realidad se construye socialmente junto a otros.
- El Trabajo Social no puede ni debe tener una posición neutral en temas que le compete, como expresa el fallecido Kisnerman "Hay que

*dudar y explicitar todo. Hay que comenzar por hacer una revolución en nosotros mismos. Y que nuestro título no nos haga olvidar que esencialmente somos hombres" (1972: 11).*

## 2. REFLEXION DESDE EL TRABAJO SOCIAL

*Yo soy de esa generación  
que creció a compás de marchas  
la que vivió la avalancha  
de la mordaza y rigor  
esa que un poco mayor  
pateó piedras en las calles  
y que a pesar de pesares  
supo de lucha y amor  
(Francisco Villa, Mi Generación)*

Durante las dictaduras militares que surgieron en América Latina en la década de 1970, ejemplo, Argentina (1976) y Uruguay (1975), el Trabajo Social como profesión fue relegado y restringido en su ámbito de acción. De esa manera, se trató de controlar a una profesión que tuvo un enorme protagonismo social en los años previos a los golpes militares.

El Trabajo Social pasó de un estado de trabajo colectivo, con todo un rico proceso de Reconceptualización, sensibilización y promoción popular a un ámbito limitado de atención de casos, cumpliendo exclusivamente una función asistencial de administrador de recursos para asistir a los sectores más postergados.

Varias generaciones de trabajadores sociales, sufrieron en carne propia, la persecución, la muerte, la tortura y la marginación de sus empleos y funciones en dicho período, confluyendo luego en variados espacios creados por las Iglesias y otras instituciones anexas.

Recordamos, a 18 jóvenes del Servicio Social, como se llamaba en ese entonces, desaparecidos y muertos a manos de los aparatos represivos, también a Lucía Cullen, joven trabajadora social argentina, desde que conocimos su historia, nos fuimos apasionando con su compromiso social, ella al igual que los nuestros, se encuentra desaparecida desde junio de 1976.

En el Chile dictatorial, el Trabajo Social heredó de la reconceptualización, su eje principal en la defensa absoluta de los Derechos Humanos y el desafío a los problemas generados por los constantes estados de emergencia y las consecuencias del nuevo modelo económico que generaba represión, cesantía, hambre y pobreza. Es en esa función, que comienza a desarrollar nuevas formas de trabajo solidario, praxis emergente que se confronta con el modelo asistencial impuesto por la dictadura y que constituye la práctica profesional dominante durante ese período (Hernández y Ruz, op.cit).

Para el Trabajo Social emergente el período dictatorial constituye una valiosa experiencia por dos elementos: lo solidario implica una prolongación del trabajo con las organizaciones populares, en momentos de aislamiento, fragmentación y derrota del tejido social y segundo, enfrenta a la profesión a un nuevo ámbito de defensa y promoción de los Derechos Humanos. Labor que reafirma una ética con la dignidad de las personas, que hasta ese instante estaba incluida en los planteamientos epistemológicos del trabajo social reconceptualizado.

Los Trabajadores Sociales deben dar cuenta de su labor y socializar sus experiencias de la época dictatorial, ya que las nuevas generaciones de

estudiantes y profesionales poco o nada saben de ese accionar profesional durante ese período, con excepción de algunas escuelas y núcleos de profesionales ante el escenario social perfilado por el neoliberalismo sostienen con su práctica, que un trabajo social distinto y un mundo diferente son posibles, por lo cual esta investigación es un intento por recuperar algunos trozos de ella.

Sin intentar recuperar de manera integral el modelo del Trabajo Social Radical, proponemos, un quehacer profesional que reconozca, vincule y proyecte en una concepción de intervención social a un hombre libre, solidario, sujeto y constructor de su historia, desde una perspectiva del ejercicio de los derechos ciudadanos, ya que, los desafíos del mundo de hoy, y los cambios que se están produciendo en el desarrollo social del país, exigen analizar críticamente nuestro rol como Trabajadores Sociales.

En términos generales, se esboza que los profesionales del Trabajo Social deben ser creativos, considerar y respetar la diversidad de las personas, maximizando su participación y su autodeterminación, junto a las familias, grupos y comunidades. Sin embargo, el estudio de la práctica en lo social muestra con frecuencia, una distancia grande entre lo que queremos y lo que hacemos. Tanto, que a veces se nos olvida lo que buscamos. Muy a menudo, tomamos decisiones por otros, sin considerar sus puntos de vista, influimos en forma indiscriminada e ideamos modelos de participación, a través de los cuales tratamos de convencer a la gente de las bondades de la diversificada oferta de los programas, en los que se la está insertando. De esta forma,

somos nosotros los que decidimos cuál es el problema, cuáles son las alternativas de solución y cuáles son los métodos para abordarlo.

Peor aún, con reiteración funcionamos con una visión centrada más en las debilidades, carencias y faltas, que en las potencialidades, energías y fuerzas que las personas, grupos y comunidades poseen. Como consecuencia, la participación que estamos proponiendo promueve más la dependencia, el conformismo y la acriticidad.

Sin embargo, cada día es más evidente que este modelo socio-económico, instalado por la dictadura militar, va perdiendo credibilidad, tanto ante las personas con las que trabajamos, como ante nosotros mismos en nuestra duplicidad de ciudadanos-votantes y profesionales-asalariados.

### Método de Caso.

El Trabajo Social, en esta fase se encuentra en desventaja respecto a otras profesiones de las Ciencias Sociales, en cuanto a su formación académica. Un Trabajador Social debe poseer algunas herramientas mínimas respecto a los procesos traumáticos que sufre la persona, recordemos, que los únicos animales que se maltratan entre sí, son las personas, por ende, la Terapia en esos casos es una herramienta que potencia el proceso de sanación y/o recuperación de las personas maltratadas. Y digo maltratadas, pensando también en el maltrato a niños, situaciones de abandono familiar y la violencia tanto masculina como femenina.

La asistencia a éstos debe desarrollarse a partir del marco referencial de los Derechos Humanos, es decir considerando que ninguna persona tiene derecho a agredir a otra bajo ninguna circunstancia.

En la investigación que nos compete, como son los fenómenos de la Tortura y la Clandestinidad, la primera de ella, es una afrenta desde un ser humano a otro igual, por tanto, es una desestructuración en cuanto al sentido de lo social. No cabe en la concepción de normalidad, que otro individuo inflija daño a un ser igual, de ahí que el efecto es tan demoledor.

*Debimos abandonar esquemas aprendidos y adaptar o retomar viejos métodos, pues la elección de éstos depende de las características de la población atendida y del análisis de la realidad sociopolítica del momento histórico (De Camín, 1997: 111).*

La violación de los Derechos Humanos genera, por lo general, crisis de alto impacto. Ya que es un tipo de crisis en la cual no se trata sólo de encontrar la solución a un problema, puesto que las diversas situaciones represivas sucedidas durante la Dictadura Militar tienen relación directa con una situación estructural: La existencia de un régimen que utilizó como arma, la represión en forma violenta y sistemática durante todo el tiempo.

Estas crisis no sólo precipitan en los sujetos, sino también tienen una implicancia colectiva. Esto determina que el daño provocado socialmente, requiere de una reparación que incluya a todo el cuerpo social en el cual, el sujeto se inserta, es decir, grupos y familias.

Como expresa, la investigadora y doctora en Ciencias Políticas Pilar Calveiro, quien además estuvo secuestrada por cerca de 18 meses en diversos centros de detención durante la guerra sucia en Argentina.

*Es que además del objetivo político de exterminio de una fuerza de oposición, los militares buscaban la demostración de un poder absoluto, capaz de decidir sobre la vida y la muerte, de arraigar la certeza de que esta decisión es una función legítima del poder (Calveiro, op.cit: 45).*

Por tanto, los efectos y secuela de la represión aparecen en la mayoría de los casos, como asociados a un compromiso político definido, a una conciencia de participación y protagonismo social. Esto determina, como ya hemos dicho, que un soporte importante en la situación de crisis lo constituye el bagaje político-ideológico, del sujeto-militante como del grupo familiar.

La intervención social con familias, grupos y comunidades traumatizados se sustentan en la comprensión explícita y consciente del terapeuta -ya sea médico, abogado, psicólogo y trabajador social- que la traumatización es consecuencia de un hecho socio-político que se ha transformado en un daño psicológico.

La terapia, requiere por tanto, desarrollar espacios de confianzas que puedan contener las diversas manifestaciones padecidas. Este vínculo entre profesional y sujeto necesita, por tanto, que el profesional cualquiera sea su disciplina, confirme como un hecho causal de realidad, la existencia del acto de represión política. Acto, que pertenece al contexto socio-político de una sociedad determinada.

Desde el profesional interventor implica una actitud activa, comprensiva, solidaria y definida frente a esa realidad compleja; desde el sujeto, un proceso en el cual, se compromete a asumir y elaborar su sufrimiento, con todas las humillaciones, dolores, culpas que este proceso pueda implicar.

El espacio de relación, de confianza, de vínculo construido entre ambos implica desarrollar, por un lado, la función de contener y, por otro lado, la reconexión con estructuras que existían en el sujeto, que posibilitan la elaboración de lo vivido. Para ello es fundamental, el papel del profesional-terapeuta.

Este experto debe tener ciertas cualidades, es decir, un profesional que se mantiene anónimo, sin ideología genera en el sujeto traumatizado, en el torturado, mucha ansiedad y resistencias, que se traduce en un no confiar.

Por el contrario, un profesional no anónimo, no neutral, vacila y define su actitud "comprometida" porque "sabe" que tiene que sostener y preguntar, que en un momento puede estar simbióticamente relacionado al paciente, sufrir y llorar con él y a la vez, al momento siguiente, puede tomar distancia para hablar de las técnicas de la tortura.

Debajo de ese papel, de ese rol de militante de acero -debajo de su "ropaje" defensivo- se encuentra el conflicto entre la experiencia traumática y el sí mismo herido, traumatizado, debilitado y cuestionado por esa experiencia crítica de tortura y prisión prolongada.

Es importante señalar aquí, que tomar contacto con la vivencia del pasado significa para un ex preso político en terapia, el tener que enfrentarse a experiencias como la delación, la entrega de información, la culpa por el amigo o compañero muerto, la desaparición, la tortura de un familiar. Todas agresiones brutales a su identidad psico-social.

Existen casos en que el sistema represivo -a través de las diferentes técnicas- provocó una especie de despersonalización del prisionero que lo llevó a colaborar con los aparatos represivos.

*No pude soportar la tortura mía y la de otros, el dolor físico, el miedo, el pánico... el horror inconcebible que viví a partir de ese momento. Entre la desnudez, los estertores producidos por la electricidad, la vejación, los golpes, grité sin poder controlarme... el primer nombre (Merino, 1993: 6).*

El conflicto para el ex preso político es dual: tener que aceptarse a sí mismo, con todo el dolor que ello implica; y, por otro lado, tener que correr el riesgo de ser abandonado, estigmatizado y marginado por sus pares, la sociedad o la familia. El sujeto necesita volver a ser sujeto, ser considerado como persona y no como víctima. No objeto de compasión. Necesita recuperar su dimensión de persona, activa, pensante, participativa. Por ende, nuestra intervención social es fundamental, inductora de nuevas búsquedas, pero jamás paternalista en el sentido amplio del concepto.

El recuerdo y los resultados de la tortura varían de una persona a otra. No sólo influyen la experiencia o las técnicas aplicadas en contra del sujeto, sino también su propia historia de vida, es decir, las condiciones morales, los

valores, la ideología, el grado de conciencia política, los lazos afectivos, la resistencia física, la capacidad de análisis y control emocional.

La Tortura es una experiencia intensamente traumática, con vivencias de degradación, destrucción de la integridad moral, física y psicológica de las personas, cuyos efectos en la salud se prolongan en el tiempo y trascienden el ámbito individual, con ruptura del proyecto de vida, y un impacto directo en la pareja, hijos, y familia, como también en el entorno social inmediato, llevando en muchos casos al aislamiento social.

En síntesis, el daño psicosocial más importante que genera la tortura consiste en la destrucción de los vínculos colectivos, experimentándose en lo subjetivo como soledad y aislamiento. Además del sufrimiento directo, provoca un conjunto de pérdidas, trabajo, relaciones afectivas, marginación de pares.

#### Método de Grupo - Comunidad.

Estas formas de intervención también han sido sufrido transformaciones, pero en algunas de ellas es posible visualizar el mismo sentido de compromiso social que caracterizó a la Reconceptualización y que guardan relación con el tema de nuestra tesis. Al respecto se puede señalar que:

*Los marcos analíticos de clase de la Reconceptualización han sido reemplazados por lo que se encuadran en la caracterización y defensa de las minorías, de los grupos vulnerables y los sectores sociales excluidos, lo que implica una readecuación de sus objetivos al nuevo orden social, pero*

*manteniendo el compromiso con los que sufren las formas de marginación y opresión del modelo neoliberal (Hernández y Ruz, op.cit: 97-98).*

Para quienes hemos optado como método de inserción social, el Trabajo Comunitario en los sectores populares que nos han tocado intervenir, nos a sorprendido positivamente encontrarnos con estos antiguos militantes que han facilitado la coordinación, gestión y acceso a las organizaciones de los territorios involucrados.

Seguramente motivados por los anhelos de cambio y transformación social, estos antiguos militantes (hombres nuevos) resitúan su "nueva" labor en el espacio público, sobre todo por las continuas negaciones de los problemas y necesidades de la comunidad. En el marco de estos principios, la experiencia nos permite acercar a nociones que dibujan una concepción socio-política que se encuentra en el Trabajo Comunitario. Desde ese marco, por ejemplo, la construcción de procesos de generación de identidad local y fortalecimiento de ciudadanía activa.

Estos sujetos nos permiten aportar en el fortalecimiento de espacios más colectivos que asuman un carácter reivindicativo y luego propósito, tal vez siguiendo la lógica en el origen de las grandes protestas nacionales, es decir, demandar y actuar, como ejercicio de gestión comunitaria y fortalecimiento organizacional.

Los desafíos seguramente son del tamaño de nuestras esperanzas, tenemos que buscar maneras de pensar, en las cuales la participación sea real y

efectiva. Ello está relacionado necesariamente y en forma directa con la toma de decisiones y, por lo tanto, con el poder.

Mientras, el trabajador social no desarrolle un papel desde su ubicación propia reconociendo la especificidad de su aporte. Desafío que sólo será posible si abrimos espacios reales al debate y confrontación de experiencias y posturas que hemos ido desarrollando durante este período. No podremos desarrollar participación, organización y educación entre otros conceptos unidos al Trabajo Social.

El proceso de transición a la democracia, requiere la colaboración de todos los actores sociales del país, cada uno desde su particular ámbito de acción. Esto implica cambiar profundamente las formas de conducta y modalidades de trabajo y de acción.

Sin embargo, no habrá auténtica democracia, mientras subsistan las actuales diferencias en la distribución del ingreso, y sigan existiendo centenares de chilenos a quienes su situación de pobreza los excluye de los beneficios de nuestro crecimiento, que no necesariamente es equivalente a desarrollo social y humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### a. LIBROS.

1. Actis, M., Aldini, C., Gardella, L., Lewin, M. y Tokar, E (2001): *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA.* Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
  
2. Alayon, N (2005): "El Movimiento de Reconceptualización". Una mirada crítica, En N. Alayon (ed): *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización.* Argentina, Espacio Editorial (1ª Ed.).
  
3. Almeyda, C (1990): "Prologo", En C. Sandoval: *MIR (Una historia) Tomo I.* Santiago, Sociedad Editorial Trabajadores.

4. Amnistía Internacional (1984): *Informe de Tortura.*  
España, Editorial  
Fundamentos.
5. Arancibia, I., Arias, A., Giraldez, S., Moscona, G. (2003): *La Cullen,*  
*una historia de militancia.*  
Buenos Aires, Agrupación  
de Trabajo Social Lucia  
Cullen.
6. Arendt, H (2004): *Sobre la Revolución.*  
Madrid, Alianza Editorial.
7. Arendt, H (2005): *Sobre la Violencia.*  
Madrid, Alianza Editorial.
8. Arce, L (1993): *El Infierno.* Santiago,  
Editorial Planeta.
9. Cavallo, A., Salazar, M., y Sepúlveda, O (2004): *La Historia Oculta del*  
*Régimen Militar. Memoria*  
*de una Época 1973-1988.*  
Chile, Random House  
Mondadori (2ª Ed.).

10. Badilla, E (1995): *La Memoria y el Olvido. Detenidos Desaparecidos en Chile.* Chile, Ediciones Orígenes.
11. Benjamín, W (1989): *Iluminaciones II.* Madrid, Editorial Tecnos.
12. Benjamín, W (1991): *Tesis de filosofía de la Historia.* Madrid, Editorial Tecnos.
13. Bonasso, M (2000): *Diario de un Clandestino.* Argentina, Editorial Planeta.
14. Bobbio, N., Matteucci, N., y Pasquino, G (1997): *Diccionario de Política.* México, Siglo Veintiuno Editores (10ªEd.).
15. Calveiro, P (2004): *Poder y Desaparición: los campos de concentración en Argentina.* Buenos Aires, Ediciones Colihue (1ª Ed.).

16. Calveiro, P (2005):

*Política y/o Violencia, Una aproximación a la guerrilla de los años 70.* Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Norma (Primera Edición).

17. Calveiro, P (2006):

"Los usos políticos de la Memoria", En G. Caetano (ed): *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina.* Buenos Aires, CLACSO.

18. Coser, L (1967):

*Nuevos aportes a la teoría del conflicto social.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.

19. Contreras, M (2000):

*La Verdad Histórica. El Ejército Guerrillero.* Santiago, Ediciones Encina Ltda. (1ª Ed.).

20. Contreras, M (2001): *La Verdad Histórica II. ¿Desaparecidos?*  
Santiago, Ediciones Encina Ltda. (1ª Ed.).
21. Collyer, P y Luque, M J (1987): *José Carrasco. El asesinato de un periodista.* Santiago de Chile, Editorial Emisión.
22. Chile. Ministerio del Interior, (2005): *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.* Santiago, Edición Ministerio del Interior.
23. De la Maza, G., y Garcés, M (1985): *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984.* Santiago, ECO. (1ª Ed.)
24. Del Barrio, A., y León Reyes, J (1991): *Terrorismo, Ley Antiterrorista y Derechos Humanos.* Santiago, Universidad

Academia de Humanismo  
Cristiano.

25. De Camín, M (1997):

"Una experiencia de  
campo en los DDHH", En  
C. Eroles, (ed): *Los  
Derechos Humanos:  
compromiso ético del  
Trabajo Social*. Buenos  
Aires, Espacio Editorial.  
(1ª Ed.).

26. DITT (1990):

"Seminario Internacional:  
Tortura, aspectos  
médicos, psicológicos y  
sociales. Prevención y  
tratamiento" Santiago  
Chile, Ediciones CODEPU.

27. Departamento de Contrainsurgencia (1964):

*Guía para el planeamiento  
de la contrainsurgencia.  
Escuela de Guerra  
Especial del Ejercito de  
los Estados Unidos.*  
Fuerte Bragg, Carolina  
del Norte (2ª Ed.).

28. Edelman, L (2001): Tortura y Subjetividad en Conferencia Internacional *Consecuencias de la Tortura en la Salud de la Población Chile*. Santiago, Departamento de Salud Mental.
29. Fanon, F (1971): *Los condenados de la Tierra*. México, Fondo de Cultura Económica (Segunda Reimpresión).
30. Ferro, M (1994): *Cómo se cuenta la historia a los niños del mundo entero*. México, FCE.
31. Foucault, M (2001): *Vigilar y Castigar*. México, Siglo Veintiuno Editores. (31ª Ed.)
32. Gazmuri, C (2000): *La Persistencia de la Memoria (Reflexiones de un civil sobre la*

- Dictadura*). Santiago, Ril Editores.
33. Guillaudat, P. y Mouterde, P., (1998): *Los Movimientos Sociales en Chile 1979-1993*. Santiago de Chile, Lom Ediciones.
34. Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (1998): *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill Editores. (2ª Ed.)
35. Hernández, J., Ruz, O (2005): "La Reconceptualización en Chile", En N. Alayon (ed): *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. Argentina, Espacio Editorial. (1ª Ed.).
36. Ibacache, L., Meléndez, J., Castaldi, L., Cabrera, M. y Vega, H (1996): "Las Huellas del Miedo. La Represión Política: Daño y Reparación", En

Codepu (ed): *Persona, Estado, Poder. Estudios sobre Salud Mental Volumen II, Chile 1990-1995*. Santiago de Chile, Ediciones LOM Ltda.

37. Jadresic, A (1990):

Presentación del libro "Persona, Estado, Poder" Estudio sobre Salud Mental Chile 1979-1989 en *Seminario Internacional Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales. Prevención y Tratamiento*. Santiago de Chile 15 al 18 de noviembre de 1989. Codepu, Santiago, Quimo Impresores.

38. Loveman, B. y Lira, E (2000):

*Las Ardientes Cenizas del olvido: Vía Chilena de Reconciliación Política 1932-1994*. Santiago de

- Chile. Lom Ediciones. (1ª Ed.).
39. Pascal Allende, A (2003):  
*EL MIR Chileno. Una experiencia revolucionaria.* Argentina. Editorial Cucaña.
40. Pérez, E (1993):  
*La Búsqueda Interminable. Diario de un exiliado político en Suecia.* Santiago de Chile. Mosquito Editores.
41. Pinochet, A (1976):  
"Seguridad Nacional", En *Memoria del Ejercito de Chile*, Nº 391.
42. Riquelme, H (1993):  
"América del Sur: Derechos Humanos y Salud Psicosocial", En *Era de Nieblas.* Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
43. Riquelme, H (2002):  
*Ética Medica en tiempos de Crisis. Los Médicos y*

*las dictaduras militares en América del Sur.* Santiago, Ediciones ChileAmérica CESOC.

44. Ricoeur, P (2003):

*La Memoria, la historia, el olvido.* Madrid, Editorial Trotta.

45. Rojas, C (n/d):

*Recuerdos de una mirista.* Santiago, (s/l), (s/e).

46. Rojas, P (1994):

"Horror y Olvido". En *Persona, Estado y Poder* (Volumen II) CODEPU.

47. Rojas, P (2000):

"Modelos de Abordaje para Personas afectadas por la Tortura y Otras Violaciones a los Derechos Humanos" en *I Seminario Latinoamericano y del Caribe: CODEPU Antigua, Guatemala.*

48. Rozitchner, L (2000): "Efectos psicosociales de la represión en El Salvador", En Martín-Baró Ignacio (ed) *Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia*. San Salvador, UCA Editores. (3ª Ed.).
49. Reszczyński, K., Rojas, P. y Barcelo, P., (1991): *Tortura y Resistencia en Chile: Estudio Médico-Político*. Santiago, Editorial Emisión.
50. Samayoa, J (1987): *Guerra y deshumanización, una perspectiva psicosocial*. ECA
51. Sandoval, C (1990): *MIR Una Historia (Tomo I)*. Santiago, Sociedad Editorial Trabajadores.
52. Sosnowski, S (1997): "Políticas de memoria y olvido", En A. Berguero y F. Reati (ed): *Memoria*

*Colectiva y políticas del Olvido: Argentina y Uruguay 1970-1990.* Argentina, Beatriz Viterbo Editora.

53. Tafalla, M (2003):

*Theodor Adorno. Una filosofía de la memoria.* Barcelona, Editorial Hender.

54. Lazara, S (1987):

"Desaparición Forzada de personas, Doctrina de la Seguridad Nacional y la Influencia de los factores económicos-sociales", En *La Desaparición, Crimen contra la Humanidad.* Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Buenos Aires.

55. Le Breton, D (1995):

*Antropología del Cuerpo y la Modernidad.* Buenos

Aires, Argentina  
Ediciones Nueva Visión.

56. Lira, E (2000):

Guerra Psicológica:  
Intervención política de  
la subjetividad colectiva",  
En Martín-Baró Ignacio  
(ed) Psicología Social de  
la Guerra: Trauma y  
Terapia. San Salvador,  
UCA Editores. (3ª Ed.).

"Psicología del Miedo y  
conducta colectiva en  
Chile y en El Salvador",  
En Martín-Baró Ignacio  
(ed) Psicología Social de  
la Guerra: Trauma y  
Terapia. San Salvador,  
UCA Editores. (3ª Ed.).

57. Lira, E (2001):

Tortura. Una perspectiva  
histórica, en Conferencia  
Internacional  
Consecuencias de la  
Tortura en la Salud de la

Población Chile. Santiago,  
Departamento de Salud  
Mental.

58. Lúnecken Reyes, G (2000):

*Violencia Política  
(Violencia Política en  
Chile 1983-1986).*  
Santiago, Arzobispado de  
Santiago. Fundación  
Documentación y Archivo  
de la Vicaría de la  
Solidaridad. (1ª Ed.)

59. Martín-Baró, I (ed) (2000):

"La Violencia política y la  
guerra como causas del  
trauma psicosocial en El  
Salvador", En *Psicología  
Social de la Guerra:  
Trauma y Terapia.* San  
Salvador, UCA Editores.  
(3ª Ed.).

60. Mattini, L (2006):

*Los Perros: Memorias de  
un combatiente  
revolucionario.* Buenos

- Aires, Ediciones  
Continente. (1ª Ed.).
61. Merino, M (1993): *Mi Verdad, Más allá del horror, yo acuso.* Santiago. ATG S.A.
62. MIR-Chile (1984): *Resoluciones Pleno Extraordinario del Comité Central. s/l, s/e.*
63. Morana, M (1997): "(Im)pertinencia de la memoria histórica en América Latina", En A. Berguero y F. Reati (ed): *Memoria Colectiva y políticas del Olvido: Argentina y Uruguay 1970-1990.* Argentina, Beatriz Viterbo Editora.
64. Watson, P (1982): *Guerra, Persona y Destrucción. Usos Militares de la Psiquiatría y Psicología.* México, Nueva Imagen.

65. Weinstein, E., y Lira, E (1987): "La Tortura", En *Trauma, Duelo y Reparación. Una experiencia de trabajo psicosocial en Chile*. Santiago, Fasic Editorial Interamericana.
66. Varas, P (1988): *Chile: Objetivo del Terrorismo*. Chile. IGM.
67. Vidal, H (1999): *Presencia del Movimiento de Izquierda Revolucionaria*. Chile, Mosquito Editores. (1ª Ed.)
68. Vidal, H (2000): *Chile: Poética de la Tortura*. Chile, Mosquito Editores. (1ª Ed.)

b. DOCUMENTOS Y REVISTAS.

1. Anónimo a (1985):

*Síntesis y Evaluación de la experiencia guerrillera de Neltume y Nahuelbuta 1980-1981, Stgo de Chile, Septiembre. (s/l) (s/e).*

2. Anónimo b (1989):

*Araceli Romo, Boletín. Taller de Periodismo Popular Nuestra Edición Pepone*

3. Comisión Política MIR (1973):

"La táctica del MIR en el actual período", (diciembre de 1973). En C. Radrigán y M. Ortega (ed): *Miguel Enríquez. Con vista a la Esperanza.* Santiago de Chile, Escaparate Ediciones 1998.

4. Comisión Política MIR (1974):

"A fortalecer nuestro partido", (16 de junio de 1974). En C. Radrigán y

- M. Ortega (ed): *Miguel Enríquez. Con vista a la Esperanza*. Santiago de Chile, Escaparate Ediciones, 1998.
5. Comité Central (1974): *Qué es el MIR?*, preparado en la clandestinidad (Diciembre)
6. Comisión Zonal Organización Congreso (n/d): *Boletín N° 1, IV Congreso Nacional del MIR*, (s/l), (s/e).
7. Comité Central MIR (1986): *Conferencia Informativa Noviembre - Diciembre*. (s/l), (s/e).
8. Contreras, J SJ (2000): "Maurice Merleau-Ponty: La dialéctica como silencio y práctica encarnada", *Revista Mensaje*, N° 487 Marzo-Abril, volumen XLIX

9. Corvalán, L (1982): *Boletín del Exterior N° 54, julio-agosto, 1982*
10. Claudio (1986): *Balance de la historia del partido 1965-1986. (s/l), (s/e).*
11. Ellacuria, I SJ (1990): "Trabajo no violento por la paz y violencia liberadora", *Revista Reflexión y Liberación, Año I, Volumen 4. Dic - Feb. (5 -11).*
12. Enríquez, E (1974): *Conferencia de Prensa. Centro de Informaciones, Comité de Resistencia Antifascista. Documento N° 19, La Habana Cuba*
13. González, M (1987): Entrevista a Jécar Neghme, "Debe haber una dirección revolucionaria unificada", En *Revista Análisis, N° 169, Año X, Chile, abril.*

14. Huyssen, A (1999): "La cultura de la memoria: Medios, Política, Amnesia", *Revista Crítica Cultural*, número 18, Junio, Santiago.
15. Pascal Allende, A (1981): *Neltume es un paso. El Objetivo: La Guerrilla permanente en los campos. (s/l), (s/e).*
16. Partido Comunista de Chile (1981): *Boletín del Exterior N° 47, mayo - junio, 1981.*
17. Pleno Extraordinario CC (1984): *Con el ejemplo de Miguel y los héroes del MIR, avancemos a la guerra popular. (s/l) (s/e).*
18. Rodríguez de Ruiz Tagle, A (1978): "Detenidos Políticos, Sufrimiento y Esperanza", *Revista Mensaje*, N° 275 Dic. 1978, volumen XXVII

19. Sherwood, E (1986): "The Power Relationship Between Captor and Captive", *Psychiatric Annals* 16(11).
20. Somnier, F. y Genefke, I. (1986): "Psychotherapy for Victims of Torture", *British Journal of Psychiatry*, 149.
21. Le Saux, M (1986): "Aspectos Psicológicos de la militancia de izquierda en Chile desde 1976", *Proposiciones* 12, año 6 volumen 12 1986, SUR Ediciones, octubre-diciembre.
22. MIR (1974): Entrevista a Miguel Enríquez, En *El Rebelde en la Clandestinidad* N° 99 Agosto. (s/l), (s/e).
23. MIR (1983): *El Rebelde en la Clandestinidad* N° 200, Julio. (s/l), (s/e).

24. MIR (1984): *El Rebelde en la Clandestinidad* N° 213, Septiembre. (s/l), (s/e).
25. MIR (1987): *El Rebelde en la Clandestinidad* N° 235, Enero. (s/l), (s/e).
26. MIR (1987): *El Rebelde en la Clandestinidad* N° 237, Marzo. (s/l), (s/e).
27. Millas, J (1982): "Fundamentos de los Derechos Humanos", *Revista Análisis*, N° 52, Año VI, Chile, diciembre.
28. Decreto Ley N° 1877 de 12 Agosto 1977, *Crea la Central Nacional Informaciones*, Diario Oficial de la Republica de Chile, N° 29.836, de 13 Agosto 1977.
29. Decreto Ley N° 18943 de 22 Febrero 1990, *Disuelve organismo que indica*, Diario Oficial del a Republica de Chile, N° 33.603, de 22 Febrero 1990.

30. Convención sobre la imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad

[http://www.ohchr.org/spanish/law/crimenes\\_guerra.htm](http://www.ohchr.org/spanish/law/crimenes_guerra.htm)

31. Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio

<http://www.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm>

# ANEXOS

Miembros del **MIR**, caídos durante el período 1982 a 1984

Nº	Fecha	Nombre	Edad	Responsables	Caso	Actividad
1	16/01/1982	ZUÑIGA VERGARA Ernesto Enrique	29	CNI	M/1 VP	Marinero Armador
2	17/01/1982	RIQUELME VEGA Jaime Alfredo	34	Agentes del Estado	M/1	Sin datos
3	06/01/1982	REYES MANRIQUEZ Enrique Hernán	35	CNI	M/1	Cabo Fach
4	01/10/1982	DIAZ CACERES Carlos René	34	Manejo Explosivos	M/1 VP	Sin datos
5	28/11/1982	CORTES GUAJARDO Dagoberto	33	Carabineros	M/1	Estudiante Ingeniería
6	07/02/1983	IRIBARREN GONZALEZ Fernando Eugenio	27	CNI	M/1 VP	Fotógrafo
7	11/02/1983	QUEZADA CAPETILLO Danilo Wilfredo	26	Investigaciones	M/1	Estudiante Universitario
8	19/04/1983	FLORES DURAN Manuel Genaro	28	CNI	M/1	Sin datos
9	19/04/1983	OSORIO PEREZ Germán Aníbal	30	CNI	M/1	Sin datos
10	07/09/1983	PEÑA DIAZ Sergio	36	CNI	M/1	Medico Veterinario
11	07/09/1983	RATIER NOGUERA Hugo Norberto	39	CNI	M/1	Sin datos
12	07/09/1983	SALGADO TROQUIAN Alejandro	30	CNI	M/1	Medico Veterinario
13	07/09/1983	VERGARA VALENZUELA Lucía Orfilia	31	CNI	M/1	Sin datos
14	07/09/1983	VILLAVELA ARAUJO Arturo	38	CNI	M/1	Ingeniero Químico
15	29/12/1983	ESPINOZA PARRA Juan Elías	35	Agentes del Estado	M/1	Fotógrafo
16	29/03/1984	MAIGRET BECERRA Mauricio	18	Agentes del Estado	M/1	Estudiante Medio
17	17/05/1984	MUÑOZ NAVARRO Jorge Eduardo	28	CNI	M/1	Sin datos
18	18/05/1984	CASTILLO MUÑOZ María Loreto	29	CNI	M/1	Dueña de Casa
19	03/07/1984	SOBARZO NUÑEZ Héctor Patricio	31	CNI	M/1	Profesor de Historia
20	03/07/1984	VARAS SILVA Juan Manuel	32	CNI	M/1	Mecánico
21	23/08/1984	AEDO ARIAS Luciano Humberto	34	CNI	M/1	Empleado
22	23/08/1984	BARRIENTOS MATAMALA Raúl Jaime	23	CNI	M/1	Empleado
23	23/08/1984	HERRERA RIVEROS Nelson Adrián	30	CNI	M/1	Comerciante

24	23/08/1984	LAGOS RODRIGUEZ Mario Octavio	34	CNI	M/1	Obrero
25	23/08/1984	MUJICA BARROS Mario Ernesto	32	CNI	M/1	Contador
26	23/08/1984	TAPIA DE LA FUENTE Rogelio Humberto	31	CNI	M/1	Ingeniero Forestal
27	24/08/1984	BONCOMPTE ANDREU Juan José	31	CNI	M/1	Economista
28	10/11/1984	GONZALEZ MILLONES Víctor Manuel	30	Agentes del Estado	DD	Empleado
29	12/12/1984	RIOS CROCCO Alicia Viviana	25	CNI	M/1	Estudiante Universitario
30	15/12/1984	VERGARA VARGAS Fernando Gabriel	36	CNI	M/1	Publicista
31	20/12/1984	RUIZ LAZO Sergio Fernando	34	CNI	DD	Técnico Textil
32	29/12/1984	DIAZ MUÑOZ Luis	?	Carabineros	M/1	Sin datos

**REALIZADO POR:** Andrés Vera Quiroz

**SIMBOLOGÍA:**

DD: Detenido Desaparecido

M/1: Ejecutado

M/1 VP: Muerto por Violencia Política

**FUENTES:**

\* Listado Caídos del MIR, realizado por Comisión Política, sin fecha de edición

\* Prensa Escrita Nacional.

\* Informe de Calificaciones de Víctimas de Violaciones a los DDHH y de la Violencia Política, CNRR, 1ª Ed. Septiembre 1996

\* Nunca Más en Chile, Síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig, C.Ch.D.H. e Fundación Ideas, 2ª Ed. Marzo 1999

## Operacionalización de las Variables

### □ Variable 1: Compromiso Político.

Definición Conceptual: entendido como la valoración, pertenencia, encarnación, consecuencia a ideas u proyectos para la transformación de la realidad.

Definición Operativa: Son todos aquellos elementos que intervienen para el cumplimiento, finalidad de las necesidades individuales como partidarias. Para el presente estudio se comprenden las siguientes dimensiones:

**Subordinación:** referido al acatamiento de órdenes, pautas disciplinarias para llevar a cabo la labor encomendada.

**Proyecto:** representa el enunciado de una acción concreta de la que se espera tener resultados que contribuyan al logro de sus objetivos definidos.

### □ Variable 2: Clandestinidad.

Definición Conceptual: entendida como la vida paralela, encubierta y alternativa respecto a la vida normal de otros sujetos bajo condiciones de persecución y/o de trabajo político.

Definición Operativa: conjunto de factores que caracterizan los modos de vida que se manifiestan en una situación determinada. Las dimensiones que comprende a esta variable son:

**Cantidad:** dice relación con el tiempo vivido en una situación determinada.

**Calidad:** conjunto de propiedades para el buen cumplimiento de las necesidades de las personas que vivían en forma clandestina.

- Variable 3: Tortura.

Definición Conceptual: todo acto por el cual se infringen castigos, malos tratos con el objetivo de buscar u obtener información.

Definición Operativa: aplicación de dolores tanto físicos como psicológicos por una persona sobre otra, en un intento de quebrar la voluntad de éste. Las dimensiones que comprende a esta variable son:

**Psicológicas:** técnicas aplicadas para producir confusión, desconcierto y sufrimiento moral.

**Físicas:** conjunto de métodos que buscan producir dolores, agotamiento y debilitamiento físico.

## Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Compromiso Político	Subordinación	Acuerdos Normas	2.2 1.4 / 2.3
	Proyecto	Cambio Social Valores	1.1 / 3.3 1.2 / 1.3 / 1.5
Clandestinidad	Cantidad	Tiempo Periodicidad	2.5 / 2.6 2.7 / 3.3
	Calidad	Identidad Necesidades Recursos Protección	2.4 2.2 / 2.5 2.1 / 3.3 2.3
Tortura	Psicológica	Insultos Preparación Patologías Psicológicas Culpas	3.1 3.4 3.5  3.6
	Física	Golpes Aplicación de Electricidad Discapacidades	3.1 3.2  3.5

## Pauta de Entrevista en profundidad

### 1. Compromiso Político.

1. ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para unirse, militar y/o participar en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)?
2. ¿Qué valores encarnaban los hombres y mujeres de ese partido político?
3. ¿Qué significado tiene para usted, la consigna "El MIR no se asila"?
4. Cree usted, ¿qué profundizó más su compromiso?
5. ¿Qué recuerdos tiene de los compañeros muertos en cuanto a valores éticos, convicciones, compromisos?

### 2. Clandestinidad.

1. ¿En qué condiciones materiales y de seguridad se reinició la tarea de reconstrucción partidaria?
2. Cree usted, ¿qué la clandestinidad fue un compromiso o una necesidad del momento?
3. ¿Cuáles son las razones para tomar la decisión de vivir clandestino?

4. ¿Qué tipo de tareas se encontraba realizando en la clandestinidad?
5. ¿Estas tenían alguna influencia en el cambio de la situación política nacional?
6. ¿Cuánto tiempo vivió en forma clandestinidad?
7. Existen diferencias entre los períodos DINA y CNI, en cuanto a las formas de clandestinidad?

### 3. Tortura

1. ¿Qué entiende por Tortura?
2. ¿Cómo fue torturado?
3. ¿Sobre qué materias sus captores lo interrogaban?
4. Cree usted, ¿qué si hubiese habido una preparación teórica hubiese sido más fácil enfrentar la tortura?
5. ¿Cuál problema manifiesta producto de las torturas aplicadas?
6. ¿Qué opina de la delación?

## MATRIZ DE PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Variables	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Compromiso Político	<p><i>... Los valores mayores eran que aspirábamos los valores del socialismo, es decir, la igualdad de oportunidades, las aspiraciones del hombre y la superación de la explotación y las desigualdades... (SPLL)</i></p>	<p><i>... El mejor ejemplo es la actitud ética, consecuente al riesgo de la propia vida... Todas las valoraciones políticas y prácticas posteriores deben tener en cuenta eso para poder sacar lecciones útiles... (UG)</i></p>	<p><i>... Guardar en tu memoria los nombres de compañeros que no conocías, que a veces eran conocidos con otros nombres, guardar en mi memoria las historias de ellos, contadas en la celda, es la continuidad de los sueños, es la continuidad de la esperanza, más que la del partido... (RFC)</i></p>	<p><i>... Desarrollar una acción política solamente de corazón, basado en la mística o en la ética es insuficiente... porque el enemigo funciona de otra manera, y no respeta ni tu mística, ni tu ética, ni una cosa, lo que quiere es destruir... (PFL)</i></p>	<p><i>... Los valores, la consecuencia, la dignidad, el poner el cuerpo sobre la idea... eso es lo relevante de rescatar... (JMM)</i></p>	<p><i>... La solidaridad, el amor por los desposeídos y humillados, por los más excluidos, la dignidad, la honestidad, el compromiso, la consecuencia, la disposición a sacrificar el bienestar personal por el colectivo, entre muchos otros... (LSR)</i></p>

Clandestinidad	<p><i>Muy mala... con una escasa responsabilidad puesto que incluso muchos de los errores personales tuvieron un alto costo político... las direcciones no se encontraban preparadas para enfrentar la vida clandestina... (SPLL)</i></p>	<p><i>... Era la única forma de mantener la actividad política en las condiciones que imponía la dictadura... (UG)</i></p>	<p><i>... Vas aprendiendo que sin el apoyo popular... no vas a lograr sobrevivir, ni tú, ni la organización, ni la lucha, entonces tienes que tratar de que ellos aprendan a superar los temores que la represión incluía... (RFC)</i></p>	<p><i>... Nosotros no teníamos idea de lo que era clandestinidad, habíamos escuchado... la practica era una cuestión absolutamente diferente, porque no es solamente cambiarse el nombre, o cambiarse de casa, sino que es asumir una vida que no es la tuya... (PFL)</i></p>	<p><i>... A nosotros nos apabullan, terminamos en las cárceles, muy sumergidos y, cuando se piensa en el próximo paso, a trabajar en una recuperación estratégica, nuevamente, en la subjetividad aparece esta cosa... de pensar en los procesos a destiempo... (JMM)</i></p>	<p><i>... Tiene que ver con el desarrollo político, humano y personal de cada uno pues la clandestinidad es una experiencia política... cada uno le da su sello a la clandestinidad... esa vida implicaba costos personales altos... (LSR)</i></p>
----------------	---	--	--	---	---	--

Tortura	<p>... Fui delatado por un compañero que había trabajado en mi unidad donde había sido su jefe... sobre el partido y algunos militantes de mayor rango... (SPLL)</p>	<p>... Como tenían la colaboración del detenido, sabían que era el único que conocía la conexión hacia arriba, en eso se concentraron... (UG)</p>	<p>... Los aparatos represivos diseñan una política de represiva que busca amedrentar al cuerpo popular... aniquilar, exterminar cualquier manifestación política que pueda presentarles resistencia... (RFC)</p>	<p>... Cuando llegue empiezan al tiro preguntando por el compañero... les digo que están equivocados, que el punto no era el viernes, si no que era ese mismo día jueves... entonces la CNI fue a mi casa, ellos sabían que era el que preparaba los explosivos... más encima me había arrancado, lo primero que hicieron me dieron una pateadura...(PFL)</p>	<p>... Caí, pues ya tenían información sobre nosotros, además la repre... generalmente tomaba a la bandada, el interrogatorio fue duro, con gritos y golpes y preguntas, las mismas a cada rato... (JMM)</p>	<p>... No fui detenida ni torturada, tenía buena infra... pero perdí al padre de mi hija, que fue ejecutado. Ese costo es indescriptible... esa experiencia junto con la de mi maternidad en resistencia, forma parte de esa experiencia, lo más importante y bello que me ha pasado en la vida... (LSR)</p>
---------	--	---	---	---	--	--

